

I. RECuento DE LA INMIGRACIÓN EN VENEZUELA

La nueva república y los inmigrantes

Para los primeros años del siglo XIX, antes de iniciarse el proceso independentista y según las estimaciones de Humboldt, el territorio venezolano contaba aproximadamente con 800.000 habitantes, de los cuales unos 12.000 eran españoles o canarios.¹ Es decir, el 1,5% de la población era nacida en la península o las islas y había migrado en algún momento de su vida a Venezuela. Además, los importantes sucesos políticos que comenzaron a producirse a finales del siglo XVIII, con la independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa, la insurrección negra que llevaría a la independencia de Haití y las Guerras Napoleónicas habían generado importantes movimientos poblacionales entre las principales islas del Caribe y el territorio de la Capitanía General, implicando también la llegada y el establecimiento de varios inmigrantes con nacionalidades diferentes a la española. En este sentido, Carlos Viso² ha descrito un importante incremento de pobladores de origen francés e inglés en la península de Paria, al oriente de Venezuela, iniciado fundamentalmente a partir de 1797, «momento en el cual los ingleses se apoderaron y anexaron a su imperio colonial la isla de Trinidad». Esto implicó que la idea de recibir extranjeros en el territorio, no fuera algo nuevo o desconocido cuando se planteó la independencia nacional.

1 Alejandro de Humboldt, *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1956.

2 Carlos Viso, «La presencia francesa en Paria (1528-1918)». *Tierra Firme*, vol. VI, n.º 21 (Caracas, 1988), pp. 9-38.

Ya en la «Declaración de los derechos del pueblo», firmada en Caracas el 1.º de julio de 1811, en el apartado correspondiente a los «Derechos del hombre en sociedad», se abrían las puertas para el ingreso de extranjeros en el país, garantizándoseles derechos para su establecimiento definitivo, al plantearse en los artículos

25, 26 y 27 que todos los extranjeros de cualquier nación serían recibidos en la provincia de Caracas; que las personas y las propiedades de los extranjeros gozarían de la misma seguridad que las de los demás ciudadanos con tal de que reconocieran «la soberanía e independencia y respeten la religión católica, única en el país», y que aquellos extranjeros que residieran en la provincia de Caracas, habiéndose naturalizado y siendo propietarios, gozarían de todos los derechos ciudadanos.³

Estas mismas ideas mantuvo la Constitución Federal, sancionada en 21 de diciembre de aquel año, en su artículo 169: «Todos los extranjeros, de cualquier nación que sean, se recibirán en el Estado. Sus personas y propiedades gozarán de la misma seguridad que las de los demás ciudadanos, siempre que respeten la religión católica, única en el país, y que reconozcan la independencia de estos pueblos, su soberanía y las autoridades constituidas por la voluntad general de sus habitantes».⁴

Más aún, según comenta Zawisza,⁵ aparentemente desde aquellos primeros momentos de vida republicana se intentaría atraer la inmigración extranjera a tierras venezolanas, pues el propio marqués del Toro ofreció parte de sus tierras en los valles de Aragua para fomentar la inmigración en la naciente república, prometiendo a aquellos que se establecieran en ellas dos o tres fanegadas de tierra (lo que variaba en caso de ser solteros o casados), y planteando la exención de cualquier contribución durante los dos primeros años. Lamentablemente los acontecimientos de la guerra que llevaron a la rápida caída de la Primera República impidieron que ese proyecto pudiera concretarse.

Sin embargo, la idea de incentivar la inmigración extranjera permanecería totalmente presente, al punto de que el propio Bolívar, el 20 de septiembre de 1813, tras la culminación de su «Campana Admirable» y a solo tres meses de haber firmado el Decreto de Guerra a Muerte, al justificar en un manifiesto las acciones patriotas, planteaba la invitación: «Suspended a lo menos el juicio; y si por vosotros mismos buscáis la verdad, Caracas no sólo ha convalidado, sino que desea ver entrar por sus puertos a todos los hombres útiles que vengan a buscar un asilo entre nosotros, y ayudarnos con su industria y conocimientos, sin inquirir cuál sea la parte del mundo que les haya dado la vida».⁶

Sin embargo, debido a que la situación de guerra prevaleció en Venezuela hasta 1821, la mayoría de los que arribaron al país lo hi-

3 Reproducido en *Las constituciones de Venezuela*. Madrid, Universidad Católica del Táchira-Instituto de Estudios de Administración Local-Centro de Estudios Constitucionales, 1985, pp. 175-177.

4 *Ibid.*, pp. 179-205.

5 Leszek Zawisza, «Colonización agrícola en Venezuela». *Boletín Histórico, Fundación John Boulton*, n.º 33 (Caracas, 1975), pp. 15-59.

6 Reproducido en José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo IV. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, pp. 728-734.



La incorporación de extranjeros en el conflicto independentista fue considerable. En esta gesta destaca especialmente la decisiva participación de la Legión Británica. Óleo de Tito Salas. *Entrada de Bolívar en Caracas tras el triunfo de Carabobo*. Panteón Nacional, Caracas.



Sir Robert Ker Porter, nacido en Durham, Inglaterra, se desempeñó como cónsul británico en Caracas durante 16 años (1825-1841). En su diario dejó un vívido testimonio de las dificultades vividas por los colonos de Topo. Óleo de Lewis B. Adams, 1840. Fundación John Boulton.

cieron con la intención de incorporarse al conflicto. Tanto fue así que la participación de extranjeros dentro del ejército patriota durante guerra de Independencia fue decisiva en varias ocasiones; por ejemplo, en la batalla de Carabobo en 1821 la actuación británica fue destacada. Sin embargo, más allá de las acciones militares, es importante anotar que durante este período la llegada de varios grupos extranjeros fue organizada a partir de proyectos empresariales particulares, los cuales, en muchos casos, no se desarrollaron con éxito. En este sentido, resulta interesante el comentario hecho por el cónsul británico en Caracas, sir Robert Ker Porter, unos años después sobre el contingente irlandés organizado por el general D'Evereux:

Por la noche vino a verme el coronel Stopford. Me entretuvo con algunos detalles interesantes sobre el país durante su reciente guerra y contó cómo, de manera singular y sin fundamento, el general D'Evereux obtuvo su rango y título. Era un comerciante que llegó de Inglaterra arruinado en la época en que se decía que ciertos individuos reclutaban tropas en Inglaterra para prestar servicio en Colombia: con esta idea visitó su propio país, Irlanda, haciéndose pasar por general al servicio de Bolívar y diciendo que éste le había autorizado a reclutar las tropas que pudiera, tanto oficiales como hombres. Logró vender los nombramientos, según el rango, desde cien, doscientas, trescientas y hasta seiscientas y 800 esterlinas, y la mayor parte de los compradores nunca se había ceñido una espada. Con los fondos así acumulados se procuró hombres y suministros dando un adelanto, y fue tanto su éxito que logró embarcar cerca de 1.500 hombres del carácter más inestable y amotinado que jamás se hubieran visto juntos. Éstos fueron puestos bajo las órdenes de oficiales totalmente ignorantes de la disciplina militar, de modo que la fuerza, al llegar a Suramérica, no prometía mucho y, lo más extraordinario de todo, se le permitió zarpar sin su jefe. La expedición arribó a uno de los puertos –creo que fue Santa Marta– y Bolívar, quien se encontraba en el interior de Cuenca, se vio tan alborozado y asombrado ante semejante contingente que, sin demora, envió a D'Evereux un diploma de general de división y la nueva orden que había instituido.

El coronel Stopford, que era el ayudante general, fue despachado a inspeccionar el cuerpo, y júzguese su sorpresa al no encontrar al héroe en su formación. Hizo todo lo que pudo, pero con poco éxito, para organizarlos, pues ya se había apoderado de ellos un espíritu de

motín al no cumplirse las promesas de su jefe, y en su marcha hacia Puerto Cabello, durante la que tuvieron varias escaramuzas con los realistas, se amotinaron abiertamente. Nada les satisfacía sino volver a casa o a Jamaica. Y lograron esto último con la amenaza de asesinar a cualquier oficial que se opusiera, y el cuerpo entero se embarcó y llegó a Jamaica, con la excepción de unos pocos oficiales. Un año después de la llegada de dicho cuerpo hizo su aparición el general D'Evereux y, por supuesto, jamás desenvainó la espada más que para demostrar su ingenio y así, yendo de un sitio a otro, tuvo la suficiente habilidad para obtener, al fin, del Gobierno de Bogotá, una gran suma de dinero por los gastos que había ocasionado el reclutamiento de esta útil legión: 800.000 dólares en bonos sobre el empréstito de Londres. Este caballero, a fin de asegurar el pago, cedió al señor Hurtado, ministro de Colombia, cinco por ciento del pago y le dio los bonos sobre Londres. Logró su beneficio, ¡y ahora está en Inglaterra con sus dólares y rango! Tanto pago para su habilidad y capacidad de especulación.⁷

Igualmente fue importante la presentación ante Bolívar «en 1818, en Angostura», de Joseph Curiel, un sefardí radicado en Curazao, ya que allí le ofreció el apoyo de la comunidad judía del Caribe para la causa independentista, a pesar de que la Constitución de 1811, además de las restricciones religiosas impuestas a los extranjeros ya citadas, estipulaba en su primer artículo que: «La Religión Católica, Apostólica y Romana es también la del Estado y la única y exclusiva de los habitantes de Venezuela. Su protección, conservación, pureza e inviolabilidad será uno de los primeros deberes de la Representación nacional, que no permitirá jamás en todo el territorio de la Confederación ningún otro culto público ni privado ni doctrina contraria a la de Jesucristo».⁸

Este apoyo no se limitaría exclusivamente al ámbito económico pues también en la guerra participarían militarmente personajes de origen judío como Benjamín Henríquez, Juan Bartolomé de Sola y Samuel Henríquez.⁹

Ante la apuesta judía por el proyecto independentista, el 6 de mayo de 1819 el Gobierno emitió un decreto que permitía a los «miembros del pueblo hebreo» establecerse en su territorio con libertad religiosa, el cual se vio complementado cuando en 1821 se abolió el Tribunal de la Inquisición.¹⁰ Esta apertura coincidió con una seve-

7 Sir Robert Ker Porter, *Diario de un diplomático británico en Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 1997, p. 58.

8 Reproducido en *Las constituciones de Venezuela*, *op. cit.*, pp. 179-205.

9 Paulina Gamus, «Comunidad judía de Venezuela: distintas culturas, una sola fe», en *Maguén-Escudo*. Boletín de la Asociación Israelita de Venezuela, n.º 145 (Caracas, 2001), pp. 21-28.

10 Paulina Gamus, «La comunidad judía de Venezuela: Distintas culturas, una sola fe», en *Las inmigraciones a Venezuela en el siglo XX. Aportes para su estudio...*, *op. cit.*

ra depresión económica que sufrió Curazao «donde la población judía era muy significativa», y una epidemia de viruela que se desató allí en 1827. Estos hechos propiciaron que un importante número de judíos abandonaran la isla y se trasladaran hacia Venezuela y Colombia. Una gran parte de ellos se estableció en la ciudad de Coro, donde se arraigó una próspera comunidad.¹¹

Para estas mismas fechas, al concluir el período de las grandes batallas en el territorio de Venezuela y consolidarse la independencia colombiana con la victoria patriota de 1821 en Carabobo, comenzaron a llegar a las principales ciudades de la República de Colombia (o Gran Colombia) numerosos viajeros de origen alemán, inglés, francés, italiano y norteamericano, principalmente como funcionarios consulares, comerciantes y algunos jóvenes aventureros. Varios de estos darían inicio a la modernización de las bases del comercio, ocupando el lugar antiguamente dominado por españoles y canarios.

Sin embargo, en aquellos momentos se presentaría un problema mucho mayor que el de reconstruir el aparato comercial. El abandono de los campos y su destrucción a causa de las campañas militares suponía la necesidad de un inmediato reimpulso de las actividades productivas. En ese contexto resurgió la idea de estimular la inmigración.

La colonia de Topo

El Gobierno colombiano daría inicio a los primeros proyectos migratorios a mediados de la década de 1820. Para ello se formó la Sociedad Agrícola Colombiana, a la cual el Gobierno le concedió 200.000 fanegadas de tierras baldías en las provincias de Mérida y Caracas. Aparentemente, según lo mencionará Codazzi años después, a partir de esta iniciativa se promovió el desarrollo de asentamientos ingleses en Betijoque, Catia y Aroa; alemanes en Carabobo; franceses en Maracaibo, e irlandeses en Paria.¹² Sin embargo, de todos estos grupos el principal y más famoso fue el de escoceses asentados en la zona llamada Topo de Tacagua, en las cercanías de Caracas, cuyo proceso de surgimiento y desarrollo puede ser apreciado directamente en las notas del diario de sir Robert Ker Porter.

El 2 de noviembre de 1825, al zarpar de Madeira en su viaje hacia Venezuela, el cónsul británico avistó al buque *Planet* que

11 Isidoro Aizemberg, «Los intentos de establecer un cementerio judío en la Caracas del siglo XIX». *Boletín Histórico*, Fundación John Boulton, n.º 47 (Caracas, 1978), pp. 243-254; Jacob Carciente, «Los judíos de Barcelona». *Maguén-Escudo*. Boletín mensual de la Asociación Israelita de Venezuela, n.º 15 (Caracas, 1971), pp. 2-8.

12 Zawisza, *op. cit.*

El irlandés Daniel Florencio O'Leary fue oficial al servicio de los ejércitos de Venezuela y Colombia durante la guerra de Independencia y uno de los más activos colaboradores del Libertador. Óleo de Martín Tovar y Tovar. Palacio Federal Legislativo, Dirección de Patrimonio Cultural, Asamblea Nacional.



En diciembre de 1825 llegó a Venezuela un grupo de colonos escoceses que se asentaría en Topo de Tacagua. Sin embargo, aquella colonia fue abandonada en 1827. Hans Rheinheimer Key. *Topo: Historia de la colonia escocesa en las cercanías de Caracas, 1825-1827*. Caracas: Asociación Cultural Humboldt-Oscar Todtmann Editores, 1986.





La Guaira (arriba), Maracaibo (abajo) y Puerto Cabello fueron los principales puertos de entrada para las oleadas migratorias que se produjeron desde principios del siglo XIX hasta mediados del XX. H. Neum. *Album de Caracas y Venezuela*. Caracas: Litografía de la Sociedad, 1877-1878. Libros Raros y Manuscritos, Biblioteca Nacional de Venezuela.

transportaba a los futuros colonos hacia La Guaira. Dicha nave arribó al puerto venezolano el 2 de diciembre con doscientos inmigrantes (treinta familias en total), que venían a crear su asentamiento en los terrenos de Powles, Haring & Co. en las cercanías de Caracas. El 28 de diciembre Porter visitó a los recién llegados, quienes ya se encontraban en los terrenos de la nueva colonia. A pesar del largo y descuidado camino entre la ciudad y aquel asentamiento su impresión fue muy positiva:

Los escoceses, pues eso son casi todos, parecen satisfechos con las perspectivas, y cuando se dividan las tierras, como lo serán, en parcelas para cada colono, estarán muy ocupados y no les quedará tiempo para lamentarse de la gran diferencia del cambio. Todos están en buena salud y, con la excepción de 6 u 8, han servido en el ejército. Los niños son fuertes y saludables y el aire y el clima parecen prometer que así continuarán. El director, el pastor, el doctor y otros de alto rango ocupan actualmente un buen edificio antiguo en la finca. En un alto, unos cientos de yardas por encima de ella, una construcción larga, con 30 habitaciones dobles, totalmente rodeadas por una veranda, cobija 60 familias. Tiene buen suministro de agua y toda clase de comodidad para los recién llegados. Conforme se distribuyan las parcelas la gente construirá su casa en cada una, o en grupos separados sobre la finca, de modo que parte del primer caserón quedará como depósito para otros que pueda enviar la Columbian Agricultural Society, pues posee muchas fincas en esta parte del país y tiene agentes empleados en buscar otras que puedan resultar favorables para los colonos.¹³

Sin embargo, en los primeros meses de 1826 poco a poco se hicieron evidentes varios factores que generaban descontento en la colonia: la distribución de tierras no se realizó al momento de la instalación del grupo sino varios meses después; además, las condiciones de aquellos terrenos hacían imposible el cultivo de granos y vegetales, o la cría del ganado, tal y como esperaban, por lo que debían invertir mucho trabajo en limpiar y habilitar la tierra para sembrar añil, café o algodón, cultivos que tardarían un tiempo considerable en rendir ganancias. Desde los primeros días de enero comenzarían las quejas de los colonos y el 20 marzo Porter registraría la partida del primero de ellos hacia Saint Thomas.

El panorama se agravó con la situación económica de la compañía colonizadora que, cinco meses después, «el 19 de octubre», era considerada por el cónsul como «al borde de la quiebra». Esto

13 Porter, pp. 66-67.

supuso la eliminación de las raciones de ayuda para el establecimiento y manutención de los colonos, y apenas un mes después, «el 16 de noviembre», se daba cuenta de la disolución de la colonia.

Tras la bancarrota de la empresa y la liquidación formal de la colonia, la realidad del grupo de escoceses se volvió aún más crítica, por lo que en la ciudad se hicieron colectas públicas para contribuir con su manutención. En aquel momento, aprovechando la llegada a Caracas del Libertador, un grupo de excolonos le solicitó su apoyo por medio de la siguiente representación:

A S.E. Simón Bolívar, Libertador Presidente de Colombia

Caracas, 16 de enero de 1827

Señor:

Una parte numerosa de los colonos escoceses de Topo se presentan a V.E. para congratularse con V.E. por su feliz llegada a su ciudad natal, y para desear a V.E. muchos años de salud y felicidad.

Imploran la protección de V.E. porque se les separó de su país natal, y algunos de ellos, de muy cómodos hogares, con la promesa de que recibirían tierras, de las mejores en Colombia; pero el señor Jorge Ward, de La Guaira, los ha puesto en la hacienda de Topo, conocida por ser las peores tierras de la nación. Se les ha dejado expuestos a morir de hambre en las áridas rocas de Topo, sin cosecha y sin esperanza; privados hasta de auxilio médico.

A no haber sido por una suscripción pública, habrían sido víctimas del hambre; y ya han conocido la miseria. Imploran que se les liberte de sus opresores, y que se les auxilie en su miseria, prestándose V.E. a coadyuvar a la suscripción con la honra de su nombre, y poniéndolas en aptitud de establecerse en buenas tierras entre Caracas y La Guaira, si es posible.

El favor de la protección de V.E. hacia estas gentes desoladas nos colmará de placer, y honrará a V.E. en todo el mundo.

Firmado, en nombre de los colonos, por cuatro de ellos.

Alexander Mac-Dowell – Alexander Ross – James Halliday – George Wallace.¹⁴

Esta solicitud generó el aporte del propio Bolívar con 500 pesos para contribuir en la colecta a favor de los colonos y estos, en agradecimiento, el 27 de febrero de aquel año bautizaron al primer niño nacido en Topo con su nombre. Sin embargo, siguiendo nuevamente el diario de Porter, es posible apreciar lo crítica que se

14 Reproducido en *Memorias de O'Leary*, tomo XII. Caracas, Ministerio de la Defensa, 1981, p. 387.

volvió la situación entre aquellos que, a pesar de todo, trataron de establecerse en aquellas tierras.

El 31 de enero de 1827 anotaba:

Me visitó un tal señor Mac Alpin, un escocés que junto con sus cuatro hijos y otros partió de Barbados e hizo acuerdos con la Agricultural Society, para ir a sus posesiones de Maracaibo pero, por mala administración, de alguna forma extraordinaria o más bien ignorante, tanto la colonia de Topo como la de Maracaibo han fracasado, y los colonos andan sueltos por el mundo, ya muriéndose de hambre, ya sin oficio o borrachos, deshonrándose y deshonrando también la Gran Bretaña. Parece que a esta persona la han engañado o lo dio todo por hecho, creyendo que sólo tenía que hincar su arado y sembrar sus semillas, etc., cuando lo cierto era lo contrario, pues toda la tierra que iba a poseer era bosque (según sus palabras) y tenía que despejarla de árboles antes de poder meter un solo grano en ella. Parece, pues, que todo se ha evaporado y este medio *gentleman*, medio agricultor, y su familia, están sin un centavo. Como el Gobierno británico por fin ha tomado en consideración el deplorable estado de esta gente desperdigada por el extranjero al reventar la burbuja especulativa, tengo instrucciones de encontrar pasaje para quienes deseen regresar a casa, y obrar hacia ellos como hacia marineros o súbditos británicos en apuros, etc., según las instrucciones. El fracasado y mal administrado primer intento de colonización paralizará por muchos años venideros la emigración de Inglaterra y Escocia...¹⁵

Durante los meses siguientes el cónsul británico se vio obligado a hacerse cargo de aquel grupo que para el 14 de abril aún era de 127 personas. Así, con una pensión de un real por día por cada adulto y medio por cada niño, la mayoría de ellos se mantuvo en el país solo por el tiempo necesario hasta obtener su pasaje hacia Canadá, donde se establecieron definitivamente.

El fracaso de esta empresa inmigratoria es emblemático, puesto que en él influyeron varias de las razones que posteriormente se repetirían de manera invariable en otras iniciativas similares.

Los primeros intentos venezolanos

Tras la separación de Venezuela de Colombia, la situación económica del país requería urgentemente del aumento de la producción

15 Porter, p. 190.

agrícola y pecuaria. Con una población aún diezmada, la única alternativa que se planteaba era la de traer nuevos pobladores, «sangre nueva» que dinamizara el campo, a pesar de que los proyectos migratorios del período grancolombiano fracasaron.

Para aquel entonces el aumento de la población no era visto solo como un simple incremento de la mano de obra y de las capacidades productivas, sino como un elemento para el desarrollo nacional. En este sentido la posición planteada por Antonio Leocadio Guzmán ante el Congreso en 1831 es ejemplar:

Esta, que es a los ojos del Gobierno la gran necesidad de Venezuela, es sobre la que llamo con más encarecimiento la atención protectora de la representación nacional. No tenemos caminos por falta de hombres; no tenemos navegación interior por esta misma falta; y por ella es pobre nuestra agricultura, corto el comercio, poca la industria, escasa la ilustración, débil la moral y pequeña Venezuela. Todo, señor, debemos esperarlo de la población; y hablaré de ella cuanto me sea dable, porque bajo la Zona Tórrida, al ver la fecundidad prodigiosa de nuestra tierra, los muchos y poderosos elementos de prosperidad que encierra y al compararlos con su estado de infancia y debilidad, nada creo más necesario ni más digno de la atención del soberano que poblarla.¹⁶

Ante esta situación, y tomando en cuenta los fracasos previos, el Gobierno decidió estimular la inmigración de isleños canarios por considerar que, según el propio presidente José Antonio Páez, eran los que «con mayores ventajas y con mejores seguridades y buen éxito podían satisfacer los deseos y exigencias de los hacendados». ¹⁷ Ellos, además de ser de la misma religión, hablar el mismo idioma y compartir muchas de las costumbres con los criollos, vivían en el archipiélago una situación de miseria generalizada que los impulsaba continuamente a trasladarse a América para convertirse en jornaleros. En consecuencia, el 13 de junio de 1831 el Congreso emitió un decreto autorizando al Poder Ejecutivo para promover la inmigración de los naturales de las islas Canarias en los siguientes términos:

Art. 1. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que promueva directa e indirectamente la inmigración de los naturales de las islas Canarias, usando de todos los medios que crea conducentes para asegurar el más pronto y feliz éxito, pudiendo hacer gastos al efecto, con tal que

¹⁶ Reproducido en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*, tomo V. Caracas, Congreso de la República, 1983, p. 91.

¹⁷ José Antonio Páez, *Autobiografía*, vol. II. Caracas, Librería y Editorial del Maestro, 1946, p. 159.

se comprendan en la suma extraordinaria decretada para los imprevistos y sea con acuerdo del Consejo de Gobierno: dando de todo cuenta al Congreso.¹⁸

Además, según dicho decreto, se expediría carta de naturalización a todos aquellos inmigrantes canarios tan pronto pisaran el territorio nacional; se les exoneraría del servicio militar o de cualquier otra contribución directa por un período de diez años, y a cada padre de familia se le concedería una extensión de tierras baldías para su cultivo. Estas libertades y privilegios concedidos a los inmigrantes se verían complementados al día siguiente por la derogación de la prohibición para celebrar matrimonios entre españoles con venezolanas que había sido dispuesta por Bolívar en 1828, por considerar:

1.º Que semejante disposición está en pugna con los principios de libertad y filantropía de un Gobierno republicano y liberal, tal como el que ha adoptado Venezuela.

2.º Que la misma al paso que contribuye a impedir el incremento de la población de que tanto necesita el Estado y por consiguiente el de su agricultura y artes, propende también a la corrupción de la moral.¹⁹

Igualmente, al año siguiente se dio continuidad a estas políticas de apertura con la promulgación, el 28 de abril, de un decreto que permitía tanto la importación de productos de España como la entrada y establecimiento de españoles en el país.²⁰ Y el 21 de enero de 1834 el cónsul británico en Caracas incluía en su diario una nota con motivo de la llegada del primer buque español al puerto de La Guaira: «Un barco español ayer frente a La Guaira con bandera de tregua, trayendo a bordo 150 isleños o canarios como emigrantes. Este es el primer buque de bandera española que haya llegado al puerto o, de hecho, a cualquier puerto de estos países desde que terminó la guerra en el 22. Tiene que emitirse una orden especial para permitirle que ancle».²¹

Todas estas medidas implicarían un impulso inmediato en el flujo migratorio que llegó a Venezuela. Según Margolies,²² entre los años 1831 y 1833 entrarían al país más de 10.000 inmigrantes, de los cuales unos 8.000 procederían de las islas Canarias. Sin embargo, en muchos de los casos, la dramática situación en las islas hizo que aquellos deseosos por viajar a Venezuela se entregaran ciegamente en manos de especuladores que financiaban su traslado, quienes una vez en el puerto de llegada los en-

18 Leandro Area, Álvaro Guánchez y Juan Carlos Sainz Borgo, *Las migraciones internacionales en la legislación venezolana*. Caracas, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual-Organización Internacional para las Migraciones, 2001, pp. 36-37.

19 Reproducido en Area *et ál.*, p. 38.

20 *Idem*, p. 41.

21 Porter, p. 637.

22 Luisa Margolies, «Canarias-Venezuela-Canarias: proceso dinámico de migración y retorno en el siglo xx». *Montalbán*, n.º 24, (Caracas, 1993), pp. 271-290.

tregaban en manos de hacendados para trabajar en condiciones terribles que han llegado a ser descritas como de tipo casi esclavista por Manuel Rodríguez Campos.²³ Tanto fue así que, a partir de 1836, el Gobierno español elevó una prohibición para emigrar a las antiguas colonias de América del Sur; sin embargo, el flujo de inmigrantes canarios hacia Venezuela nunca llegó a detenerse.

Paralelamente, durante este período seguirían llegando algunos extranjeros de manera individual e independiente para radicarse en el país. Por ejemplo, en la provincia de Guayana, según un padrón levantado en 1832, se encontraban residenciados treinta extranjeros, de los cuales una gran mayoría se encontraba en Angostura dedicándose fundamentalmente a actividades comerciales.²⁴ Existen algunos datos que indican también la intención generalizada de varios particulares extranjeros para radicarse en el país y dedicarse al impulso de las actividades agrícolas, pero la falta de una política oficial clara para otorgar tierras limitaba su migración. Esto se aprecia claramente en la representación en la que Pedro Carlos Gellineau, agrimensor de la provincia de Cumaná, recomendaba al secretario del despacho de Hacienda la pronta aprobación de una ley que normara sobre la enajenación de tierras baldías:

Varios extranjeros y criollos desean comprar en esta Provincia, sitios de cría, y secciones de terrenos de labor. Los habitantes de las colonias inglesas, gimiendo bajo el sistema de emancipación que en poco tiempo les dejará sin brazos para sus haciendas, echan una mirada hacia Venezuela; y como existen esperanzas, por lo que se ve de la marcha de nuestro Gobierno, que la revolución del 8 de julio será la última que veremos en estos hermosos países, muchos de ellos intentan establecerse aquí; pero la dificultad que hasta ahora se ha experimentado para conseguir un título de propiedad (lo que desanima a los vecinos de estas provincias) podrá contribuir a retardar la ejecución de sus proyectos y causar un perjuicio a la República.²⁵

Modificaciones legales y vuelta a los proyectos de colonización

El 19 de mayo de 1837, ante la creciente necesidad de brazos para el trabajo, el Congreso aprobó, en su último día de sesiones, una nueva ley que establecía protección a inmigrantes de otros países y ya no solamente a los procedentes de las islas Canarias.

23 Manuel Rodríguez Campos, *La libranza del sudor. Drama de la emigración canaria a Venezuela entre 1830 y 1859*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2004.

24 Virgilio Tosta, «Extranjeros en la ciudad de Nutrias y en el Puerto». *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. LXXVI, n.º 303 (Caracas, 1993), pp. 31-64.

25 Reproducido en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 3. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1971, pp. 130.

Esta autorizaba a empresarios particulares a traer trabajadores de Europa, por los que el Gobierno pagaría 30 pesos, además de concederles «carta de naturaleza» tan pronto llegaran a un puerto venezolano y de asignarles tierras baldías para cultivos.²⁶

La nueva ley no se vio libre de críticas. En primer lugar, fue atacada por aquellos que, aunque entendían la necesidad de aumentar la fuerza de trabajo en el país, eran reacios a que se otorgaran derechos plenos a los recién llegados. En un artículo publicado en *La Bandera Nacional* por aquellos días se señalaba:

Debemos partir del principio de que lo que le interesa a Venezuela no es adquirir *ciudadanos*, sino población laboriosa. Algunos *ciudadanos* menos de los que tenemos, y el país marcharía mejor. Está pues de más el exigir que obtengan los inmigrados carta de naturaleza, como se requiere por el Art. 1, para abonar los 30 pesos por persona de 7 a 50 años. Esta condición sobre inútil, puede contribuir a impedir la inmigración. ¿Qué bienes se consiguen con que se naturalice un canario, un europeo cualquiera, si él puede por el Art. 190 de la constitución irse del país cuando quiera? ¿Si ya fuera, está en libertad de no volver más, y naturalizarse en otro? Si no produce utilidad, si no contribuye a arraigarlo, si es una traba que retraerá a muchos que no querrán renunciar a su nación, es conveniente privar a la ley de esta condición. ¿Qué bienes nos traerían en el orden político *ciudadanos* que ningunas simpatías tienen con la causa de la independencia, ni aun con la de la libertad?²⁷

26 Zawisza, *op. cit.*

27 Reproducido en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 5. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1995, pp. 98-101.

28 Zawisza, *op. cit.* Es importante tener en cuenta que estos datos pudieran resultar inexactos. En la Memoria de Relaciones Interiores de 1841, el propio ministro indicaba que entre 1832 y 1840 muchos individuos llegaron sin pasaporte y se dispersaron al desembarcar.

En segundo lugar, en la práctica tales medidas legislativas resultaron inútiles, pues, a pesar de que en algunas regiones se tomaron medidas particulares para favorecer las condiciones de entrada a los extranjeros —como la conformación, por parte del Concejo Municipal de La Guaira, de una Comisión Hospitalaria en el puerto con el fin de prestar auxilios a todos aquellos que arribaran—, la inmigración no llegó a aumentar considerablemente durante los años siguientes. Así lo informaba el ministro de Interior en la Memoria y Cuenta de 1839, la cual indicaba que desde la promulgación de la ley de 1837 solo habían entrado 72 franceses y 604 canarios.²⁸

Mientras tanto, la situación de la mano de obra cambiaba muy poco y las quejas de los productores se hacían cada vez más continuas ante la recuperación de algunos cultivos en zonas de produc-

ción que ya no vivían los estragos de las confrontaciones bélicas y que hacían aún más evidente el problema de la escasez de brazos. Por esta razón se presionaba al Congreso para modificar la legislación, tal y como se lee en un artículo publicado en *El Liberal* el 31 de marzo de 1840:

Inmigración para suplir la escasez de brazos en la agricultura

Son verdaderamente sensibles los hechos que acaban de ocurrir en la recolección de la cosecha de café que está entrando al mercado. Los agricultores se han encontrado con grandes cosechas en las matas y sin brazos para recogerlas, en términos que todos han perdido una parte no pequeña de sus esfuerzos, por dos causas nacidas de la falta de brazos: 1.^a Siendo menos los brazos ofrecidos que los demandados, los agricultores se los han disputado elevando el precio hasta la temeridad, con el deseo natural de no perder el fruto después de logrado. 2.^a Los gastos de cultivo hechos, para la parte de cosecha que no se ha recogido y el interés de este dinero, gravan precisamente el valor de la parte recogida de la cosecha, en términos que no solamente disminuyen los provechos del agricultor sino que gravan los capitales. Sabemos de haciendas en que el café perdido ha llegado a 500 y a 600 quintales [...]

Ligero pero muy elocuente es este bosquejo del estado del país, y un periódico destinado esencialmente a contribuir a sus progresos materiales no puede callar hoy. El Congreso está reunido, de sus luces y patriotismo tiene la nación mucho que esperar. Los ciudadanos no tratan de otra cosa, los extranjeros están de la conveniencia, de la necesidad de la inmigración. Así es que no habiendo una persona que no reconozca la conveniencia, la necesidad, la urgencia de la inmigración, el Congreso no puede separarse sin dictar una medida que la asegure en cuanto posible. De otra manera, debemos decirlo, no llenará su misión.²⁹

Mes y medio después «exactamente el 12 de mayo» el Congreso promulgó un nuevo instrumento legal. Esta nueva ley ampliaba su alcance definiendo claramente las atribuciones del Ejecutivo en materia de fomento de la inmigración, tal y como quedaba planteado en su primer artículo:

Art. 1. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que promueva, estimule y proteja las empresas de inmigración de europeos y canarios para el fomento de la agricultura de Venezuela, valiéndose de todos los recursos que estén al alcan-

29 Reproducido en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 5, pp. 165-166.

ce de su autoridad, y disponiendo al efecto de los medios siguientes:

1.º De las cantidades que se asignen con este objeto y mientras no pueda hacerse esta asignación, el Poder Ejecutivo tomará para los gastos que ocurran la que crea necesaria de la suma fijada para los imprevistos. 2.º De las tierras baldías que sean a propósito para los inmigrados por su situación, salubridad y feracidad en todas las provincias del Estado. 3.º De las tierras que con el mismo fin compre o arriende a los particulares, cuando en algún punto en que convenga establecer inmigrados no haya tierras baldías de las condiciones dichas.³⁰

Igualmente, el articulado establecía claramente las labores que el Ejecutivo debía adelantar para estar en capacidad de cumplir con estas atribuciones. Así, en el segundo artículo se planteaba la necesidad de tener una «noticia exacta» sobre las tierras baldías o de particulares que se pudieran destinar a la inmigración, indicando el levantamiento de una suerte de padrón de tierras aptas para los proyectos migratorios a nivel nacional.³¹

La nueva ley suponía la promoción de dos tipos de inmigración: una «inmigración suelta» que seguiría el modelo de los primeros contingentes canarios, como trabajadores destinados al servicio de particulares, y una «colonización particular» entendida como aquella surgida de la organización de empresas colonizadoras orientadas a la fundación y cultivo en áreas baldías, recuperando así el modelo migratorio practicado en el período colombiano.

A partir de la recuperación del modelo empresarial de conformación de colonias comenzaron a surgir varios proyectos particulares, aunque todos resultaron a la postre en grandes fracasos. Un ejemplo de estos fue el formulado el mismo año de 1840 por Andrés Anthoine, quien planteó la posibilidad de seleccionar entre doscientas y seiscientas personas de un grupo de familias españolas que se encontraban refugiadas para aquel momento en el sur de Francia para establecer con ellas una colonia agrícola que se dedicaría principalmente a una fundación de cocos establecida en terrenos de su propiedad en Morón. Para ello solicitó que se le auxiliara con el importe de los pasajes, de acuerdo con la nueva ley, con 40 pesos por cada persona que introdujera al país.³² Este proyecto fue duramente criticado por los posibles conflictos y contradicciones que podía generar el carácter «carlista» de los españoles refugiados en Francia al llegar al país;³³ sin embargo, según la Memoria y Cuenta del Ministerio de Interior de

30 Reproducido en Area *et ál.*, pp. 45-49.

31 En agosto de ese mismo año la Secretaría de Interior y Justicia comienza a dar cumplimiento a la ley solicitando noticias a la Secretaría de Hacienda sobre el tema. Posteriormente, en octubre, pasará una circular solicitando a todos los gobernadores de provincia información sobre las tierras baldías a partir de un instructivo particular [Reproducidos en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 3, pp. 259-260 y 289-290].

32 *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 5, *op. cit.*, pp. 188-189.

33 *Ibid.*, pp. 191-192.

1842, el crédito solicitado le fue concedido aunque el proyecto terminó viniéndose abajo.

Otro importante proyecto fue puesto en práctica en aquellos años por el coronel Carlos Castelli, quien recibió del mismo despacho 4.000 pesos destinados a la introducción de trescientos a quinientos italianos o alemanes por los puertos de La Guaira y Puerto Cabello. Sin embargo, el barco fletado para el transporte del primer grupo naufragó en las costas de Toscana.³⁴ El drama del inversionista queda claramente expresado en una carta enviada por este desde Génova, en noviembre de 1842, al Cónsul de Venezuela en Londres, Alejo Fortique. En ella describe el «desgraciado suceso» por el cual se perdieron los víveres de más de trescientas personas para noventa días, y por el cual se vio en la «necesidad de abandonar los pasajeros» y todo proyecto.³⁵

La nueva legislación no solo impulsó la conformación de grandes empresas. Las noticias y mecanismos de promoción iniciados en Europa por algunos cónsules incentivaron a pequeños grupos que, atraídos por las ventajas que se prometían en el país, organizaban sus propios proyectos. Sin embargo, muchas veces la información que manejaban era incompleta y generaba en ellos unas expectativas mucho mayores que lo que realmente se ofrecía. Esto se puede apreciar en la carta enviada al ministro de Relaciones Exteriores venezolano por los organizadores de un pequeño contingente que se disponía a inmigrar desde Normandía. En la misiva pedían que el Gobierno se comprometiera a cumplir con una serie de condiciones para el grupo, las cuales incluían:

- a. El pago del pasaje o el envío de un buque que los condujera al lugar de destino.
- b. La concesión de 50 fanegadas de tierra a cada hombre, 25 a cada mujer y 15 a cada joven o niño del grupo.
- c. El pago anticipado por los «utensilios, animales y esclavos» que fueran necesarios para las labores de preparación del terreno.
- d. El alojamiento y manutención provisional del grupo, una vez llegara al país.³⁶

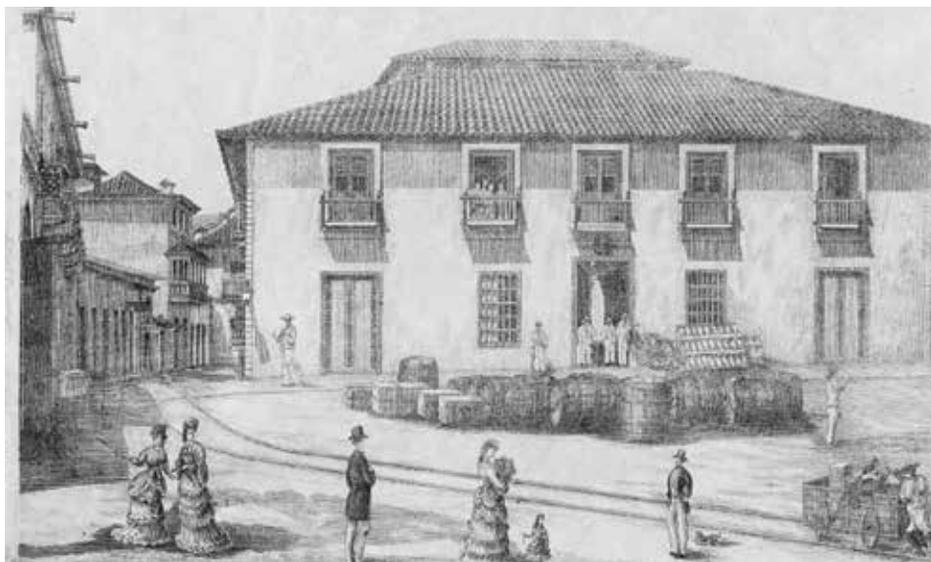
34 Zawisza, *op. cit.*

35 Reproducido en Nicolás Perazzo, *Historia de la inmigración en Venezuela*, tomo I. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1982, pp. 141-143.

36 *Ibid.*, pp. 176-177.

Predominio de la inmigración canaria y críticas en su contra

A pesar del reimpulso que se le dio a los proyectos colonizadores a partir de la ley de 1840, la forma de «inmigración suelta» que ya se venía practicando en los últimos años, especialmente con los



Desde los albores del siglo XIX, Puerto Cabello fue otra puerta de entrada al país para numerosos inmigrantes. Arriba, Puerto Cabello, en H. Neum. *Album de Caracas y Venezuela*. Caracas: Litografía de la Sociedad, 1877-1878. Abajo, llegada de inmigrantes a este puerto carabobeño en agosto de 1947. Archivo Audiovisual Biblioteca Nacional de Venezuela.

isleños de las Canarias, siguió realizándose de manera estable. En 1842 fueron varios los empresarios particulares que impulsaron este tipo de migración. Algunos de ellos fueron Clemente Fonseca, quien recibió un crédito de 4.000 pesos para financiar el viaje de trescientos canarios contratados por varios propietarios en el estado Carabobo; Azpúrua y Cía., que organizó la llegada de setecientos canarios a través de Puerto Cabello; Pedro Trujillo, quien introdujo 185 inmigrantes destinados a algunas haciendas de los valles de Aragua por el puerto de Choróní, y Diego Guevara, quien solicitó un préstamo para trasladar a quinientos o más isleños hacia Carúpano y Güiría.³⁷

El éxito relativo de estas empresas, al menos en lo que se refiere al traslado de los inmigrantes al país, aunado al fracaso de los proyectos colonizadores, implicó que continuara el predominio canario en la llegada de inmigrantes. Esto se hace evidente cuando se revisa la lista de las embarcaciones que arribaron con inmigrantes a los puertos del país en los primeros ocho meses de 1842, presentada por Troconis:³⁸

Fecha de arribo	Puerto	Barco	Procedencia	Consignatario	N.º de personas
31-1-1842	La Guaira	<i>Tenerife</i>	Tenerife	Garrote y Oropeza	78
10-2-1842	La Guaira	<i>Rosa</i>	Canarias	José García Lugo	126
14-3-1842	La Guaira	<i>Voluntario Nacional</i>	Canarias	Manuel Morales	129
9-3-1842	Carúpano		Canarias	Diego Guevara	42
20-4-1842	Carúpano	<i>Gran Canaria</i>	Canarias		124
21-4-1842	La Guaira	<i>Gran Canal</i> [sic]	Canarias		352
22-6-1842	Cumaná	<i>San Miguel</i>	Canarias		25
28-6-1842	La Guaira	<i>San Miguel</i>	La Palma		25
3-7-1842	Puerto Cabello	<i>San Miguel</i>	Canarias		96
10-7-1842	Cumaná	<i>La Nueva Elisa</i>	Marsella		33
1-8-1842	Puerto Cabello				70

³⁷ Zawisza, *op. cit.*

³⁸ Ermila Troconis de Veracoechea, *El proceso de la inmigración en Venezuela*.

Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986.

³⁹ *Ibid.*, p. 82.

En esos embarques llegaron 44 franceses, cuatro italianos, 19 alemanes, tres portugueses, 27 capuchinos catalanes, un capuchino navarro, un cura catalán, tres prusianos y 997 canarios.³⁹

Aparentemente la continuación de estas empresas se debía a las grandes ganancias que, con ciertos visos de corrupción, podían llegar a obtener sus promotores. En un informe elaborado en 1841 Agustín Codazzi señalaba que mientras el gasto de los inversionistas por el

traslado de cada individuo desde las islas Canarias no sobrepasaba los 12 pesos, el Estado les pagaba 40 a su llegada. Según su opinión:

Poco importa a estos especuladores de hombres que éstos sean o no de buenas costumbres, sanos y trabajadores, ni que estén bien alimentados a bordo de los buques, pues lo que ellos calculan es el modo de obtener una mayor utilidad sobre cada persona que conducen: así que el pobre agricultor se encuentra por lo regular con hombres perezosos y llenos de vicios, acostumbrados a mendigar el pan de puerta en puerta.⁴⁰

La ley de 1840 era la primera en la que se planteaban expresamente limitaciones y restricciones para la aceptación de «inmigrados viciosos» por considerarlos perjudiciales para el país, y fue a partir de aquellos años cuando surgieron fuertes discusiones en la prensa debatiendo hasta qué punto los canarios serían los inmigrantes más adecuados. En unos casos se criticaba la actitud de mendicidad asumida por ciertos individuos, tal como se planteaba en un artículo de *El Patriota* de Valencia de fecha 20 de agosto de 1840:

Se nos ha informado que dos comerciantes de esta plaza han hecho proposiciones muy ventajosas, para traer inmigración. Deseamos que se realicen sus proyectos, en bien de esta provincia y de la Nación.

Se observa, que sin embargo de la buena asistencia que tienen los canarios inmigrados, por parte de los señores a quienes sirven, andan frecuentemente pidiendo limosna. Deseamos que se evite al vecindario el desagrado de ver en esta ocupación, a personas que gozan de salud y robustez, y que deben tener el suficiente alimento.⁴¹

En otras ocasiones se cuestionaban las verdaderas ventajas que pudiera tener para los proyectos pobladores del país la fácil adaptación de los isleños a la sociedad venezolana, ya que el conocimiento del idioma y de muchas costumbres los dejaba en libertad para dispersarse en el territorio. Así, en *El Venezolano* de 21 de julio de 1841 se planteaba:

Estamos informados de que la Junta General de Caminos acaba de celebrar contrato por 200 canarios, que vendrán muy pronto.

Muy bueno nos parece pero quizás pudo la Junta hacer el bien mayor. Es para estas obras públicas que pueden traerse inmigrados de otros países, sin que sea inconveniente, sino por el contrario útil, la diferencia del idioma, 200 o 300 personas reunidas, por contrata de uno o dos años, no se dispersarían, aprenderían poco a poco nuestra lengua; y cuando terminara el tiempo estipulado, servirían de base a una pequeña colonia.

40 *Ibid.*, p. 78.

41 Reproducido en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 5, *op. cit.*, pp. 247.

Parécenos pues, que la Junta de Caminos y las que dirijan grandes obras públicas, las que pueden hacer el bien de empezar a traer inmigrados de idioma diferente al nuestro, con sus jefes y caporales propios.

Los canarios, no dudamos anunciarlo, no cumplirán su contrata en el trabajo del camino, y poco después de su llegada estarán diseminados.⁴²

En algunos casos, de manera mucho más extrema, se expresó el rechazo total a este tipo de inmigración por considerarla, en todo sentido, perjudicial a los intereses del país. Un artículo publicado el 21 de enero de 1842 en *El Siglo* de Valencia es claro reflejo de esta postura. Allí se expresa que la promoción de inmigración desde las islas Canarias: «En vez de hombres de costumbres sencillas y puras, laboriosos, sanos e inteligentes en los trabajos del campo, que son los que necesitamos, nos han plagado de corrompidos y holgazanes, de hombres que hacen de la mendiguez su oficio, de hombres enfermizos y estúpidos».

Sin embargo, continuando con el citado artículo, el mismo texto permite inferir que las críticas no fueron levantadas solo como una alerta, sino con el fin de brindar apoyo a otro tipo de proyectos, a nuevas empresas colonizadoras como la que en aquel momento organizaba Agustín Codazzi:

Creemos, pues, que en la materia aconseja ya la experiencia seguir otro rumbo. El Gobierno debiera dedicar los fondos de inmigración exclusivamente a formar pequeños pueblos, a cargo de hombres laboriosos, inteligentes y humanos que necesitasen de brazos para sus empresas particulares [...]

Afortunadamente principian ya a verse empresas de la clase que recomendamos, y a la cabeza de la primera al infatigable e inteligente Coronel Codazzi, que para nosotros es una garantía del buen éxito. La nación le deberá sin duda, dentro de breve tiempo, además de los importantes servicios que hasta ahora le ha prestado, el no pequeño de establecer una colonia que pueda llamarse normal. Quédanos solamente el sentimiento de que no haya encontrado el Sr. Codazzi, sin embargo de los pasos que al efecto dio, las tierras que necesitaba para establecer la colonia en esta provincia.⁴³

42 Reproducido en Perazzo, vol. I, p. 271.

43 Reproducido en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 5, op. cit., pp. 205-206.

Esta posición generó más de una reacción directamente dirigida en contra de los favores que brindaba el Gobierno a la empresa de Codazzi en detrimento de los proyectos migratorios canarios

que ya se encontraban establecidos. Por ejemplo, el 20 de enero se publicaba la queja de un grupo de agricultores por las grandes cantidades de dinero que recibía el organizador del proyecto colonizador alemán, frente a los pocos respiros que se les ofrecían a los hacendados que habían recibido isleños para cancelar sus deudas. Estos increpaban al redactor del periódico *El Venezolano* en los siguientes términos:

¿Y por qué pues en lugar de los oráculos permanentes de píldoras de Morison, Colegios, Madama Lafarge y otros de ese jaez, no nos dice U. siquiera dos palabras sobre la nueva empresa de una colonia de inmigrados europeos inventada, promovida y solicitada por el célebre Codazzi? ¿Ignora U. que a éste se le han mandado entregar 15 mil ps. del tesoro público en tres meses, a 5 mil ps. en cada uno, para emprender la nueva empresa de colonización, y pagables en seis años sin premio ni interés alguno, al paso que se ha negado el corto respiro pedido por varios hacendados para satisfacer la parte de isleños, inmigrados que sin provecho alguno, y más bien con quebrantos, han tomado del depósito de inmigración? ¿Con que a Codazzi se le pueden dar quince mil pesos, y se le darán hasta sesenta mil, que solicita para fundar una colonia bajo su plan y dirección; es decir, una gran hacienda con su repartimiento, formado todo con los fondos nacionales, y a los agricultores ya establecidos que son productores, no es posible concederles ninguna espera? ¡Qué! ¿No ha llegado todo esto a la noticia de U. Sr. Redactor? O si lo ha sabido, ¿por qué tanto silencio o contemplación?⁴⁴

Estas posiciones reflejan de manera evidente el choque de intereses económicos entre grupos dominantes, pero también la confrontación de dos visiones particulares con respecto al desarrollo del país, de su economía, del campo y de su fuerza de trabajo.

Es importante tener en cuenta que la esclavitud, que en Venezuela se encontraba directamente ligada a la fuerza de trabajo de las grandes haciendas del campo y, por tanto, a la producción agrícola y al desarrollo económico del país, solo logró ser abolida jurídicamente en el año 1854. Es decir, que durante la década de 1840 esta formaba parte de un modelo que no favorecía la fundación de pueblos basados directamente en las capacidades productivas de los nuevos habitantes. Sin embargo, la polémica pública que continuó por varios años entre estas dos visiones tocó muy pocas

⁴⁴ Reproducido en *Boletín Funres*, n.º 2-3 (Caracas, 1987-1988), pp. 247-248.

veces el tema de los esclavos o no pasaría de simples descalificaciones puntuales.

Un ejemplo claro de este contrapunteo se presenta en dos artículos publicados en 1845, cuando ya el proyecto de la Colonia Tovar había nacido. En el primero, publicado en *El Agricultor* el 20 de marzo de 1845, se planteaba:

No hay un gasto más superfluo ni más perjudicial, que el que se hace en estos dos ramos [inmigración e indígenas]. Veámoslo.

¿Qué clase de inmigrados ha venido hasta ahora al país? Fuera de los muy pocos alemanes que componen la Colonia Tovar, el resto ha sido de lo más despreciable e inútil de Islas Canarias, hombres por lo común, podridos, flojos y de la hez del pueblo, altaneros e insolentes, que no quieren conocer yugo, ni prestar obediencia aun a sus mismos patronos. Todo lo contrario sucedería, si los agricultores que necesitasen brazos extranjeros, adoptasen el sistema de asociación o compañía de fondos para procurárselos a su elección y de donde más morigerados, sanos y laboriosos fuesen. Entonces, y sólo entonces ganaría la sociedad venezolana, y reportarían ventajas positivas los labradores.⁴⁵

En respuesta a este texto, el 12 de abril de 1945 fue publicada en *El Liberal* una carta dirigida a su redactor en los siguientes términos:

Muy señor nuestro: En *El Agricultor* de 20 del mes próximo pasado, número 55, se halla un artículo comunicado titulado «Económias», en el cual hay un párrafo de emigración que entre otras cosas dice así: «¿Qué clase de inmigrados ha venido hasta ahora al país? [...] no quieren conocer yugo ni prestar obediencia aun a sus mismos patronos». Y aunque para contestar a tan viperino, falaz e inusitado lenguaje, parece que debieran emplearse las mismas o semejantes groseras expresiones a las que se dejan copiadas, no se hará por cierto así [...]

Ahora pues, aunque con disgusto, es necesario mezclar aquí ajenas cuestiones que se han esquivado todo lo posible; mas para no dejar consentido al Sr. articulista de que los isleños canarios son de peores condiciones y cualidades que los pobladores de la Colonia Tovar, a quienes él pone en todo por modelo y dechado a los canarios, es preciso se acuerde que no son pocas las cuestiones que los colonos, con razón o sin ella, han tenido con el Sr. colonizador coronel Agustín Codazzi hasta llegar, según se ha dicho, a las vías de hecho, de lo que se han ocupado muchas veces los

45 Reproducido en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 5, *op. cit.*, p. 278.



Las huellas dejadas por Agustín Codazzi son amplias: desde su participación en campañas militares, la sistematización de los datos geográficos de Venezuela, hasta la creación de la Colonia Tovar. Dibujo de Carmelo Fernández, 1843. Fundación John Boulton.

tribunales, para cuyo fin se han visto llegar a esta ciudad algunas decenas de los colonos, a varios de los cuales se les han encontrado en los caminos amarrados y escoltados con tropa que los conducían a la Colonia, y que para la venida de los 300 colonos ha tenido el Gobierno que desembolsar para proporcionarles casas, tierras cosa de 90.000 pesos, de que actualmente está en descubierto; al paso que los 18.000 canarios [que han llegado desde 1832] no han traído ninguna enfermedad ni han costado un solo centavo al Gobierno, porque el pasaje que se les ha abonado, que es todo el beneficio que se les hace, lo han pagado con su trabajo a los señores hacendados con quienes se han contratado; y con estos datos el público imparcial y justo podrá decidir quién podrá servir de dechado, y quién también traiga más o menos utilidad a la República; no olvidándose de que aun cuando los 18.000 canarios no gasten en Venezuela más que 1¼ reales uno con otro al día, siempre hacen un consumo de más de un millón de pesos al año, fruto precioso de sus industrias y trabajos, cuyo movimiento, según los grandes financieros y estadistas, es la base fundamental de la abundancia y felicidad del país.⁴⁶



Alexander Benitz. AA, BNV.

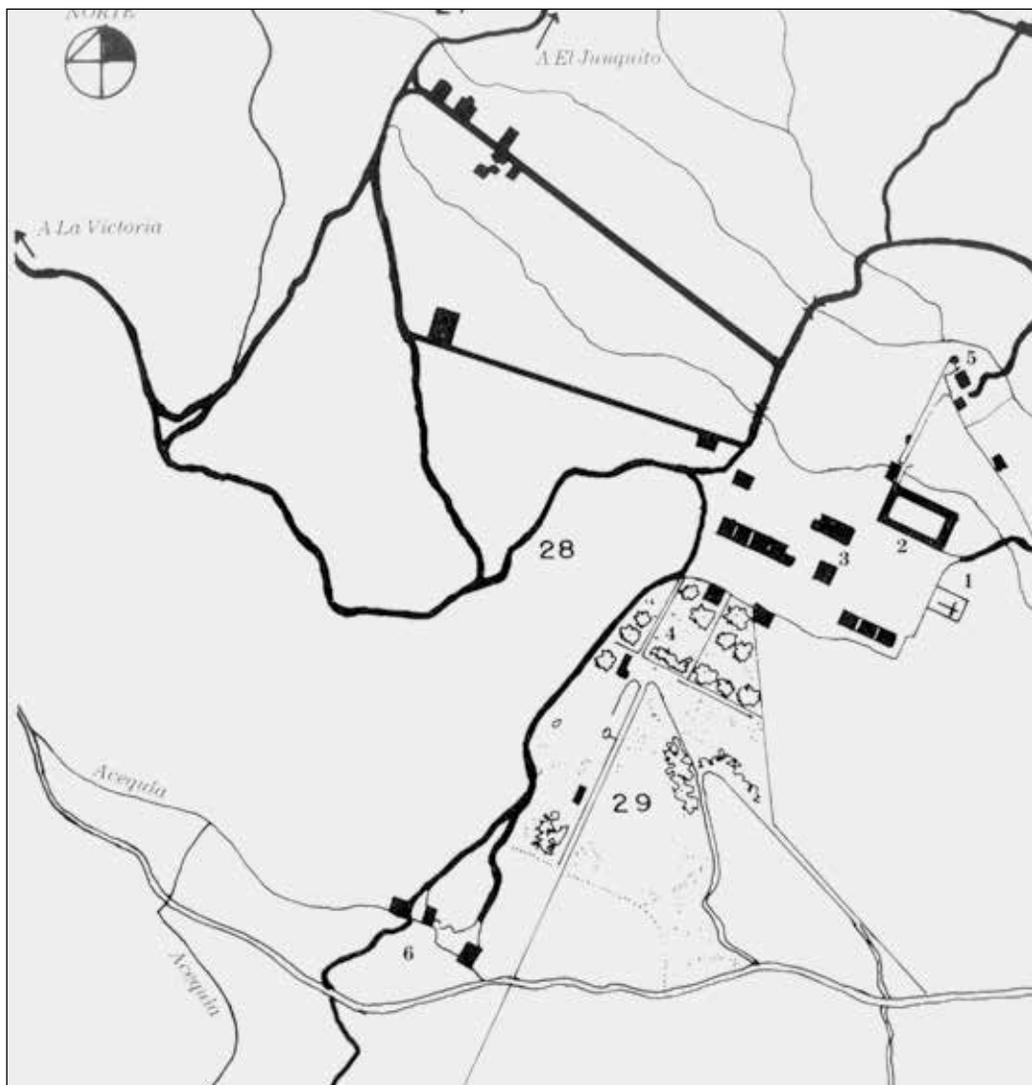
La experiencia colonizadora de Codazzi: la Colonia Tovar

En 1840, entre las diferentes diligencias llevadas a cabo por el Ejecutivo tras promulgar la nueva Ley de Inmigración, el ministro de Relaciones Exteriores escribió a Agustín Codazzi, quien entonces se encontraba en París gestionando la impresión de su *Atlas*, solicitándole información en torno a los lugares más adecuados para el establecimiento de proyectos colonizadores. Aunque a la distancia Codazzi no poseía suficientes datos para proporcionar información se interesó en el proyecto y este a su vez llegó a oídos del impresor Alexander Benitz. Este hombre, nacido de Baden, Alemania, pensó en las amplias posibilidades de conseguir en su región de origen un importante contingente de emigrantes, ya que en aquella zona la presión para desplazarse aumentaba cada día por diferentes razones: en primer lugar, el peligro que representaban los continuos enfrentamientos bélicos con Francia en aquella zona fronteriza; en segundo lugar, un acelerado proceso de crecimiento poblacional generado tras la conclusión de las guerras napoleónicas, y, finalmente, una severa crisis económica generada tras una racha de malas cosechas al iniciarse aquella década.⁴⁷

En agosto del año siguiente Codazzi y Benitz llegaron a Venezuela y se dedicaron a localizar los lugares más adecuados para sus

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 278-281.

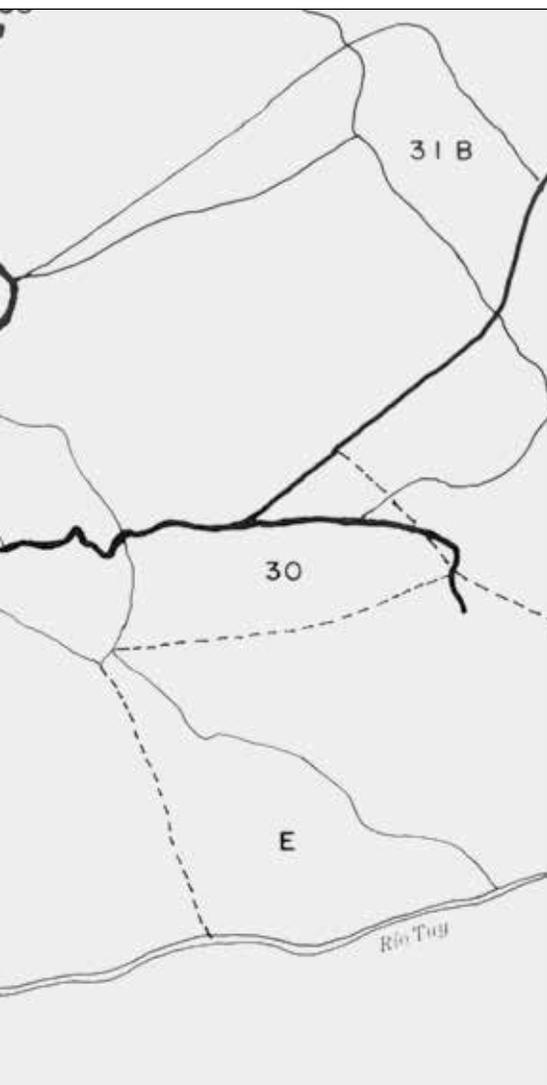
⁴⁷ Troconis de Veracoechea, *op. cit.*



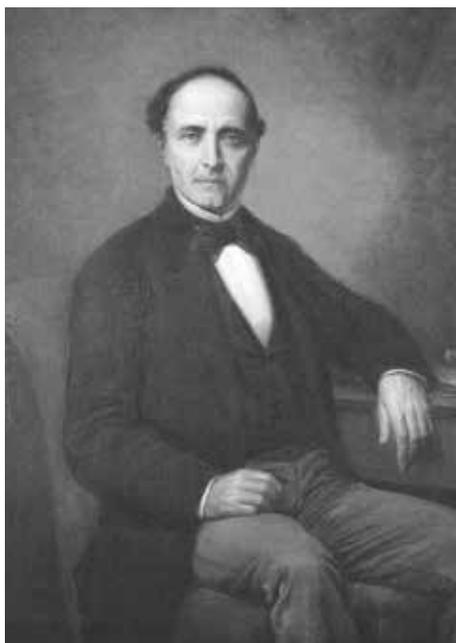
Detalle del centro del poblado en el plano topográfico levantado por Alexander Benitz en 1852.

- 1 Iglesia católica
- 2 Casa Codazzi
- 3 Casa Benitz
- 4 Casa y Jardín Botánico Moritz
- 5 Fábrica de Cerveza
- 6 Molino Alfarería y Aserradero

El plano de la Colonia Tovar, elaborado por Agustín Codazzi e impreso por Alexander Benitz, es considerado el primer mapa de una parte del territorio de Venezuela impreso en el país. Leopoldo Jahn Montauban. *La Colonia Tovar y su gente*. Caracas: Cromotip, 1990.



Manuel Felipe Tovar fue uno de los principales promotores de la inmigración alemana a mediados del siglo XIX. En 1852 donó oficialmente los terrenos donde se asentaría la Colonia Tovar. Óleo de Martín Tovar y Tovar, 1874. MPPRE.



planes. Después de cuatro incursiones en las montañas que median entre el lago de Valencia y la costa caribeña, junto con Ramón Díaz, seleccionaron un terreno puesto a su disposición por Manuel Felipe Tovar en la zona intermedia entre las poblaciones de Puerto Maya y La Victoria. En noviembre de aquel año el Ejecutivo autorizó la empresa asignándole un empréstito inicial de 15.000 pesos, el cual, según la propia resolución, podía extenderse hasta 60.000. Además se estableció un conjunto de obligaciones, entre las que se encontraban:

- a. Traer entre 60 y 80 familias en un lapso de 18 meses.
- b. Asegurarse de introducir solo familias «honradas, laboriosas, y en el goce de perfecta salud».
- c. Procurar elegir parejas que tuvieran «el menor número posible de hijos pequeños, prefiriendo en general aquellas que tengan mayor número de miembros capaces de trabajar».
- d. Mantener en la colonia un médico y un capellán.
- e. Traer artesanos, «especialmente albañiles, carpinteros, herreros, tejeros y caleros, zapateros y sastres».
- f. Preparar, antes de la llegada del contingente inmigrante, las barracas necesarias para el alojamiento de dichas familias.
- g. Elaborar y presentar al Gobierno «un plano de la planta que dé al pueblo con una escala para su mensura».
- h. Presentar cada seis meses «una noticia del estado de la Colonia y una razón de los nacidos, muertos y casados».⁴⁸

Igualmente resulta interesante reparar en el modelo de contrato que fue firmado entre los promotores de la empresa y los colonos alemanes antes de embarcarse. En este se planteaba específicamente que cada familia colonizadora recibiría un libro en el que se apuntarían los gastos causados por ella, los cuales debían ser restituidos al empresario en un lapso de cinco años. Además, entre otros detalles, se mencionaba:

- a. La carga por pasajes a «... razón de f. 150 persona de 13 años para arriba; mitad de 12 para abajo y gratis los niños de pechos».
- b. Los gastos de desembarco en las costas de Venezuela y los de transporte de efectos personales correrían por cuenta de cada colono.
- c. Llegados al lugar de la Colonia se daría a cada familia «... una barraca para alojarse, de 12 varas de frente y 14 de fondo y el doble más de terreno desmontado para servirle de corral o jardín, que será de su propiedad».

48 Reproducido en Area, *et ál.*, pp. 50-51.

d. El jefe de la Colonia les suministraría a todas las familias víveres durante el viaje y hasta que sus tierras les produjeran.

e. Cada familia recibiría los siguientes animales domésticos: una vaca con su becerro, un burro, un perro y una cría de gallinas, cuyo valor sería abonado al jefe de la Colonia.

f. Cada persona de 13 años para arriba, recibiría «... tres fanegas de cien varas cada lado y de 12 para abajo una y media, todas cubiertas de bosques; no comprendidos los niños de pechos, y en un solo pedazo por familia».⁴⁹

En enero de 1843 se reunió el grupo de colonos en el puerto de Le Havre y partieron rumbo a Venezuela a bordo del buque *Clemence*. Existen ciertas inconsistencias con respecto a la cifra exacta de viajeros que arribó a Venezuela. Varios textos, siguiendo seguramente la obra de Conrad Koch, señalan la partida de 392 pasajeros y la muerte de 14 de ellos en el viaje a causa de una epidemia de viruelas; sin embargo, de acuerdo con Walter⁵⁰ el 11 de enero de 1843 «día en el que, según indicaba el contrato, los colonos debían estar prestos para su salida» solo se reunieron en el puerto 358 personas. Igualmente, en la *Gaceta de Venezuela* de 3 de abril de 1843, se indica el arribo de 374 inmigrantes.

En todo caso, después de una ardua travesía oceánica y de estar fondeados frente a las costas venezolanas por más de veinte días a causa de la epidemia, el 28 de marzo desembarcó el grupo de colonos en el puerto de Choroní, desde donde emprendieron camino hacia los terrenos designados.

El desarrollo inicial de la colonia puede ser apreciado desde dos ópticas diferentes: un aparente progreso y florecimiento económico frente a una álgida crisis social y política.

Durante los primeros años se desarrolló una importante actividad en la construcción del poblado, fabricándose viviendas, la escuela, la iglesia, el cementerio y algunos caminos. Se iniciaba el impulso a la producción artesanal con la construcción de molinos de agua, la creación de un aserradero y una alfarería, además de una pequeña cervecería. Los primeros productos agrícolas comenzaron a dar señales de un futuro muy promisorio, tal y como se señalaba en el *Zeitschrift von der Kolonie Tovar* (Boletín de la Colonia Tovar), que comenzó a imprimir Benitz:

El trigo en estas alturas debe cosecharse a los cuatro meses, tiene ahora mucho más de tres pies de elevación y está con grandes espigas y

49 Reproducido en Perazzo, vol. II, pp. 189-191.

50 Rolf Walter, *Los alemanes en Venezuela. Desde Colón hasta Guzmán Blanco*. Caracas, Asociación Cultural Humboldt, 1985.

otro empezando a espigar. Dentro de dos años se sabrá si la viña da uva para hacer vino, y si fuera el ensayo favorable, ¿para qué plantar café?, ¿para qué plantar café si durante estos dos años prospera el trigo como hasta ahora y da cosechas abundantes? El vino, la harina de trigo y la cerveza serían entonces las principales producciones que explotaría los colonos, que junto con sus papas y hortalizas abastecerían los valles de Aragua y enriquecerían los mercados de Caracas.⁵¹

Sin embargo, esta aparente prosperidad contrasta con el surgimiento de importantes conflictos entre los promotores de la empresa y una buena parte del grupo de colonos. Los principales descontentos dentro del grupo inmigrante se iniciaron cuando Codazzi, quien había sido nombrado como Jefe de Policía y Juez de Paz de Tovar, asumió la responsabilidad de disolver el primer Consejo de la comunidad en julio de 1843; también ante la actitud asumida por este cuando, con el fin de controlar a la comunidad, decidió que los hombres fueran vigilados por soldados durante las tareas del campo. Además se generó una discusión en torno a las condiciones de propiedad de la tierra, pues la legislación no era clara al tratarse estos terrenos privados cedidos a la Colonia y no baldíos del Estado. Otra causa de descontento fue el monopolio establecido rápidamente por Benitz a partir de la fundación de la Compañía Hermanos Benitz, la cual controlaba buena parte del tráfico comercial en la vía que conducía a La Victoria. Finalmente, tras cinco años en el lugar, los colonos planteaban que el costo que habían pagado por su pasaje era una suma muy superior a la desembolsada originalmente por Codazzi.⁵²

Ante esta situación se generaron varios intentos de evasión que, aunque inicialmente fueron contenidos duramente, terminaron por obligar a Codazzi a permitir la libertad de aquellos colonos que estuvieran libres de deudas. El despoblamiento fue tan rápido que en 1846 Alexander Benitz presentaba un padrón de la Colonia en el que apenas se contaban 173 personas; sin embargo, el grupo que se quedó fue complementado por el arribo en los años siguientes de otros pequeños contingentes.

En palabras de Codazzi, citadas en su biografía escrita por Albert Schumacher, este planteaba como algo indispensable que «antes de la venida de los extranjeros necesitamos hacernos cuerdos, reforzar nuestras instituciones y especialmente construir caminos».⁵³ Paradó-

51 Reproducido en Leopoldo Jahn Montauban, «La Colonia Tovar y Turén, enclaves económicos y sociales de la inmigración alemana en Venezuela», en Karl Krispin (comp.). *De Europa a Venezuela. La inmigración europea a Venezuela desde lo que es hoy la Unión Europea entre los años de 1936 y 2006*. Caracas, Unión Europea, 1998, p. 129.

52 Troconis de Veracochea, *op. cit.*; Walter, *op. cit.*

53 Zawisza, p. 57.

jicamente, es muy posible que la ausencia de estos elementos, representados en el aislamiento relativo en que quedó la colonia durante los siguientes cien años, sean los que hayan permitido su supervivencia.

Más proyectos y fracasos colonizadores

De manera paralela al proyecto de Codazzi surgieron otros planes colonizadores que nunca llegaron a materializarse. Ante la situación reinante y la ineficiencia de esos planes inmigratorios, a mediados de la década de 1840, el gobernador de Carabobo reclamaba al gobierno central: «Hay evidencia de que la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para que promueva, estimule y proteja la inmigración no ha producido ni una mínima parte de los efectos que la legislatura se propuso al dictarla: por consiguiente, alguna o algunas causas se oponen a estos efectos, y es importante penetrarlas para vencerlas».⁵⁴

El gobernador en este caso identificaba la principal responsabilidad del fracaso en la utilización de empresarios particulares como intermediarios en cada proyecto. Sin embargo, valdría la pena analizar los orígenes empresariales en cada uno de ellos de manera particular, pues si bien es cierto que varios surgieron gracias a la iniciativa privada de inversionistas nacionales en otros casos es posible identificar proyectos promovidos en Europa por sociedades conformadas directamente por los potenciales migrantes. Llama la atención en este sentido un proyecto con una orientación que pudiéramos definir como «industrial», cuyos organizadores en 1844 se dirigían en una carta al presidente de la República, Carlos Soublette, describiendo sus intenciones de formar una sociedad que les permitiera emigrar y domiciliarse en alguna región entre los trópicos «con intención de mejorar, por principios puramente morales, valiéndose para su ayuda de las ciencias de nuestros tiempos». En este sentido proponían la utilización de toda una serie de máquinas inventadas por J. A. Etzler —uno de los firmantes de la carta—, las cuales servirían para «desarraigar, cortar y transportar árboles, como también para cultivar la tierra y hacer todas las obras de la agricultura».⁵⁵

Sin embargo, a pesar de que el señor Etzler fue comisionado para viajar a Venezuela y en 1845 recorrió, junto al gobernador de Carabobo, las cercanías de la ciudad de Valencia con el fin de ubi-

54 Reproducido en Pedro Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1989, p. 1444.

55 Reproducido en Perazzo, vol. I, pp. 187-289.

car los terrenos propios para su proyecto, aquella tentativa tampoco logró materializarse.

Ante el estancamiento de los planes inmigratorios y en un intento por reimpulsarlos, el 24 de mayo de 1845 se reformó la ley sobre inmigración y el 2 de julio la ley sobre las sociedades de inmigración. Aunque los cambios no fueron muy significativos el Ejecutivo se dio a la tarea de publicitar las nuevas leyes enviando ejemplares impresos de estas, traducidos al inglés, francés y alemán, a los cónsules del país en Liverpool, Belfast, Talmouth, Bremen, Hamburgo, Bruselas, Burdeos, Le Havre y París, con el fin de que les dieran: «... la mayor publicidad y circulación posible, a fin de que se conozcan [...], por todas las clases de pueblo, las liberales disposiciones con que Venezuela promueve la inmigración a su territorio de personas y familias industriosas de todas las naciones».⁵⁶

Es importante destacar el papel de aquellos cónsules en la promoción del país como destino para las oleadas migratorias europeas, pues eran la fuente de información más cercana para muchos de los grupos particulares que se iban organizando con el fin de trasladarse a América. Ellos continuamente recibían propuestas sobre posibles proyectos migratorios o eran solicitados con el fin de que brindara más información sobre el país y los beneficios que ofrecía.

Entre las múltiples cartas recibidas en aquellos años por el cónsul en Londres, Jaime Milligan, es ilustrativa una enviada desde Ulm, el 19 de mayo de 1847, por la Dirección de la Sociedad de Inmigración Tropical. En ella el grupo directivo comentaba los motivos de su organización, las noticias que habían tenido sobre las posibilidades inmigratorias en Venezuela, y solicitaban la confirmación oficial de tales condiciones en los siguientes términos:

A consecuencia de las actuales circunstancias calamitosas que pesan especialmente sobre las clases más pobres de industriales, se ha formado hace poco en esta ciudad una sociedad de artesanos y agricultores con el fin de fundar con los esfuerzos de todos una colonia lo más numerosa posible en la República Suramericana de Venezuela. Los motivos que se han tenido para elegir a Venezuela son en parte la fertilidad de su suelo, pero principalmente la liberalidad de sus leyes de inmigración.

56 *Ibid.*, p. 261.

Por un panfleto publicado por J. A. Etzler (un alemán que pocos años ha se

interesó en llevar a cabo los planes de una sociedad inglesa de inmigración, que no tuvieron al fin buen éxito por falta de la debida ejecución) hemos sabido que el Gobierno de Venezuela concede a los emigrados: libertad perfecta de religión, industria comercial sin trabas, tierras sin otro costo que el de mensura, y exención de todo impuesto y servicio militar por 15 años.

Y siendo indispensable para el buen éxito de los planes de nuestra sociedad que pudiésemos asegurar al público alemán de una manera oficial o auténtica, que las mismas concesiones e inmunidades declaradas a favor de la sociedad inglesa lo serán del mismo modo respecto de la nuestra, y también que conociésemos próximamente el costo de mensura de 30.000 acres de tierra inculca pero fértil, nos tomamos la libertad de solicitar de Vd. los informes que sobre estos puntos pueda darnos con la brevedad posible, porque intentamos enviar una comisión a Venezuela que llegará allí en octubre próximo con el fin de elegir el local en que podamos establecernos.⁵⁷

Sin embargo, el papel de estos funcionarios en varias ocasiones sobrepasó el de meros canalizadores de información, llegando a convertirse en verdaderos propagandistas de la inmigración al país. Tal fue el caso de Louis Glöckler, cónsul en Hamburgo, quien en 1850 redactó un texto sobre la inmigración alemana en el que señalaba:

Adelante, si Uds. sienten todavía fuerzas abandonen las tierras que les vieron nacer y busquen regiones de clima más moderado, donde la naturaleza, con abundante amor, se ha ocupado de todo y un permanente verano produce frutos todo el tiempo. Voy a señalarles un país donde a quienes son fuertes e industriosos se les facilitan las cosas más que en otra parte y sin mayores medios pecuniarios pueden alcanzar una existencia sin preocupaciones; un país donde el trabajador asiduo es respetado y apreciado en cualquier nivel de vida. Este país «en el cual yo habité durante mucho tiempo y cuyas costumbres hospitalarias, constitución libre y fértiles tierras solamente han sido descritas en grandes obras escritas por científicos; que muy raramente es mencionado en la prensa alemana y por lo cual se le conoce poco aquí en Alemania» es el estado libre suramericano de Venezuela.»⁵⁸

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 254-255.

⁵⁸ Reproducido en Walter, p. 118.

Si bien el reimpulso a la promoción del país como un destino atractivo para los inmigrantes europeos que se dirigían a América trajo consigo el surgimiento de nuevos proyectos colonizadores,

estos no llegaron a concretarse debido en gran parte a las mismas fallas de las que se había adolecido en años anteriores. Una fue que el otorgamiento de tierras baldías útiles para la agricultura continuó siendo una limitante, pues aunque la ley preveía sus condiciones su concreción en la práctica era restringida.

Esto es evidente en el caso de uno de los más grandes contratos de inmigración celebrado durante aquella década, el cual fue suscrito por el Gobierno de Venezuela con la Casa de Carlos Delrue y Cia. de París, y que se reproducía en la *Gaceta de Venezuela* del 22 de agosto de 1847, según el cual la sociedad se comprometía a traer 80.000 inmigrantes de Suiza, Bélgica, Prusia y otros lugares de la Confederación Germánica. En él, entre las 712 leguas cuadradas de terrenos que el Estado ponía a disposición de los inmigrantes, se encontraban terrenos tan estériles como la isla La Tortuga, donde el agua potable es casi inexistente y la agricultura imposible.⁵⁹

La ley antiesclavista y el continuo problema de los brazos para la agricultura

El fracaso continuo de los grandes proyectos colonizadores no permitió que la ansiada revitalización del campo y de la economía agrícola se diera en la medida de las expectativas que se planteaban, de manera que la estructura productiva del campo se mantuvo sin demasiadas alteraciones. Sin embargo, a mediados de la década de 1850 se produjeron algunos cambios legislativos que pudieron tener el potencial para cambiar la situación.

El primero fue la promulgación de la Ley de Abolición de la Esclavitud en 1854. Sin embargo, para momento en el que se promulgó esta ley apenas un 0,76% de la población total de Venezuela era esclava. Por lo que, si bien jurídicamente se marcaba un hito en las relaciones laborales, de hecho los cambios en la organización del trabajo no fueron significativos.⁶⁰ Para entonces el peso de la mano de obra era sostenido fundamentalmente por trabajadores asalariados que prestaban sus servicios en hatos y haciendas, muchos de ellos inmigrantes canarios llegados en los últimos años. En este sentido se planteó el segundo cambio legislativo cuando, en 1855, se elaboró una nueva ley de inmigración que ampliaba el espectro de inmigrantes potenciales: en este caso se permitía por primera vez el ingreso de asiáticos «léase

⁵⁹ Reproducido en *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*, n.º 3, *op. cit.*, pp. 371.

⁶⁰ Troconis de Vera-coechea, *op. cit.*

«chinos»» bajo esta categoría. Aparentemente la inclusión de este nuevo grupo surgió a partir de la sugerencia de Antonio Leocadio Guzmán, quien durante su período como representante diplomático de Venezuela en Perú pudo observar la laboriosidad de estos inmigrantes. Sin embargo, aunque él mismo obtuvo una concesión que le permitía la exclusividad en el tráfico de inmigrantes de esta nacionalidad por cuatro años, aparentemente no llegó a ocuparse de este asunto por lo que nunca llegó una gran corriente migratoria de las antípodas.⁶¹

La que sí se mantuvo constante fue la fiel inmigración canaria, que continuó llegando y, a partir de 1853, se incentivó cuando, por Real Orden, se suprimió la prohibición que se había establecido en 1836 y se permitió nuevamente a los españoles y canarios emigrar a las repúblicas suramericanas.

La importancia proporcional de la inmigración canaria durante los años transcurridos desde la separación de Venezuela de Colombia es presentada por Manuel Rodríguez Campos a partir de la revisión de las cifras de inmigrados llegados al país, presentadas en las Memorias del Ministerio del Interior.⁶² En este sentido, podemos apreciar la siguiente tabla:

Año	Origen	Número de inmigrados
1832	Canarias	5
1833	Canarias y Puerto Rico	122
1834	Canarias	455
1837	Canarias	97
1838	Canarias y Nantes	676
1839	Canarias	475
1840	Canarias	827
1841	Canarias	3.776
1842	Canarias	1.568
1843	Canarias, Francia, Italia y Portugal	2.262
1844	Canarias y Alemania	1.365
1845	Canarias	223
1852	Alemania	605

61 Rodríguez Campos, *op. cit.*

62 Manuel Rodríguez Campos, «La inmigración canaria en los primeros años de la república venezolana». *Tierra Firme*, vol. I, n.º 1 (Caracas, 1983), pp. 23-34.

Guayana como un Dorado para la inmigración

El territorio guayanés, que había vivido un importante período de prosperidad a finales del siglo XVIII, para mediados del siglo XIX adolecía, como el resto del país, de falta de población. Los asentamientos de las antiguas misiones que habían impulsado la economía durante el pasado siglo se encontraban prácticamente abandonados. Por esta razón el propio gobernador guayanés llegó a proponer la posibilidad de utilizar estos terrenos para el asentamiento de nuevas colonias de inmigrantes. De hecho, entre 1853 y 1857, el terreno que ocupaba la antigua misión de San Miguel, ubicado en las cercanías de la desembocadura del río Caroní, al sureste del poblado de Las Tablas, fue ocupado por un gran grupo de colonos franceses provenientes de las Antillas.⁶³ Este intento colonizador fue organizado por un trinitario de apellido Des Source, quien desde 1851 comenzó a preparar en las islas del Caribe una expedición migratoria compuesta por ciudadanos negros de nacionalidad francesa para conformar una «comunidad socialista» en Guayana. En 1853 llegó un grupo de inmigrantes integrado por doscientos colonos, los cuales se asentaron en torno a los restos de la antigua misión, dando inicio a los trabajos para su subsistencia. Posteriormente fueron llegando otros contingentes hasta alcanzar una cifra cercana a las setecientas personas en la nueva colonia, que fue llamada Numancia.

63 Cunill, *op. cit.*

64 David Robinson, «“Numancia” y “Pattisonville”. Experimentos agrícolas del siglo XIX en la cuenca del Bajo Orinoco».

Boletín Histórico, Fundación John Boulton, n.º 42 (Caracas, 1974), pp. 226-237.

65 Algunos autores como Robinson (1974) y Cunill (1989) describen estos como un único proyecto migratorio. Sin embargo, los datos que manejamos, obtenidos fundamentalmente en el Archivo Histórico de Guayana, nos permiten plantear la independencia de cada uno de ellos.

El grupo de colonos desarrolló una importante actividad de desmalezamiento y tala de la selva en aquella zona, obteniendo una importante cantidad de carbón de leña y la suficiente madera para construir unas cincuenta casas. Sin embargo, las condiciones en la colonia rápidamente comenzaron a deteriorarse por causa del duro régimen autoritario que estableció Des Source y la difusión de una epidemia combinada de influenza y fiebre amarilla que venía azotando a la región desde el año anterior. Los colonizadores comenzaron a marcharse, de manera que en los años siguientes el poblado fue totalmente abandonado.⁶⁴

Otros dos interesantes casos ocurrieron en la década siguiente con la llegada de contingentes provenientes de los Estados Unidos e Inglaterra, los cuales se establecieron en las cercanías de la desembocadura del río Caura.⁶⁵ El primero de estos intentos colonizadores fue protagonizado por un grupo de inmigrantes provenientes del Sur de los Estados Unidos que, tras la culminación de la Guerra de Secesión en ese país, decidieron radicarse en aquel territorio. Esta empresa estaba dirigida por el señor Henry Price.

A principios del año 1867 salieron desde los Estados Unidos al menos tres expediciones. Existen noticias de que el primero de estos grupos se encontraba en Ciudad Bolívar ya a mediados de marzo y, a partir de su llegada, comenzó con la exploración en la búsqueda de los terrenos más apropiados para el asentamiento. En una asamblea que este grupo de inmigrantes llevó a cabo en el barco *Apure*, anclado en Ciudad Bolívar, el 19 de marzo de aquel año, se decidió, entre otros puntos:

- a. Aceptar la propuesta del Gobierno de Guayana de buscar el lugar más adecuado para situar la colonia en las orillas del río Orinoco.
- b. Adoptar la condición de «inmigrantes» ofrecida por el gobierno local.
- c. Permitir la división del grupo con el objetivo de que algunos hombres se dedicaran a la exploración de las zonas mineras.
- d. Elegir cinco delegados con el fin de que ellos seleccionaran el lugar más adecuado para el asentamiento la colonia (fueron electos: Frederick P. Derbishire, Robert O'Neill, Frederick A. Johnson, George Hinckley y P. C. Koscialowski).
- e. Bautizar el asentamiento de la colonia como Ciudad Orinoco (Orinoco City).
- f. Elegir un alcalde que sirviera como autoridad principal (fue electo el capitán Frederick A. Johnson).⁶⁶

El gobernador del estado de Guayana, Juan Bautista Dalla Costa, colaboró activamente en este proceso encomendando a los funcionarios y vecinos de algunos de los principales pueblos de la región «Borbón, Barcelona, Maripa y Puerto Tablas», los cuales brindaron toda la colaboración y el apoyo posibles a los comisionados para la exploración.

A pesar de la falta de información y las dificultades para comunicarse que tenían los inmigrantes, este proyecto generó grandes expectativas en la población local, tal y como se aprecia en la carta de un vecino de Maripa al Gobernador:

Estado Soberano de Guayana

Maripa 28 de mayo 1867

Ciudadano Presidente del Estado Soberano de Guayana.

La nota oficial de su Presidencia fecha 13 del presente mayo, n.º 118 me ha enterado de que pronto será este Distrito y los circunvecinos, poblado de inmigrados hombres que por su laboriosidad, honradez, y conocimientos industrioses, son acreedores a ser respetados y tratados con todo el entusiasmo y simpatía que se debe a los huéspedes y

⁶⁶ Archivo Histórico de Guayana, Ciudad Bolívar (AHG) [4.1.1.9; Inmigraciones, 1867].

estos pueblos son de suyo hospitalarios porque todos conocemos que acompañados a hombres laboriosos y honrados, pronto aprenderemos industrias que hoy ni aún conocemos.

Ciudadano Presidente, a pesar de mi incapacidad para serle hoy útil a mis semejantes ya por ser avanzado en años ya por encontrarme inválido de una pierna que no puedo andar sino con la protección de dos muletas, no he dejado de cooperar en que el Dr. Henry Price y sus tres compañeros hagan la exploración de los terrenos y el Dr. ha manifestado gran satisfacción por el apresto de unión y simpatías que ha encontrado en todos los habitantes con solo el obstáculo de que ellos no han podido recibir mayores muestras de cariño por no entender el castellano ni nosotros su idioma. Deseo dejar satisfecha a la presidencia. Dios y Federación.

Julián B. Castillo.⁶⁷

Tras la exploración, los terrenos seleccionados fueron los de la desembocadura del río Caura, en las cercanías de Maripa, y en junio de aquel año ya se encontraba fundado el nuevo poblado: Ciudad de Orinoco. Sin embargo, las enfermedades y la escasez de alimentos diezmaron esta nueva fundación, cuyos sobrevivientes debieron ser auxiliados por la Hacienda Pública del Estado Soberano de Guayana, hasta su abandono.

El segundo caso tuvo su origen en Inglaterra, en 1868, cuando James Frederick Pattison, junto con su esposa, promovió un nuevo proyecto inmigratorio a la Guayana. Adolfo Ernst, al referirse a este caso, acusa a los Pattison de no menos que estafadores, pues plantea que aquellos al publicitar su empresa afirmaron que el Gobierno de Venezuela les había cedido inmensas extensiones de tierra, que abarcarían prácticamente toda la región, cuando en realidad el Ejecutivo venezolano no les habría ofrecido ningún terreno y ni siquiera tenía conocimientos de dicho plan.⁶⁸ Sin embargo, la correspondencia sostenida entre el cónsul de Venezuela en Hamburgo, Francisco Carrillo y Navas, y Juan Bautista Dalla Costa pareciera sugerir que esta información es inexacta, ya que al llegar el primer contingente de inmigrados el Gobernador de Guayana no demuestra ninguna sorpresa:

Ciudad Bolívar, diciembre 12 de 1869

Señor F. A. Carrillo y Navas, Cónsul de Venezuela en Hamburgo,

Muy señor mío:



Juan B. Dalla Costa. LR y M, BNV.

⁶⁷ AHG [4.1.1.9; Inmigraciones, 1867].

⁶⁸ Adolfo Ernst, «Los productos de Venezuela en la Exposición Internacional de Agricultura en Bremen 1874», en *Obras completas*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1988.

Tengo a la vista su atenta carta, fecha 21 de septiembre último, por la cual se sirve U. a someterme los informes que recibió de la Sra. Pattison relativamente al proyecto de colonización que pretende realizar en Guayana, y me presenta al Sr. J. Leslie Clark en su carácter de encargado de la expedición que acaba de llegar a este puerto, carácter con que viene figurando a causa de los inconvenientes que retuvieron en Europa a la Sra. Pattison, su tía.

Los inmigrados desembarcados en esta ciudad el 20 de noviembre en número de 69, sin haber sufrido otra desgracia grave en el viaje que la pérdida de un joven casado que murió ya en las aguas del Orinoco. La viuda regresa a Inglaterra en el próximo paquete.

Estas primeras empresas, por mal dirigidas, son más perjudiciales que provechosas al país a fuerza de improvisación; pues si es cierto que tenemos una gran necesidad de inmigrados laboriosos, el estado rentístico de Venezuela no le permite hacer en obsequio de estas colonizaciones los gastos que requiere su falta absoluta de recursos. Es verdad que según el contrato dice a la nación corresponde prestarles algún auxilio, pero nuestras Aduanas apenas ingresan para los gastos de guerra.

Es pues de todo punto indispensable que el inmigrado que se dirija a nuestras playas traiga con qué establecerse, de otro modo no hará otra cosa, como U. lo dice muy bien en su carta, que causar nuevos males a la República en el extranjero.

Los infelices venidos en la barca *Fai Lee* se hubieran visto aquí en el más completo desamparo a no ser que yo me he encargado de proveer a sus necesidades y sigo haciendo esfuerzos por neutralizar el mal efecto que debe haber producido en ellos el engaño de que fueron víctimas al fiarse de promesas, por lo menos exageradas.

Dentro de pocos días estarán situados en una de nuestras más fértiles y sanas regiones en las riberas del Caura, en un sitio que tenía previsto de antemano para el primer establecimiento colonial.

He atendido especialmente, correspondiendo a la particular recomendación de U. al señor Clark.

Estimo píamente los informes que acaba U. de comunicarme y que revelan el celo e interés con que ve todo cuanto se refiera al buen nombre y prosperidad de Venezuela.

Con sentimiento de distinguida consideración tengo el honor de suscribirme de U., atento servidor y amigo,

J. B. D. C.⁶⁹

69 AHG [4.3.1.4; Inmigraciones, 1869].

Esta carta no solo no demuestra asombro o sorpresa ante la llegada de aquel grupo, sino que además permite suponer la existencia de un contrato previo. De cualquier manera, en diciembre, los auxilios prestados por el gobierno regional permitieron al grupo desplazarse desde Ciudad Bolívar, adonde habían llegado un mes antes, al terreno en el que hasta el año anterior habían estado asentados los estadounidenses del sur.

Asimismo, el gobernador ofreció a los nuevos inmigrantes auxiliarlos con suministros para su alimentación por seis meses. Sin embargo, como ocurrió en el caso precedente, las enfermedades acabarían con el proyecto.

A inicios del mes de febrero de 1870 comenzaron a sentirse los estragos de las enfermedades de la zona, las cuales cobraron las primeras muertes. Esto generó la necesidad de mayores auxilios y el proyecto de mudar aquel asentamiento. Así lo señalaba el gobernador en una carta dirigida a los funcionarios de los distritos Maripa y Aripao:

Estados Unidos de Venezuela

Estado de Guayana

Presidencia del Estado

Ciudad Bolívar, febrero 7 de 1870

Ciudadano Subprefecto y demás funcionarios públicos del Distrito de Maripa.

Ciudadano Subprefecto y demás funcionarios públicos del Distrito de Aripao.

Tiene informes esta Presidencia de que la colonia establecida en el Caura por los inmigrados ingleses está perseguida por las enfermedades propias de los sitios húmedos y montañosos, que esta triste situación se hace más grave y penosa todavía a causa de la falta de los medios más indispensables para su sustento.

Es deber de las autoridades hacer todo lo posible a fin de mejorar la suerte de aquellos infelices proporcionándoles recursos con que subsistir y atendiendo al estado de su salubridad. Los sentimientos humanitarios así lo exigen, al propio tiempo que los impone como obligación el carácter mismo de funcionario público. En tal virtud dispone esta Presidencia que U. y las demás autoridades de su Distrito, suministren con interés a los referidos inmigrados ingleses los artículos que necesiten para su alimentación y todos aquellos recursos de otro género que carezcan y esté en sus facultades suplirles, y le ordeno además a U. arreglar las medidas necesarias para la traslación de

la colonia, bien a un punto más salubre y ventajoso, que bajando el Caura prefieran los colonos, bien hasta esta ciudad, si en vista de su situación y de las dificultades con que han tropezado para su establecimiento decidieren ellos abandonar estos lugares y situarse en otro más próspero del Estado.

El montante de los gastos que ocasionen los auxilios y el transporte a que se refiere la presente nota será satisfecho por la Tesorería del Estado y al efecto la Subprefectura de ese Distrito dirigirá a este Despacho la cuenta detallada de ellos comprobada con los recibos respectivos, para librar después de su examen la orden de pago correspondiente.

Soy de usted atento servidor,

J. B. Dalla Costa.⁷⁰

Pero en abril la situación se había vuelto crítica, por lo que el Gobierno debió solicitar el auxilio de vecinos y comerciantes de la región para colaborar con la manutención y traslado de los pocos sobrevivientes a Ciudad Bolívar. En este caso también resulta interesante una carta del gobernador:

Estados Unidos de Venezuela

Estado Soberano de Guayana

Presidencia del Estado

Ciudad Bolívar, abril 20 de 1870

Sres. Ernesto Hahn, Andrés J. Montes y F. Kraft

La deplorable situación de la colonia inglesa recientemente establecida en las Montañas del Caura reclama de las personas que abrigan sentimientos humanitarios su protección eficaz e inmediata. En el cumplimiento de ese deber está profundamente interesado el buen nombre de esta sociedad que siempre conoció y acató mejor los fueros de la desgracia.

De los 69 inmigrados que llegaron a este puerto en el mes de noviembre, una parte ha fenecido, víctima de las fiebres inherentes a las regiones montañosas, dejando muchos niños huérfanos; en el más completo desamparo. El resto se haya hoy en inminente peligro; y fenecerá también si no se les conduce [ilegible: dos líneas] establecimiento y subsistencia.

El propósito de esta Presidencia es recurrir al comercio y a los particulares que estén en capacidad de ofrecer su contingente a la obra piadosa indicada en la [ilegible] nota excitándola por medio de una comisión respetable a auxiliar a aquellos infelices ya que por desgracia el

70.AHG [4.1.2.8; Inmigración, 1869].

Estado no puede actualmente hacerlo por sí solo.

Para llevar a feliz término este pensamiento lo he designado a U. y a los señores A. M. y F. K., quienes de acuerdo con el Prefecto de Heres [ilegible] los fondos que la Hacienda Pública disponga a su disposición.

Esta presidencia se encarga por su parte de mejorar la suerte de los huérfanos y de situar y proporcionar [ilegible] en los pueblos más saludables del Estado a los jefes de familia que son casi todos artesanos.

Queda convencida esta presidencia de que la idea propuesta en la presente nota dará los resultados benéficos que de ella espera, desde luego que la confía a los filantrópicos sentimientos de U. y de sus dignos compañeros de comisión.

Soy de U. atento servidor

J. B. D. C.⁷¹

Al abandonar aquel asentamiento, de 69 colonos que le dieron origen habían muerto 31 y veinte debieron ser internados en un hospital levantado provisionalmente en la ciudad.⁷² Aunque unos ocho colonos parecen haberse quedado en el valle del Caura, unos meses después fue enviada una comisión para recoger los bienes y efectos útiles que habían quedado abandonados en la colonia. La lista de estos puede dar una idea de cómo quedó el «asentamiento fantasma»:

Relación de los efectos que faltan, pertenecientes a la inmigración inglesa que se hallaba en Aripao, confrontados los bultos venidos a esta ciudad con los que constan del inventario firmado por el señor Santiago Pelgrón y el Juez de aquel Distrito, y la lista remitida por el Subprefecto de Maripa, ciudadano Rafael Rivas.

ocho cajas – 4 de la lista del Subprefecto y 4 del inventario antes citado.

7 palas (siete)

1 tienda de campaña (una)

8 picos y tenedores de agricultura (ocho)

una sierra grande

cuatro martillos

siete latones de hierro

seis armaduras de vidriera

un rollo de alfombra

dos canastas con hierro

un barril con libros

un saco con trigo

un id de noche

⁷¹ AHG [4.1.2.8; Inmigración, 1870].

⁷² Robinson, *op. cit.*

una paila de cobre
 dos potes de latón grandes
 un aguamanil
 Ciudad Bolívar, septiembre 26 de 1870.⁷³

Durante este período el territorio orinoquense no solo vivió la llegada de estos grandes grupos asociados a proyectos colonizados. También recibió una gran cantidad de individuos particulares que, desde diferentes lugares, fundamentalmente de Europa, vendrían atraídos por las posibilidades que dibujaban la minería, la agricultura y el comercio. Igualmente es importante mencionar la continua entrada ilegal de un importante número de franceses que, deportados por su país hacia Cayena, escapaban de aquella colonia entrando a Venezuela por el Orinoco. Reproducimos un documento que ilustra esta situación:

Federación Venezolana
 Estado de Guayana
 Presidencia del Gobierno Provisorio
 Ciudad Bolívar, marzo 29 de 1864
 Año 6.º
 Número 594

Dígase al ciudadano Secretario de Estado en el de Relaciones Exteriores; y trascríbase al del Interior y Justicia.

Por las dos copias que tengo en honor de acompañar a esta comunicación, se impondrá U. de que los capitanes de buques Domingo Agrenta y Emilio Olivares han introducido en este Estado veinte individuos, oriundos de Francia, que permanecían en la Colonia Demerara escapados o fugitivos de Cayena, deportados allí por el Gobierno francés.

Del mismo modo verá U., ciudadano Secretario, que las autoridades de Demerara obligaron a Agrenta y a Olivares a embarcar en los buques que respectivamente mandan (las goletas inglesas *Ciudad Bolívar* y *Sullivan*) a los individuos mencionados, los cuales son considerados perjudiciales por su mala conducta y tener precedentes.

Para hablar con la debida claridad al Gobierno manifestaré a U. Ciudadano Secretario: que los informes de personas caracterizadas que tengo, en este respecto, son de que estos hombres, por ser presidiarios, y muchos de ellos reincidentes en la comisión de delitos, la Francia los ha deportado a Cayena, como el único punto aparente para contenerlos en su vida licenciosa, criminal.

73 AHG [4.1.2.8; Inmigración, 1870].

Una vez introducidos en este territorio, no me he creído autorizado para expelerlos de él, si bien no titubeo en manifestar al Gobierno que estimo perjudicial, en alto grado, la existencia de tales hombres en este Estado.

Me he dedicado con interés a buscar en la legislación patricia un fundamento en que apoyar una determinación mandando salir de este territorio a estos individuos, y no lo he encontrado. La constitución de 1830 expresaba en su artículo 258 que todos los extranjeros de cualquiera Nación serían admitidos en Venezuela; pero probablemente por casos como el de que me vengo ocupando en esta nota, el Congreso expidió el Decreto de 13 de marzo de 1845, explicatorio del mencionado artículo 218 de la Constitución, determinando que solamente se admitirían en Venezuela los extranjeros que de *ninguna manera* pudiesen ser *perjudiciales* a los intereses de la República; y por el # único del artículo único del citado Decreto, correspondía la declaratoria de los diferentes casos, al Poder Ejecutivo. Esto es lo único que he hallado en el asunto; y no vacilaría en solicitar formalmente del Gobierno una declaratoria en el sentido que domina esta nota, si ese Decreto estuviese subsistente.

Pero no puedo prescindir de poner en el alto conocimiento del Gobierno lo acontecido, y de llamar su atención hacia la urgente necesidad de tomar una medida que ataje el torrente de individuos que, prófugos de Cayena, pueden lograr introducirse vía Demerara, en este Estado. Esos individuos una vez introducidos, serían una amenaza constante contra la propiedad.

Pienso, por de pronto, que es de alta conveniencia que el Gobierno proceda a reclamar del Encargado de Negocios de S.M. [ilegible] o de quien haya lugar, providencias adecuadas para que las autoridades inglesas de Demerara no obliguen, como ha sucedido ya, a los capitanes de buques que hacen el comercio con esta plaza a transportar en sus buques, a este puerto, individuos de la clase de los mencionados. Si no se ataja la introducción puede asegurarse que todo Cayena se trasladará a Guayana en donde serán perjudiciales, y las consecuencias alcanzarán a toda la Nación.

Deseo que U. se sirva instruir al Gobierno del contenido de esta nota, con la cual pongo a cubierto mi responsabilidad pública en este importante negocio.⁷⁴

74 AHG [4.1.2.8; Inmigración, 1870].

La Venezuela federal y el aumento inmigratorio

El caso de Guayana que hemos revisado, si bien es bastante particular, es solo un ejemplo entre los diversos eventos inmigratorios que se dieron en el país durante aquellos años.

Tras el fin de la Guerra Federal, en 1864, aumentó la llegada de inmigrantes europeos a lo largo y ancho del país. Estos eran fundamentalmente españoles, italianos, alemanes, franceses y corsos, que llegaron de manera individual para dedicarse al comercio, la agricultura, la ganadería y toda otra diversidad de oficios. Esta diversidad se puede apreciar en el fragmento de una carta escrita a principios de aquella década por el Delegado español en Caracas al Primer Secretario del Despacho de Estado, en la que da cuenta del personal consular que hacía vida en la ciudad:

... el Cónsul General de Dinamarca es una honrada persona, que tiene un establecimiento de farmacia en el cual despacha por sí mismo en algunas ocasiones como yo lo he visto [...]

El Cónsul General de Bélgica es un hebreo que ha tenido un almacén de muebles, y en el día se ocupa de la banca y en especulaciones de todo género [...]

El Cónsul de Italia ha sido director de orquesta en esta Capital [...]

El Cónsul General de Hamburgo de quien he tenido el honor de hablar, a V.E. en el curso de mi correspondencia es un comerciante íntimo amigo de don Pedro José Rojas; ha empezado su carrera del modo más humilde en clase de carretero, [...]

El Cónsul de la Suecia y de Noruega, es un comerciante [...]

El Cónsul General de Holanda, que tiene carácter diplomático, es una persona decente, no es comerciante [...]

El Cónsul de Chile es persona decente, ejerce el comercio.⁷⁵

El incremento de inmigrantes durante aquel período no solo se debió a la pacificación y estabilización política que comenzó a vivirse en el país, sino también a algunas situaciones conflictivas en el exterior. Por ejemplo, aquellos años coinciden con el inicio de los conflictos por la reunificación italiana liderada por Giuseppe Garibaldi, lo que generó una situación política y económica que se volvió insostenible para muchos. Marisa Vannini describe cómo desde Italia varias familias pudientes llegaron a liquidar todos sus bienes para viajar, con sus propios barcos, y establecerse en los Andes venezolanos.⁷⁶ El incremento de esta población sería tan significativo que trajo como

⁷⁵ Reproducido en *Boletín Funres*, n.º 2-3 (Caracas, 1987-1988), pp. 97-112.

⁷⁶ Guadalupe Burelli, *Italia y Venezuela: 20 testimonios*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2006.

consecuencia la creación de un Consulado del Reino de Italia en La Guaira y una agencia consular en Maracaibo. Aunque las cifras migratorias fueron subiendo y cualitativamente estos inmigrantes italianos marcaron una importante huella en el desarrollo de la economía agrícola del occidente del país, debe advertirse que esta inmigración fue marginal si la comparamos con las inmensas cantidades de italianos que durante el mismo período se dirigieron a Argentina, Brasil o Estados Unidos.

Durante aquellos años también tuvo su inicio la inestabilidad en zonas tan remotas como el Líbano, que comenzó a sufrir por la continua expansión del Imperio otomano, lo que también desencadenó la inmigración desde aquel lugar. Sin embargo, la llegada de libaneses a Venezuela sólo se registra a partir de 1882 con el arribo de los hermanos Divo a Margarita.⁷⁷ Algo similar ocurrió en Marruecos, donde el conflicto con España (1859-1860) impulsó la salida de muchos judíos sefarditas que, reencontrándose con el mundo hispánico, decidieron emigrar a las antiguas colonias españolas de América.⁷⁸ Este sería un período de auge migratorio; sin embargo, al revisar las cifras de extranjeros residentes en el Distrito Federal –uno de los puntos de la república con mayor población inmigrante– para el año 1873, presentadas por Di Mattia,⁷⁹ es posible apreciar que proporcionalmente tales cifras aún no eran altas:

77 Francisco Castañeda, *Presencia libanesa en Cumaná (1890-1960)*. Cumaná, Edición Cultura Universitaria, Universidad de Oriente-Núcleo Sucre, 1996; Troconis de Veracoechea, *op. cit.*

78 Abraham Levy Benshimol, «Del sefarditismo holandés al sefarditismo marroquí en Venezuela: época de transición». *Maguén-Escudo*. Boletín de la Asociación Israelita de Venezuela, n.º 99 (Caracas, 1996), pp. 50-56.

79 Paula Di Mattia, *La inmigración italiana y su impacto en la economía venezolana (un estudio económico-social)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela (Trabajo de grado para optar al título de economista), 1987, p. 93.

Nacionalidad	n.º de personas
Venezolanos	55.960
Suramericanos	219
Norteamericanos	37
Holandeses	175
Ingléses	164
Franceses	411
Españoles	2.250
Alemanes	414
Italianos	242
Daneses	43
Otra nacionalidad	95
Total	60.010

Guzmán Blanco y el reimpulso a las políticas y proyectos

Entre las líneas modernizadoras que Guzmán Blanco comenzó a desarrollar desde su primer gobierno, después de la construcción de edificaciones públicas y la instrucción popular, la inmigración cobró un papel fundamental. Desde 1873 comenzó a recabar información entre los representantes venezolanos en el extranjero sobre las condiciones y factibilidad de atraer nuevas corrientes inmigratorias al país, para así, a partir de una evaluación real de la situación, elaborar un nuevo decreto con el fin de promover la inmigración. El 14 de enero de 1874 este fue promulgado, marcando un nuevo hito en la historia de la inmigración venezolana. Entre las principales características de este nuevo decreto destacaban que sería el Gobierno el encargado de costear el traslado, hospedaje y demás gastos de los inmigrantes antes de ser colocados en las colonias o a particulares (Art. 2), la garantía de libertad religiosa y de enseñanza (Art. 3), la libertad de contrato (Art. 4), la exención del pago de impuestos para los objetos y enseres de uso personal traídos por los inmigrantes (Art. 6) y, el establecimiento de un aparato burocrático institucional compuesto por una Dirección General de Inmigración, una Junta Central, juntas subalternas y agencias en el exterior (Art. 7).⁸⁰

El mismo día de promulgación del Decreto, Isaac Pardo fue nombrado como Director de Inmigración y ante las exigencias de Guzmán Blanco, quien esperaba que los primeros grupos de inmigrantes llegaran a partir de mayo de aquel año, se dio inicio a un arduo trabajo de coordinación con los cónsules venezolanos y con las juntas que se iban formando.⁸¹

Ante estas condiciones, rápidamente creció una nueva ola inmigratoria; en esta ocasión mucho más organizada. El Gobierno, a través de la Junta Central, trató de mantener el control de los cónsules, instruyéndolos en los procedimientos que debían seguir en este ramo. También, en octubre de aquel año, se decretó la creación de sociedades cooperadoras de inmigración que brindarían apoyo a los inmigrados y velarían por el cumplimiento de las leyes y contratos en las capitales de todos los estados. Asimismo, las juntas subalternas de inmigración, que fueron instaladas en La Guaira, Puerto Cabello y Valencia, trabajaron efectivamente en la recepción de los inmigrantes y la preparación de espacios para su alojamiento provisional al llegar a puerto. Mientras, en Caracas,

80 Reproducido en Perazzo, vol. II, pp. 195-198.

81 Juan José Martín Frechilla, *Cartas a Guzmán Blanco, 1864-1887. Intelectuales ante el poder en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela-Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1999.

fue trasladada la Facultad de Medicina de su sede en La Merced al edificio de la Universidad Central, con el fin de usar el local desalojado para el establecimiento de los inmigrantes; con la misma finalidad fue adquirida una casa en Maiquetía y en Valencia fue reparado el edificio Anzoátegui.⁸²

En el contexto de la consolidación de esta política, el 31 de agosto de aquel año la Dirección de Inmigración del Ministerio de Fomento puso en vigencia un reglamento «para el buen orden y régimen interior de los establecimientos de inmigración», el cual indicaba, entre otros aspectos:

- a. El personal mínimo de todo establecimiento. El cual debía estar conformado por «un administrador, un intérprete, un médico y los sirvientes necesarios».
- b. La obligación de que el administrador llevara un registro oficial y pormenorizado de los inmigrantes que ingresaran o abandonaran dicho establecimiento.
- c. La implantación de un horario fijo para los servicios de comida y el cierre del establecimiento por las noches.
- d. La prohibición de cualquier elemento que promoviera la alteración o escándalo entre los inmigrantes (licores, armas, etc.).
- e. Igualmente se estipulaba un tiempo máximo de veinte días para la colocación laboral de cualquier inmigrante, por lo que ese sería el máximo tiempo de residencia en el establecimiento.⁸³

La política inmigratoria guzmancista, además de manejar la idea de una migración organizada, dirigida por el Estado, para ser integrada en las empresas agrícolas particulares, suponía una segunda vertiente conformada por la creación de colonias agrícolas mixtas, donde, a diferencia de los proyectos previos, se asentaban de manera conjunta extranjeros y venezolanos con el fin de impulsar la integración, social, económica y étnica.

La primera de estas unidades agrícolas, la Colonia Bolívar, fue creada en septiembre del mismo año 1874 en los terrenos montañosos de Araitha, a unos 15 kilómetros al este de Guatire. Allí, durante el primer año fueron llegando colonos franceses, italianos y españoles (posiblemente canarios), además de colonos venezolanos. A estos, aparte de brindárseles alojamiento provisional, se les dotó con herramientas, enseres y semillas para que se diera inicio al trabajo de la tierra.

82 Perazzo, *op. cit.*

83 *Ibid.*, vol. II, pp. 221-223.

La segunda, llamada Colonia Guzmán Blanco, fue fundada pocos días después en terrenos ubicados entre los Valles del Tuy y los llanos de Orituco, los cuales fueron reconocidos y evaluados por una comisión designada en mayo de ese mismo año e integrada por José de Jesús Paúl y Vicente Marcano.

Según el proyecto elaborado por la Comisión Directiva de los trabajos del Distrito Colonial Guzmán Blanco, se planteaba que aquel debía ser regido y administrado por un Gobernador especialmente nombrado por el Ejecutivo Nacional. En la planicie destinada para el emplazamiento del pueblo debían construirse cinco ranchos que servirían para alojar provisionalmente a los inmigrados. El Gobierno entregaría a cada adulto «hábil para el cultivo, una hectárea de tierra desmontada (picada, amontonada y quemada)». Igualmente, durante los seis primeros meses estos emplearían tres días de la semana en los trabajos generales de la Colonia, «percibiendo el jornal que se acostumbra en la localidad», y dedicarían los otros tres días a aumentar su fundo y hacer su casa. El Ejecutivo Federal se encargaría de la apertura de los caminos principales de la Colonia, mientras que los secundarios quedarían a cuenta de los colonos. Finalmente, en el término de dos años, después de haber recibido las tierras por parte del Gobierno, el inmigrado debería tenerlas sembradas de café, «adquiriendo entonces el usufructo de aquel para él y sus herederos o sucesores, con la obligación de pagar del tercer año en adelante la pensión anual de un venezolano por dicha primera hectárea».⁸⁴

84 *Ibid.*, pp. 231-232.

El derrumbe del optimismo guzmancista

1874 fue un año de arduo trabajo, pero con grandes éxitos en el fomento de la inmigración. En este sentido, las cifras de inmigrantes llegados hasta el 31 de diciembre, presentadas en las Memorias del Ministerio de Fomento y citadas por Pacheco Troconis, hablan por sí mismas:⁸⁵

País	n.º de personas
Alemania	62
Antillas	11
Bélgica	32
Chile	1
Dinamarca	3
Estados Unidos	34
España	1.242
Francia	1.115
Gran Bretaña	49
Haití	1
Holanda	5
Hungría	1
Italia	435
Rusia	7
Suecia	29
Total	3.027

Por esta razón, 1875 se presentaba como un año marcado por el optimismo. En su mensaje presidencial del 29 de abril de aquel año Guzmán Blanco expresaba esta actitud de la siguiente manera:

El ensayo de inmigración que quise hacer con mi Decreto de 14 de enero del año anterior, está produciendo los más lisonjeros resultados. Fue en mayo de 1874 que llegó la primera expedición de inmigrados europeos, constante de 34 individuos, y hoy, apenas transcurrido un año, hay en el país 5.000 inmigrados, notándose la progresión en que ha venido aumentando el número de inmigrantes en cada expedición, desde 34 que constó la primera, hasta 800 que han constado las últimas. Siendo la situación de muchas naciones de Europa compulsiva e insegura, en unas por la guerra civil que las devora o las amenaza, y en otras por el peligro de las guerras internacionales, pavorosas para los pueblos, para la propiedad, para los capitales y para todos los intereses sociales; y estando ya

85 Germán Pacheco Troconis, «Ciencias agrícolas, modernización e inmigración en Venezuela, 1908-1948». *Agroalimentaria*, n.º 23 (Mérida, 2006), pp. 85-100.

consolidada la paz en Venezuela, como resultado de la libertad y el orden de que goza y se hace guardián todo ciudadano, es de esperarse que de la Europa se salga una gran población en busca de seguridad, de trabajo y de riquezas que pueblos como el de Venezuela le estamos ofreciendo. La hora de la regeneración de toda la América del Sur ha sonado, y su eco se oye por todas partes, llamando a los pueblos, a las instituciones, a los Congresos, a los gobiernos, para que realicemos en años los trabajos de décadas, y en décadas las grandezas de siglos. Este fenómeno no es nuevo. Los Estados Unidos del Norte, que en 1790 publicaron un censo con solo 3.929.827 habitantes, hoy, 85 años después, solamente, no baja de 43.000.000 y es la nación más poderosa de la tierra.⁸⁶

Sin embargo, el aumento en el número de inmigrantes que arribaba al país comenzó a contrastar con el seguimiento y continuidad de las políticas a escala local. Además, la actitud de muchos venezolanos ante la llegada de este contingente extranjero fue de extrema suspicacia, pues en muchos casos se llegó a comentar que las condiciones de los locales se verían perjudicadas. En una carta a Guzmán Blanco, escrita por Juan Bautista Vidal en abril de 1875, ya se señalaba este problema:

A juzgar por algunas conversaciones, no satisface completamente el destino que se va dando a los inmigrantes y dentro de poco se tocarán graves inconvenientes. En la gente del pueblo parece que se propala por algunos mal intencionados, que el Gobierno lo que trata es de mejorar a los extranjeros, aunque prive a los venezolanos pobres de las ocupaciones con que ganan la subsistencia; al paso que algunos inmigrantes, hacen entender a estos, que es muy bajo el salario que cobran y que deben exigir el doble por lo menos, resultando de tan falsas imputaciones, varios disgustos e inconvenientes.

Por otra parte, son limitadas las colocaciones que pueden proporcionarse en esta capital, y es imposible ofrecer sueldos de alguna importancia; de modo que, en dependencias de esta naturaleza los inmigrantes, si pueden obtener un presente pasajero, no cuentan con un porvenir tan satisfactorio como desean en sus ocupaciones urbanas; y por lo que respecta a las rurales el presente y el porvenir de los que van a las haciendas como jornaleros, es todavía menos halagüeño, porque tienen que rendir tareas muy penosas, recibiendo una alimentación que no agrada a la generalidad, cual es un plato de arroz o de caraotas, con algunas arepas o cazabe, viéndose privados de varios goces que tienen en su país, y afligidos por algunas plagas, que son muy comunes y molestas en nuestros campos.⁸⁷

86 *Ibid.*, pp. 133-134.

87 Reproducido en Martín Frechilla, *op. cit.*, pp. 157-158.

Esta situación generó que la nueva política inmigratoria fuese desatendida por el Gobierno, de modo que durante el período presidencial de Linares Alcántara (1878-1879) su abandono fuera prácticamente total. Por esta razón, al tomar posesión de la presidencia de la República por segunda vez, en su alocución del 26 de febrero de 1879, Guzmán Blanco planteaba la necesidad de restablecerla. Sin embargo, no se logró recuperar el impulso que esta había alcanzado durante su primer gobierno.

La vida de las colonias agrícolas fundadas en 1874 ilustra perfectamente el fracaso de los proyectos migratorios guzmancistas. La depresión en la Colonia Bolívar se había vuelto evidente tan solo a tres años de su fundación; por esta razón en 1877 Guzmán anunciaba que sería absorbida administrativamente por la Colonia Guzmán Blanco. Muchos de los inmigrantes la abandonaron y la población criolla se fue haciendo dominante. Así, en 1881, de 446 habitantes, solo 24 eran de origen extranjero y de ellos apenas trece habían llegado al país bajo las políticas de inmigración del Gobierno.

El caso de la Colonia Guzmán Blanco fue algo más exitoso, aunque igualmente terminó en el fracaso. Para 1877 la población total de la colonia alcanzaba 1.703 individuos, de los cuales 417 eran inmigrantes. Estas cifras se mantuvieron estables y en 1881 se contaban 1.496 habitantes, 410 de ellos extranjeros.⁸⁸ La población se sustentaba en el cultivo del café y la caña de azúcar, además de algunos otros frutos menores. Estos rubros llegaron a alcanzar en 1884 una gran magnitud y permitieron la dinamización de la economía regional. En aquella fecha se contaban en la colonia más de 2 millones de matas de café y casi 300 tablones de caña. Sin embargo, a partir de aquel año comenzó la decadencia de la zona a causa de la falta de vías de comunicación que permitieran la salida eficiente de los frutos producidos, una mala administración interna y la crisis que comenzó a vivirse en los precios del café en los mercados internacionales. Esto generó la migración de un importante número de colonos hacia pueblos aledaños, como Altigracia de Orituco, donde se asentaron y fundaron nuevos hogares de manera independiente. A la caída de Guzmán Blanco se le cambió el nombre a esta colonia por el de Independencia, el cual llevaría hasta 1904, cuando el presidente Cipriano Castro decidió la eliminación formal de las colonias nacionales.⁸⁹

88 Pedro Calzadilla, «Dos ensayos de poblamiento en el siglo XIX: las colonias Bolívar y Guzmán Blanco». *Tierra Firme*, vol. I, n.º 1 (Caracas, 1983), pp. 52-55; Cunill, *op. cit.*

89 Calzadilla, *op. cit.*

En todo caso, a principios de la década de 1880 el número de extranjeros residentes en Venezuela no alcanzaba los 35.000. A partir de los datos del censo de 1881 presentados por Escobar se contaban 34.916 extranjeros en el territorio nacional, tal y como se aprecia en la tabla:⁹⁰

Nacionalidad	n.º de personas
Norteamericanos	179
Neocolombianos	8.729
Suramericanos	78
Españoles	11.544
Franceses	2.186
Italianos	3.237
Alemanes	1.171
Ingleses	4.041
Holandeses	3.206
Daneses	204
Otra nacionalidad	341
Total	34.916

En un intento de retomar el impulso de la inmigración, el 21 de marzo de 1884 Guzmán amplió las posibilidades de entrada para los inmigrantes al garantizar la validez de los contratos celebrados con el fin de llevar a los territorios federales de la república a personas procedentes de China e India. Esta inmigración sería nuevamente prohibida seis años más tarde, durante el gobierno de Raimundo Andueza Palacio.⁹¹ Sin embargo, dicha política no tendría los resultados esperados y, en 1889, después de abandonar el Gobierno por última vez, Guzmán seguiría señalando la necesidad de una estrategia en tal sentido. Así lo indicaba en una carta enviada desde París a Teófilo Aldrey Jiménez:

Nada de lo que se ha hecho en Obras públicas y en Fomento, y nada de lo que se haga y siga haciendo dará fecundos resultados si toda esta labor de cinco años de esfuerzos afortunados no la coronamos con un plan de inmigración que de década en década vaya aumentando por millones nuestra población, y con ella, la producción y los consumos, factores de riqueza y engrandecimiento de las naciones modernas. Inmigración es la gran necesidad que hoy tiene toda la nueva Venezuela; es la necesidad suprema.⁹²

90 Marcos Federico Escobar, *Población extranjera en Venezuela*. Caracas, s.p.i., 1954, p. 7.

91 Troconis de Vera-coechea, *op. cit.*

92 Reproducido en Perazzo, vol. I, *op. cit.*, p. 133.



Durante el siglo XIX, la impresión de folletos y panfletos fue uno de los medios más comunes para promocionar las empresas migratorias tanto dentro como fuera del país. Biblioteca Nacional de Venezuela.

Muchos de los alemanes que llegaron a Maracaibo para trabajar en las casas comerciales formaron sus familias en tierra zuliana. Es el caso de Kurt Nagel Bahn, viajero de la casa Breuer, Möller & Cía., a quien vemos en esta fotografía de 1927. Colección Kurt Nagel von Jess.



Aunque durante aquellos años continuaron llegando algunos contingentes de inmigrantes, muchos de ellos a partir de acuerdos entre empresarios particulares y el ministerio de Fomento «como por ejemplo un par de grupos de 312 y 382 personas traídas desde Canarias en 1890 por Cecilio Hernández González en el bergantín *Anunciación Fomento*»,⁹³ para 1891 el número de inmigrantes en el país no había aumentado significativamente, tal y como se aprecia en los datos del censo de 1891 presentados por Di Mattia:⁹⁴

Nacionalidad	n.º de personas
Norteamericanos	201
Neocolombianos	10.929
Suramericanos	480
Españoles	13.223
Franceses	2.409
Italianos	3.030
Alemanes	917
Ingleses	6.116
Holandeses	3.566
Daneses	69
Otra nacionalidad	1.958
Total	42.898

Aquel mismo año Raimundo Andueza Palacio admitiría el incumplimiento de los planes inmigratorios que se habían planteado desde hacía más de medio siglo. Lapidariamente el presidente planteó: «Con leyes mezquinas [...] que no den garantía al que abandone su patria para formarse una segunda en nuestro suelo, nunca será la inmigración sino una fuente de especulaciones miserables y vergonzosas, duéleme decirlo, como lo ha sido hasta ahora».⁹⁵

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ Di Mattia, p. 95.

⁹⁵ Reproducido en Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*. Barcelona, Editorial Seix Barral, 1979, p. 524.

Tal situación generó una nueva reforma de la ley y supuso el impulso de nuevos planes inmigratorios con el establecimiento en el extranjero de cuatro oficinas para la promoción del país. Estas oficinas, que básicamente tenían una función propagandística, fueron ubicadas en Santander (España peninsular), Las Palmas (España, islas Canarias), Burdeos (Francia) y Amberes (Bélgica).

Aunque las oficinas no tuvieron mucho impacto, el Ministerio



A principios del siglo XX, Breuer, Möller & Cía. era una de las más importantes casas comerciales del occidente del país y sus agentes viajeros recorrían la región a lomo de mula para ofrecer los productos. Arriba, empleados de la sede de San Cristóbal, 1890; abajo, el agente Paul Heimerdinger, 1892, y el edificio de esta firma en Maracaibo. Colección Kurt Nagel von Jess.

de Fomento siguió firmando contratos con inversionistas particulares para la traída de nuevos contingentes. A partir 1892 Juan Lorenzo Domínguez se comprometió a traer 10.000 individuos; Antonio Pérez Perera, 12.000; Federico Betancourt Montesdeoca, 10.000; José Boccardo, inicialmente 12.000, aunque llegó a firmar un contrato en el que ofrecía el transporte de 200.000 europeos en el transcurso de cuatro años a partir de 1893, además de la fundación de tres ciudades en el territorio de la república. Sin embargo, entre 1889 y 1894 solo entraron al país 5.260 extranjeros, y aunque continuaron pactándose algunos contratos para la traída de importantes contingentes, al terminar el siglo era evidente el continuo fracaso en la promoción de la inmigración hacia el país y en la implementación sostenida de estas políticas.⁹⁶

El bloqueo como punto de quiebre para los extranjeros en el país

El número de extranjeros en el país al entrar el siglo xx solo puede ser calculado a partir de estimaciones, pues en aquellos años no se realizó ningún censo nacional; sin embargo, se ha planteado que la población total del país en 1900 debía rondar los 2,3 millones. Proyectando esta cifra con respecto a la proporción de extranjeros registrados en el censo anterior (1891), es posible inferir que todavía menos del 2% de la población total tenía su origen en el exterior.⁹⁷ Si bien cuantitativamente se trataba de una cifra baja, era fundamental la importancia cualitativa que para aquellos momentos representaba una parte de esta población en el desarrollo económico del país.

Como se ha indicado, muchos extranjeros habían venido de manera espontánea para dedicarse a diversas actividades productivas, y muchos de ellos lograron convertirse en importantes motores de la economía nacional.

Aunque las actividades de estos grupos se encontraban dispersas desde la producción agrícola y la minería hasta la prestación de servicios, posiblemente el área en que estos tenían una mayor influencia era el comercio, ya que en aquellos años las principales casas importadoras y exportadoras eran de su propiedad. Apellidos como Benedetti, Boulton, Blohm, Breuer, Franceschi, Möller, Roncajolo, Senior y Zingg eran conocidos tanto a nivel nacional como regional, pues sus

⁹⁶ Manuel Hernández González, *Secundino Delgado en Venezuela*. «El Guanche» inédito.

Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2003.

⁹⁷ Berglund, *op. cit.*

casas comerciales, además de operar el gran comercio de importación y exportación, en muchos casos manejaban una importante porción de la distribución minorista local.

En un país como la Venezuela del siglo XIX «en la que las continuas revoluciones desestabilizaban el mundo político; con una economía fundamentalmente basada en la exportación cafetalera, que aunque brindaba momentos de auge dependía de las fluctuaciones de los mercados internacionales, y en la que el peculado público era común en cada gobierno» no es de extrañar que se generaran conflictos y fricciones entre el Estado y los empresarios. Pero en este caso aún más, puesto que la mayoría de estos empresarios, a pesar de llevar muchos años en el país y de que algunos hasta habían nacido en Venezuela y eran hijos o nietos de los inmigrantes originales, conservaban sus nacionalidades extranjeras, lo que debía suponer una especial protección del Estado ante sus bienes y personas, respondiendo y reparando, en caso de conflictos internos, los daños que pudieran sufrir estos ciudadanos, «neutrales» por su condición especial.

Tras la llegada de Cipriano Castro al poder en 1899 se profundizaron esos roces, pues muchos empresarios comenzaron a reclamar de una manera muy activa, y por los canales diplomáticos de sus respectivos países, inmensas indemnizaciones «muchas veces exageradas» por agravios sufridos en los últimos años.

En un informe levantado en julio de 1901 por el Encargado de Negocios alemán, Gisbert von Pilgrim-Baltazzi, ante la situación de las deudas venezolanas con empresarios alemanes, este planteaba:

En mi presencia Castro ha destacado que él por lo menos ha recomendado el pago de una parte de los intereses de la deuda externa, en comparación con sus antecesores quienes no habían cancelado nada. Con ello quiere demostrar que él posee la mejor buena voluntad para cumplir con las obligaciones contraídas por su país con el extranjero. También subrayó que, entre todos los extranjeros del país, los alemanes son los más populares porque, en muchos casos, se radican aquí y se casan con hijas del país. Seguramente que estas no son meras frases de cortesía, porque Castro personalmente mantiene buenas relaciones con diferentes firmas alemanas en el Oeste, especialmente en Maracaibo; cuando él era muy joven, estuvo empleado por la firma Breuer & Möller en aquella ciudad. Esto explica también que las reclamaciones de la mencionada empresa, y de otras de la misma región, fueron satisfechas por él sin pro-

blemas. Considero posible que Castro pueda pensar seriamente en deshacerse de los extranjeros, bajo cualquier circunstancia o que incluso pudiera ser de la opinión que la eliminación de los mismos resultaría deseable para Venezuela.^{98 99}

98 Reproducido en Rolf Walter, *Los alemanes en Venezuela y sus descendientes, 1870-1914*, tomo II. Caracas, Asociación Cultural Humboldt, 1991, p. 47.

99 Estas opiniones sobre la posible eliminación de los extranjeros no parecen ser infundadas, pues muy temprano a nivel local, en Coro, varios comerciantes de origen judío habían sido arrestados y expulsados por su Jefe Civil, Ramón Ayala, quien los acusaba de instigar los levantamientos que apoyaban la causa de José Manuel «Mocho» Hernández en contra del Gobierno. Blanca De Lima, «Cambio cultural y expresiones antisemitas en Coro: año 1900». *Maguén-Escudo*. Boletín de la Asociación Israelita de Venezuela, n.º 118 (Caracas, 2001), p. 41].

100 *DHVFP*.

101 Posteriormente Italia se incorporó al bloqueo.

102 Ebelio Espínola Benítez, «Christern, Zingg & Co. 1912-1930. Origen y consolidación de una firma alemana en Maracaibo». *Tierra Firme*, vol. VIII, n.º 30 (Caracas, 1990), pp. 197-207; *Diccionario de Historia de Venezuela (DHVFP)*. Caracas, Fundación Polar, 1992.

La merma en los ingresos fiscales, aunada a los importantes gastos que debía asumir el Gobierno para controlar las rebeliones locales, generó que en 1902 el Ejecutivo suspendiera casi todos los pagos. Además de las reclamaciones privadas, que alcanzaban una cifra de Bs. 186.500.000,00, la deuda externa pública que mantenía el país con Inglaterra y Alemania era de Bs. 165.300.000,00.¹⁰⁰

Aunque algunas de las grandes casas comerciales trataron de contribuir con el Gobierno en la recuperación de sus finanzas, se fue generando una actitud intolerante en aquellos países acreedores para el cobro de las deudas acumuladas. Esta situación derivó en el bloqueo de los principales puertos venezolanos por parte de fuerzas navales de Inglaterra y Alemania¹⁰¹ en diciembre de 1902. Este suceso afectó directamente a los nacionales de aquellos países y de manera general a la mayoría de los extranjeros que se encontraban en Venezuela generando importantes represalias, como la reducción a prisión de todos los alemanes residentes en Maracaibo.¹⁰² Sin embargo, tras el cese del conflicto, con la firma de los Protocolos de Washington en febrero de 1903, la situación de los inversionistas y comerciantes extranjeros se estabilizó y mejoró poco a poco.

Como consecuencia de estas acciones, y con el propósito de reglamentar las actividades referentes a las posibles reclamaciones y acciones políticas de los extranjeros en el país, el Gobierno promulgó ese mismo año la primera Ley de Extranjeros. De esta manera dio un marco legal rígido a aquella política inmigratoria dual, donde la inmigración selectiva impulsada por el Estado seguiría normada por la Ley de Inmigración y Colonización, mientras que la inmigración espontánea quedó regida por la nueva ley.

El período gomecista: entre el cierre de puertas y múltiples propuestas de entrada

En los 27 años de gobierno gomecista la inmigración decayó notablemente, a pesar del continuo planteamiento por parte de varios de los intelectuales cercanos al dictador sobre la necesidad de estimularla. Personajes como Laureano Vallenilla Lanz difundían tesis sobre la necesidad de blanquear la población con inmigración europea; también César Zumeta, quien actuó como ministro de Relaciones Interiores y como representante del país ante varias naciones europeas entre 1911 y 1914, sugirió continuamente la importancia de apoyar estos proyectos. Sin embargo, Gómez desconfiaba mucho de las ideas políticas que pudieran traer los extranjeros al país, por lo que nunca lograron desarrollarse proyectos en gran escala.

Varios documentos oficiales ofrecen referencias sobre la necesidad de escoger cuidadosamente a los extranjeros que entraran al país, no sólo para evitar «holgazanes» y «aventureros» sino fundamentalmente a los anarquistas y comunistas.¹⁰³

En su mensaje al Congreso del 24 de abril de 1923, a pesar de reconocer las bondades de la inmigración, Gómez señalaba:

... por eso en esa materia comuniqué instrucciones al Ministro de observar rigurosamente las leyes que la rigen y de estudiar con prudencia y cálculo el plan que en definitiva ha de adoptarse, pues es preferible llevar con lentitud el acogimiento de extranjeros en calidad de inmigrantes, que exponer a la nación a ser invadida por elementos no verdaderamente aptos para las labores industriales que necesitamos.¹⁰⁴

Este planteamiento se complementa con las ideas que Ramón J. Velásquez le atribuye al presidente en sus *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*:

Ya el año antepasado Rafael María agarró unos comunistas en Caracas y resultó como siempre que habían venido del extranjero a traer esas ideas y habían conquistado unos estudiantes, a unos albañiles y a unos panaderos. Dice Rafael María que es un musíu de los Estados Unidos. Por eso es que yo no le hago caso a Zumeta con eso de la inmigración. Él quiere que vengan unos grupos grandes. Los extranjeros que vengan, pero graneaditos, uno por uno para que uno pueda vigilarlos. A mí me gustan los isleños que son como yo, trabajadores del campo y los italianos y los españoles que son de la misma religión

103 Berglund, *op. cit.*

104 Reproducido en Troconis de Veracochea, p. 219.

que uno y hablan la misma lengua y uno los entiende, porque los otros son protestantes y hablan en su jergonza. De los otros los más serios son los alemanes y los ingleses, pero esos casi no vienen.¹⁰⁵

Ciertamente durante este período algunos inmigrantes fueron pioneros en la difusión de nuevas ideas políticas. Por ejemplo, el sindicalista de origen español José Tostón, llegado a Venezuela a mediados de la década de 1910, participó activamente en el fomento y organización del movimiento obrero. La conformación del Gremio de Zapateros en 1919, la fundación del Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril Caracas-La Guaira—el cual se fue a la huelga en 1924— y la fundación del Sindicato de Zapateros Manuales en 1931, figuran en su hoja de vida.¹⁰⁶ Sin embargo, la desconfianza y el control ejercido sobre los inmigrantes caracterizarían al régimen hasta la muerte de Gómez en 1935.

No obstante la cierta reducción en la inmigración, no se debe pasar por alto la existencia de algunos interesantes proyectos y planes que se desarrollaron durante aquellos años.

En 1912 el Congreso promulgó una nueva Ley de Inmigración y Colonización, la cual recuperaba la idea de crear juntas que impulsaran la inmigración al país. Entre los miembros de la nueva Junta Central de Inmigración se encontraba el director de la revista literaria *Atenas*, Rafael Arévalo González, quien desde esta publicación convocó un concurso para la elaboración de proyectos de inmigración y colonización que pudieran ser aprovechables a partir de esta nueva política.

El único proyecto presentado, cuya calidad fue reconocida por los miembros de la Junta, fue el elaborado por Alfredo Jahn. En él, además de realizarse un análisis general de la situación poblacional del país y de sus potencialidades para atraer la inmigración, planteaba la posibilidad de poblar las ricas tierras centrales que se encuentran al pie de la cordillera de la Costa, en su vertiente sur, desde Barlovento hasta el estado Lara. Sin embargo, alertaba ante la falta de vías de comunicación que permitieran un verdadero desarrollo en aquellas regiones. Por esto recomendaba que los primeros intentos colonizadores se efectuaran en la zona comprendida entre El Guapo y Batatal, donde la cercanía de la costa, por medio del Ferrocarril de Carenero, y la entrada a los llanos de Guárico, directamente desde Batatal, permitiría una fácil comunicación

105 Ramón J. Velásquez, *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas, Ediciones Centauro, 1980, p. 423.

106 DHVFP.

para el tránsito de mercancías.¹⁰⁷ Sin embargo, como hemos mencionado, estos proyectos no lograron concretarse.

El único proyecto inmigratorio colonizador que aparentemente tuvo éxito fue el de 35 familias alemanas que, tras la situación generada en su patria por la Primera Guerra Mundial, fueron atraídas al país por la actividad promotora llevada a cabo por el cónsul venezolano en Hamburgo, Rafael Paredes Urdaneta. Estas familias fueron acomodadas en tierras del estado Yaracuy por el general José Antonio Baldó atendiendo instrucciones del propio Gómez.¹⁰⁸

También llaman la atención otros tantos proyectos y ofertas que, aunque no se realizaron, dan cuenta de verdaderas intenciones en algunos sectores por estimular la inmigración. Por ejemplo, un artículo publicado en Roma en el diario *La Nazione* el 23 de noviembre de 1922, con motivo de la visita del senador venezolano José Antonio Tagliaferro, es prueba del empeño del Gobierno en promoverla. En ese artículo Tagliaferro planteaba la intención expresa de facilitar la inmigración italiana hacia Venezuela, expresando halagadoras perspectivas para aquellos interesados:

La emigración italiana podría encontrar en nuestro país un campo muy ventajoso y rico; nuestras leyes en materia de inmigración son sumamente liberales, a cada emigrante la Nación le da en propiedad absoluta veinticinco hectáreas de terreno, y diez más por cada hijo varón mayor de 10 años, con la obligación, como es natural, de cultivarlas en un dado número de años.

Y además, el Estado anticipa al emigrante los recursos necesarios, durante los primeros meses de su permanencia, para dar principio a sus labores; desembolso éste que el emigrante pagará al recoger el fruto de su trabajo y encontrarse en situación floreciente [...]

En casi todo el país existen pozos de petróleo: basta decirle que en la zona del lago de Maracaibo cerca de veinte compañías americanas están explorando y explotando ricas concesiones petrolíferas. Los capitalistas italianos aún no han creído conveniente dirigirse con tal fin a nuestro país y puedo asegurarles que el capital italiano sería bienvenido.

Todavía existen inmensas zonas petrolíferas sin explotar y bien podría Italia intervenir pronto para que no le suceda que llegue demasiado tarde [...]

En toda la República existen innumerables empresas comerciales y agrícolas fundadas por italianos, todas en estado floreciente y próspero.¹⁰⁹

107 Alfredo Jahn, *Inmigración y colonización en Venezuela*. Caracas, Ministerio de Fomento, 1912.

108 Hanns Dieter Elsching, *San Esteban: memorias, sosiego y reverdecer*.

Caracas, Publicidad Cervantes, C.A., 1996. Durante el gobierno de Juan Vicente Gómez también se desarrollaron otros proyectos inmigratorios puntuales, pero en estos casos de carácter plenamente laboral y no colonizador. Por ejemplo, en 1926, al impulsarse la creación de Telares Maracay fueron contratados cuarenta técnicos españoles. Igualmente, en 1929 se autorizó la entrada de quinientos martiniqueños que habían sido contratados para trabajar en la producción azucarera por el Central Venezuela en El Batey, Zulia. AHZ

[legajo 13, tomo 7; Inmigración, 1929].

109 Reproducido en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, n.º 67 (Caracas, 1970), pp. 150-151.

Igualmente, un par de cartas de los representantes de Venezuela en Europa demuestran el interés surgido en varios sectores para venir al país. La primera de estas, dirigida a Juan Vicente Gómez por Eduar-do Dagnino, representante de Venezuela en la Santa Sede, de fecha 10 de noviembre de 1922, señala la posibilidad de recibir un grupo procedente de Anatolia que, huyendo de la expansión turca, había pedido la protección del Vaticano. Esta oferta, planteada directamente por el Papa, suponía la selección del número de inmigrantes que deseara el Gobierno venezolano, los cuales serían embarcados y trasladados hasta La Guaira por cuenta de la Santa Sede. Ante condiciones tan favorables, Dagnino recomendaba ampliamente aprovechar esa oportunidad; además por ser aquella una emigración «cristiana, robusta, trabajadora, sana y en condiciones óptimas».¹¹⁰

En la segunda, dirigida a Gómez y escrita por Simón Barceló en 1926, representante de Venezuela en París, se ofrecía la posibilidad de la inmigración de un gran número de cosacos expatriados por la situación en Rusia:

De varios proyectos que me han sido presentados aquí, paso a darle cuenta de uno que creo pueda interesarle: hablando con el conde Miguel Grabbé, antiguo Atamán o sea Jefe Supremo de los Cosacos del Don, me ha contado que gran número de familias de esa raza, irreconciliables con la anarquía que reina en Rusia, han emigrado a los países vecinos donde viven miserablemente pues faltan tierras y sobran braceros. Los cosacos son gentes blancas; pero están acostumbrados a la dura vida de los llanos que en Rusia llaman estepas y a las faenas de cría. Montados en sus caballitos medio cerreros, han sido siempre la vanguardia del ejército ruso y aun cuando al parecer desordenados, se han distinguido por su ciega obediencia al superior y su adhesión al Gobierno. El gran Duque Boris, que me ha recomendado mucho al general Grabbé, cree que el país ideal para un ensayo de colonización de estas gentes sería el nuestro, a orillas de nuestros grandes ríos, donde la agricultura y la cría, sus trabajos preferidos tendrían amplio campo. El general Grabbé es un hombre modesto e inteligente, a la par que enérgico y desea mucho conocer a usted y a Venezuela. Si usted lo autoriza, irá allá a conocer el país y a estudiar un ensayo de colonización con sus antiguos soldados.¹¹¹

110 *Ibid.*, pp. 149-150.

111 Reproducido en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, n.º 70 (Caracas, 1972), pp. 380-181.

Sin embargo, en esa misma carta Barceló reconocía el espíritu de desorden y anarquía que en aquellos años reinaba en Europa,

por lo que recordaba el cuidado y la suspicacia con que el Gobierno debía actuar ante la introducción de extranjeros.

Como se planteó anteriormente, la desconfianza se impuso y la mayoría de estos proyectos fueron desechados, por lo que la inmigración dirigida e incentivada por el Estado fue prácticamente nula.

Durante aquellos años el país también vivió un cambio notable en su estructura económica y productiva con el surgimiento y crecimiento acelerado de la industria petrolera. Con la llegada de las compañías petroleras, además de la llegada de técnicos y gerentes extranjeros, vendría una gran oleada de obreros y trabajadores desde las islas del Caribe directamente a las zonas petroleras, donde además de involucrarse en actividades directamente relacionadas con la extracción, participarían en el desarrollo de las áreas de servicios. También comenzó a llegar un importante número de chinos (principalmente desde el Caribe) para dedicarse al comercio en estas zonas donde crecía la actividad petrolera.

El Gobierno, en su afán de control, trató de poner coto a esta situación. En tal sentido, resulta ejemplar la comunicación del ministro de Relaciones Interiores, Rubén González, al presidente del estado Zulia, Vincencio Pérez Soto, en la cual planteaba:



Vincencio Pérez Soto.
LR y M, BNV.

Ha venido observando este Despacho que de cierta época a la fecha, viene en aumento progresivo una fuerte corriente de inmigrantes chinos al país, quienes tienen acaparado casi en su totalidad el comercio de pulperías, botiquines y restaurantes, como ostensiblemente puede comprobarse en las principales ciudades de la República; y como la venida de tales sujetos en tan alta escala constituye un peligro, no solamente para el comercio, sino para la sociedad, me encarga el Ciudadano Presidente de la República [...] advertir a usted que no permita el desembarco en los puertos de la jurisdicción de su mando, ni la entrada al país en cualquiera otra forma, a individuos de nacionalidad china.

En los mismos términos, Pérez Soto contestaba al ministro:

Este Gobierno cumplirá estrictamente con la mejor buena voluntad la disposición prohibitiva de la inmigración de individuos chinos que Usted se digna transmitirme por encargo del Ciudadano Presidente de la República; disposición altamente beneficiosa para nuestro joven ambiente nacional, y que este Ejecutivo aplaude sinceramente, porque es así como se secunda la obra de [TACHADO: mejoramiento social] [MANUS-

CRITO: verdadera rehabilitación patria] emprendida por el Benemérito [TACHADO: Jefe] General Juan Vicente Gómez.¹¹²

En esa misma ocasión, el presidente del estado Zulia llevaba a conocimiento del ministro una situación similar que se vivía en aquellos días con la entrada masiva de una «indeseable inmigración de tipos negros o de color procedentes de las Antillas, dándose ya el caso de que en esta ciudad hay barrios de negros». Asimismo, sugería algunas medidas para evitarla; sin embargo, el crecimiento de la industria petrolera «donde muchas veces se prefería a los isleños por su conocimiento del inglés y su mayor «docilidad», además de la continua demanda de mano de obra, no permitieron que se eliminara esta migración «de hecho».

López Contreras y Medina Angarita: renacimiento de oportunidades para la inmigración

Tras la muerte de Gómez prevalecía la idea de que el país necesitaba aumentar su población. Una población total que no alcanzaba los 3,5 millones de habitantes, con una baja tasa de crecimiento vegetativo determinada principalmente por la alta mortalidad. Esto, aunado al desequilibrio demográfico entre las ciudades y un campo caracterizado por escasos asentamientos, dieron origen a nuevos planes que sugerían la necesidad de importar población como único camino para satisfacer las nuevas necesidades industriales que surgían en el país. La inmigración surgiría nuevamente en la mente de muchos como una panacea que resolvería los problemas nacionales. De hecho, de los ocho principales planteamientos del Programa de Febrero expuesto por López Contreras al asumir el Gobierno, el séptimo llevaba por título «Inmigración y colonización».

Durante aquellos años resaltarían ideas como las de Alberto Adriani¹¹³ y Arturo Uslar Pietri,¹¹⁴ quienes verían en la inmigración no solo un medio para aumentar la población, sino también para «educarla». Para Adriani «quien fue nombrado ministro de Agricultura y Cría cuando esa dependencia fue separada del ministerio de Salubridad, Agricultura y Cría», en aquel contexto histórico en el que resultaba evidente la inminente expansión estadounidense en el mundo, Venezuela debía prepararse para no resultar arrasada. Sin embargo, para él no era a los norteamericanos a los que debía temérseles sino a las condiciones internas pro-



Alberto Adriani. AA, BNV.

112 AHZ [legajo 13, tomo 7; Inmigración, 1929].

113 Alberto Adriani, «Venezuela y los problemas de inmigración» y «La colonización en Venezuela», en *Labor venezolanista*. Mérida, Universidad de Los Andes, 1962.

114 Arturo Uslar Pietri, *Venezuela necesita inmigración*. Caracas, Empresa El Cojo, 1937.

pías de nuestro país que lo hacían vulnerable. Tal y como planteaba: «Tengámosle sí mucho miedo a enemigos tan terribles como son nuestro atraso, nuestra incompetencia, nuestra desorganización y nuestra falta de espíritu público».¹¹⁵ Por eso sugería:

La única solución que parece adecuada es mucho más compleja y requiere esfuerzos incomparablemente mayores. El plan que parece más seguro para alcanzar la victoria en esta lucha de competencia, es uno capaz de nivelarnos en los varios aspectos de nuestra vida, y particularmente en el campo de la ciencia y de la técnica, con los angloamericanos y otros pueblos que marchan a la vanguardia del progreso humano. Tal plan tiene que ser complicado –tan complicado como la vida social misma–; pero nos aventuramos a afirmar que un nuevo sistema educativo y un plan de colonización serán sus elementos primordiales [...]

Con un buen plan de inmigración y colonización Venezuela podría, pues, poblar sus territorios desiertos e incorporarlos a la vida nacional; diversificar su agricultura; desarrollar nuevas industrias y perfeccionar las existentes; contribuir al mejoramiento de su raza y a la nivelación de su cultura, especialmente en el dominio de la técnica, con la de los pueblos más progresistas del Occidente; acelerar extraordinariamente su desenvolvimiento económico y social; integrar, en fin, sus elementos humanos en un tipo nacional que perpetúe la integridad de la patria.¹¹⁶

Con la inmigración, además de lograr el aumento poblacional y los beneficios económicos que este supuestamente traería, se pretendía «la introducción de hábitos civilizadores, costumbres y conocimientos útiles en agricultura, en artes y en la ciencia de gobierno».¹¹⁷ Uslar Pietri entendía a los inmigrantes como una suerte de educadores para el pueblo nativo: «... el ejemplo del inmigrante selecto que es una escuela ambulante, no solo de higiene, sino de tenor de vida civilizada, de costumbres políticas sanas, de civilización ambiental, en una palabra. Es decir, el inmigrante, con su simple presencia, suple lo que de otra manera costaría un esfuerzo sobrehumano, lento y costosísimo».¹¹⁸

115 Adriani, «La colonización en Venezuela», p. 63.

116 *Ibid.*, pp. 64-69.

117 Adriani, «Venezuela y los problemas de inmigración», p. 52.

118 Uslar Pietri, p. 5.

Ahora se planteaba que la inmigración por sí misma no sería suficiente para lograr el desarrollo nacional. Su fomento carecería de sentido si no se integraba en un plan global de transformación económica del país: «Debemos, pues, utilizar el dinero del petró-

leo para desarrollar una gran producción y una gran población campesina, estable y progresiva. En una palabra, como ya lo hemos dicho, el tema de nuestra política económica, debería ser: *sembrar el petróleo*». ¹¹⁹

Se debe tener en cuenta que durante aquellos años se mantuvo constante la idea de que la inmigración no podía provenir de cualquier lugar del mundo. Manteniendo aún en pie muchas de las ideas racistas precedentes, se planteaba que el inmigrante debía ser seleccionado tomando en consideración su origen y raza, dos conceptos que parecían mezclarse entre estos autores.

Chinos, hindúes y negros antillanos –que, como se ha señalado, estaban llegando en importantes cantidades– eran vistos como grupos con un «nivel de vida inferior al del venezolano» y, por tanto, como elementos que corromperían la sociedad nacional. En cambio, tanto Adriani como Uslar sugerían que serían los inmigrantes blancos de Europa quienes mejorarían la situación del país: «El ideal sería poseer una población blanca homogénea, lo cual es imposible, pues nuestro territorio contiene una gran proporción de indios y negros. Podemos, sin embargo, con gran provecho nuestro, aumentar considerablemente el elemento blanco». ¹²⁰

El aumento del «elemento blanco» en la población no solo se concebía como algo aceptable, sino como algo deseable, ya que se entendía que los elementos que habían conformado nuestra población, racial y culturalmente, la limitaban para alcanzar el desarrollo nacional. En palabras de Uslar «la indolencia de las razas mezcladas» había sido una de las principales razones para que nuestra población fuera incapaz de «sacar partido de todas las posibilidades económicas» del país:

El español de la colonia era, en efecto, el tipo opuesto a los hombres que habrían de fundar el moderno capitalismo y junto con él la actual era industrial del mundo. Tenía de la riqueza un concepto puramente constructivo, que ha permanecido invariable en la mayoría de los criollos. Consideraban el trabajo como un menester de siervos y sus ideales de la vida consistían en formas más o menos pomposas de parasitismo social [...]

El indio era aún mucho menos capaz de valoración que el español. Nunca tuvo ni capacidad ni resignación para el trabajo sistemático [...].

El negro, por su parte, tampoco constituye un aporte que pueda bene-

119 *Ibid.*, p. 20.

120 Adriani, «Venezuela y los problemas de inmigración», p. 58

ficiar la raza. La mezcla resultante no ha superado los componentes originales.¹²¹

Esta idea es más explícita aún en un fragmento de una carta escrita por José Francisco del Castillo a Uslar Pietri en 1938, en la que opinaba sobre el mismo texto, «Venezuela necesita inmigración», citado anteriormente:

Soy de su misma opinión: sin una selecta inmigración blanca Venezuela no saldrá del estado de mediocridad en que ha vivido y sigue viviendo. Y aun, un rápido aumento vegetativo de nuestra población, no nos haría salir de nuestra inferioridad; pues, estoy firmemente convencido de que un enorme tanto por ciento de los habitantes de nuestra patria, están racialmente incapacitados para una vida civilizada.¹²²

Sin embargo, la idea de que llegara al país un gran contingente de inmigrantes europeos no dejaba de despertar temores. El escenario de que Venezuela podía verse inundada por ideas comunistas que llegaran con los inmigrantes era expuesto en gran cantidad de ocasiones por quienes se oponían a los proyectos inmigratorios. Y, dada la situación prebélica que se estaba viviendo en Europa, otro gran temor lo suponía la posibilidad de trasplantar los conflictos a estas tierras.¹²³ No obstante, pensadores como Uslar, cuyas ideas tenían una acogida importante en los gobiernos de aquella época, priorizaban las bondades del poblamiento frente a las posibles desventajas que este pudiera traer:

Hay quienes hablan de peligros para la soberanía, como si pudiera existir soberanía en el desierto y en la miseria [...] La soberanía se conserva y se hace efectiva fortaleciendo y desarrollando los pueblos por todos los medios prácticos, y especialmente por el aumento demográfico continuo, y de ninguna manera por la proclamación de románticos principios, que los grandes imperialistas han respetado aparentemente hasta hoy sólo por poderosas circunstancias políticas harto conocidas y poco halagüeñas para nuestra vanidad.

Los caminos del poderío y de la riqueza están señalados por la historia de los grandes pueblos de nuestro continente; aumento violento de las posibilidades económicas por medio de la incorporación brutal de grandes masas humanas de civilización y de desarrollo superior.¹²⁴

El presidente Eleazar López Contreras, en 1936, al anunciar el

121 Uslar Pietri, pp. 9-13.

122 AUP [031, 038, 01].

123 Al respecto Severo Olarte V. publicó en *El Universal* un artículo de opinión en tres entregas titulado «Al margen de las diversas opiniones sobre inmigración». Puede consultarse en *El Universal*, 28-10-1937, p. 3; 29-10-1937, p. 3, y 30-10-1937, p. 3.

124 Uslar Pietri, pp. 6-7.

plan de medidas que adoptaría el Estado para recuperar la situación del país, indicó sus intenciones de abrir nuevamente las puertas a la inmigración. Con este propósito aquel mismo año se elaboró una nueva Ley de Inmigración, que junto con una nueva Ley de Extranjeros, promulgada al año siguiente, sentarían las bases para la nueva política. A pesar de que estas leyes surgieron en un contexto de mayor apertura conservaron muchas de las restricciones previamente establecidas, reflejando así varias de las ideas planteadas en aquellos días. Entre ellas, además de las limitaciones raciales planteadas en la Ley de Inmigración, se hizo énfasis en el análisis de las ideas políticas de los inmigrantes.

125 Troconis de Veracochea, p. 231.

126 Las actividades de esta serían asumidas en 1946 por la Dirección de Identificación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

127 Después de que Estados Unidos se involucrara en la Segunda Guerra Mundial, la presión generada de manera general sobre la población alemana residente en el país llegó a ser tan fuerte que, en 1942, ante los continuos rumores sobre la posibilidad de que el Gobierno decidiera su total encarcelamiento, varias familias decidieron abandonar Venezuela y regresar a Alemania en medio del conflicto bélico (según datos de entrevista realizada a Erika Wagner el 21 de octubre de 2008). Igualmente las empresas e intereses alemanes en el país se vieron comprometidos durante aquellos años por las «listas negras» elaboradas por los aliados, y posteriormente, una vez alcanzada la paz, por un proceso de nacionalización y reclamación de indemnizaciones por los daños sufridos por el Estado venezolano y sus naturales durante el conflicto.

Ante la desconfianza, se prohibió a los extranjeros la conformación de sociedades políticas, escribir sobre el tema político en Venezuela e involucrarse en las discusiones políticas nacionales. La Ley de Extranjeros, en su artículo 32, prohibía expresamente la entrada al territorio nacional a aquellos extranjeros cuya presencia pudiera turbar el orden público interior, a aquellos que pertenecieran a sociedades que propagaran el comunismo y a quienes las autoridades de la república consideraran como «manifiestamente sindicados de poseer caracteres y condiciones desventajosas para la inmigración venezolana».¹²⁵

En 1937 también se creó la Dirección Nacional de Seguridad y Extranjeros¹²⁶ como un organismo de control y, junto con las leyes sobre actividades de extranjeros de 7 de agosto de 1939 y 29 de junio de 1942, se fueron levantando murallas de contención debido al temor que causaba la penetración de influencias políticas extrañas «ya no solamente el comunismo, sino también el nacionalsocialismo» en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).¹²⁷

Durante la década de los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita, comprendida entre 1936 y 1945, la situación de conflicto en el viejo continente fue una importante fuerza de expulsión que propició la salida de numerosos europeos. Entre los que pusieron su vista en Venezuela se cuentan portugueses, provenientes principalmente de las islas de Madeira y las Azores; canarios y algunos españoles peninsulares, y otros pequeños grupos, fundamentalmente de Europa Oriental, que huían de la expansión comunista soviética y la ocupación nazi.

La situación en las islas portuguesas era similar a la que se ha descrito anteriormente para las Canarias. Allí, principalmente la

presión demográfica y las dificultades económicas impulsaban la migración, razón por la cual en aquellos años un importante grupo de trabajadores provenientes de esas islas había viajado a Curaçao para desempeñarse como obreros en las compañías petroleras. Al vencerse sus contratos, muchos de ellos, en lugar de regresar al hogar, decidieron viajar a Venezuela aprovechando las posibilidades de emplearse aquí.¹²⁸

Por su parte, los canarios habían abandonado a Venezuela como uno de sus principales destinos. Durante las últimas décadas la emigración canaria se había orientado principalmente hacia Cuba, donde el florecimiento de la actividad agrícola impulsada por una gran producción de azúcar y sus altos precios llegó a su apogeo en 1920. Sin embargo, con la caída de los precios del azúcar y las consecuencias de la gran depresión económica mundial, aquel dejó de ser un destino atractivo y, cuando el gobierno franquista, al culminar la Guerra Civil, puso fin al Régimen de Puertos Francos que había condicionado la estructura socioeconómica del archipiélago canario, generando la paralización de muchas de sus actividades económicas, las miradas isleñas voltearon nuevamente hacia Venezuela.¹²⁹ En cambio, las causas de los españoles que emigraron de manera individual desde la península después de concluida la Guerra Civil resultarían fundamentalmente políticas y no económicas. Esto generó cierto temor ante las ideas comunistas que pudiera traer una inmigración masiva; sin embargo, durante el gobierno de López Contreras se impulsó la inmigración de origen vasco, confiando en su alto grado de catolicismo.

La mayoría de quienes llegaron al país huyendo de la expansión totalitaria en Europa vinieron de forma particular. Por lo general se trataba de familias o individuos que viajaron por sus propios medios y entraron al país como extranjeros. En el caso de los judíos su entrada al país se volvió mucho más complicada, pues según la circular 2.931 de 1938, dirigida por el Gobierno a los cónsules venezolanos, ningún judío «así como ninguna persona negra» podía recibir una visa sin expresa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores.¹³⁰

A pesar de estas limitaciones, resulta importante señalar el caso de dos barcos con 251 refugiados judíos que llegaron a costas venezolanas durante el año 1939: El *Caribia* y el *Koenigstein*. El primero de estos buques procuró inicialmente atracar en Trinidad, pero como el desembarco le fue prohibido en aquel puerto repitió

128 Troconis de Veracochea, *op. cit.*

129 Manuel Hernández González, *La emigración canaria a América*. Tenerife, Gobierno de Canarias-Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.

130 Berglund, p. 39.

su intento en La Guaira y Puerto Cabello, donde inicialmente tampoco fue autorizado. Sin embargo, cuando se dirigía hacia Curazao como última esperanza para quienes viajaban a bordo, el presidente López Contreras autorizó su entrada al país. Aquel barco regresó rápidamente al puerto venezolano, donde fueron recibidos y atendidos especialmente por la comunidad judía.

El *Koenigstein* corrió con una suerte similar. Después de intentar fallidamente su entrada en el puerto de Barbados, y mientras se dirigía a probar suerte en las colonias guyanesas, tuvo noticias de la recepción del *Caribia* en Venezuela, por lo que tomó rumbo al puerto venezolano, donde fue recibido sin mayores problemas.

A pesar de que cuantitativamente los grupos de judíos refugiados que llegaron en estos años no fueron muy numerosos, la acogida de algunos pequeños contingentes despertó el agradecimiento por parte de la comunidad judía radicada en Venezuela, tal y como lo demuestra una carta enviada por Jacobo Almosny a Arturo Uslar Pietri, quien se desempeñaba como Secretario del presidente Medina, en la que agradecía la autorización para la entrada al país de otro grupo de judíos en 1941, en plena Guerra Mundial:

Dr. JACOBO ALMOSNY

Abogado

Caracas, nov. 8 de 1941

Señor Doctor

ARTURO USLAR PIETRI

Miraflores.

Distinguido amigo:

Su generosa ayuda le permitió a treinta hijos residentes en Venezuela, el ingreso al país de sus ancianos padres, condenados a una vida torturante y dantesca en el trágico escenario de la guerra. Gracias a la significación de su apoyo, el honorable Presidente de la República accedió en acto de gracia que lo enaltece, a la petición que en nombre de los beneficiarios le formulé en su propio Despacho donde fuera tan gentilmente acogido; por lo cual mi gratitud se duplica y por ello me complazco en expresársela.

No imagina Ud. el contento que a esa buena gente les ha causado la feliz noticia; desesperanzados ya después de múltiples gestiones infructuosas, apelaron al supremo recurso de la gracia presidencial, como los ajusticiados cuando imploran el indulto de la última pena. El Gral. Medina es para ellos el benefactor de sus hogares reconstruidos y puedo asegurarle a Ud. que el nombre del Presidente de la Na-



El *Caribia* fue uno de los dos barcos que llegaron a las costas venezolanas en 1939. A bordo de esta embarcación llegaron 251 refugiados judíos, muchos de ellos niños, que habían sido rechazados en otros puertos. Archivo fotográfico de la Biblioteca León y Anita Blum, Unión Israelita de Caracas.

ción y el suyo propio se han vinculado definitivamente al reconocimiento eterno de esas infelices víctimas de la reverdecida anatema medioeval de las persecuciones.

Muchas gracias, Dr. Uslar. Cuento Ud. con las seguridades muy absolutas de mi inquebrantable gratitud y deferente, aunque respetuosa, amistad.¹³¹

La situación europea que se había vivido esos últimos años impulsó el éxodo de inmigrantes de tal manera que a nivel mundial comenzaron a generarse importantes y complejos problemas relacionados con estos movimientos, lo que dio origen a una serie de estudios y reflexiones que confluyeron en la convocatoria hecha en 1936 por la Oficina Internacional del Trabajo a una conferencia especial de «carácter técnico» sobre el tema. Una de las principales recomendaciones surgidas de esta reunión fue la creación de organismos oficiales de colonización con autonomía administrativa y financiera, que además de volver más eficiente la ejecución de los proyectos inmigratorios colonizadores permitiera el financiamiento internacional de los mismos.¹³²

En Venezuela existía la conciencia de la necesidad de abordar la inmigración desde una perspectiva técnica, adaptando soluciones metodicas tanto para la selección y transporte de los individuos migrantes como para los problemas de salud e higiene pública, trabajo, comunicaciones y educación agrícola que vivía el país; todo esto con el fin crear condiciones atractivas para su radicación permanente. Para lograr este fin, y como un primer paso ante las recomendaciones internacionales, el 4 de agosto de 1936 se creó la Oficina de Inmigración y Colonización, adscrita al Ministerio de Agricultura y Cría. Esta nueva oficina recibió la administración de las colonias agrícolas Mendoza, Güügüe, Bejarano, Yagrupal y El Trompillo, creadas aquel mismo año con el fin de ubicar y dar trabajo a un gran número de personas que se habían desplazado desde las áreas rurales hacia las grandes ciudades atraídas por el plan nacional de obras públicas que había sido anunciado en febrero.

En aquel primer año la Oficina se dedicó al acondicionamiento y administración de las colonias con los pobladores criollos y, al mismo tiempo, a la identificación de los inmigrantes más propicios para ser radicados en ellas. Aprovechando la mala situación que vivían muchos inmigrantes canarios que se habían instalado en Cuba, los planes de la oficina se orientaron inicialmente hacia este grupo.

131 Reproducido en *Maguén-Escudo*. Boletín de la Asociación Israelita de Venezuela, n.º 37 (Caracas, 1980), p. 40.

132 Tejera París, *op. cit.*

En agosto de 1938 se creó el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, también adscrito del Ministerio de Agricultura y Cría, el cual se encargó de una forma mucho más independiente de los servicios que estaban bajo la responsabilidad de la Oficina de Inmigración y Colonización.

Una de las primeras tareas que llevó a cabo el Instituto fue la definición clara de los inmigrantes «deseables» e «indeseables» para estos proyectos, tomando en cuenta, además de los patrones de raza y conducta sugeridos en la ley, el aspecto ocupacional. Entre los inmigrantes «deseables» se encontraban agricultores, obreros y artesanos, mientras que entre los «indeseables» estarían los gitanos, buhoneros, comerciantes, periodistas, escritores, artistas, abogados, procuradores, empleados de oficina, ministros de cultos, telegrafistas, personas sin oficios determinados, etc.¹³³

El recién creado instituto recibió varias propuestas de proyectos de inmigración por parte de particulares. Por ejemplo, Rafael González Rincones, desde Nueva York, propuso el envío de seiscientas familias de agricultores de «raza eslava».¹³⁴ Entre los proyectos colonizadores que le fueron transferidos se encontraba la Colonia Chirgua, cuyas obras ya habían sido adelantadas. En ella se realizó un interesante ensayo que consistió en la ubicación de 49 familias de agricultores provenientes de Dinamarca. Sin embargo, a pesar de sus grandes expectativas, estas no lograron adaptarse y la mayoría abandonó el país. En cambio, en el caso de la Colonia Mendoza, durante 1938 los colonos canarios llegados desde Cuba habían logrado producir 100.000 kg de arroz, 60.000 kg de papa, 5.000 kg de tabaco, 2.000 kg de maní americano y 30.000 kg de batatas.^{135 136}

En 1939, además de impulsar la inmigración agrícola se dio inicio a la llegada «principalmente desde el País Vasco» de profesionales, técnicos, artesanos y obreros. Según se lee en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Agricultura y Cría de 1940, el arribo de estos inmigrantes auguraba un gran futuro:

Los resultados con su traída son plenamente satisfactorios. Los oficios y profesiones de los que han llegado son los siguientes: agricultores, mecánicos, marinos, pescadores, carpinteros, albañiles, médicos, cocineros, ingenieros, electricistas, artes gráficas, delineantes, caldereros, panaderos, productores lácteos, químicos, veterinarios, metalúrgicos, cerrajeros, pedagogos, textiles, fundidores, soldadores, conserveros, siderúrgicos,

133 Troconis de Veracochea, *op. cit.*

134 *Ibid.*

135 En 1939 se contaban en Mendoza 707 colonos de origen extranjero, de los cuales setecientos eran canarios y siete portugueses [Troconis de Veracochea, p. 251].

136 Ministerio de Agricultura y Cría, *Memoria que el ministro de Agricultura y Cría de los Estados Unidos de Venezuela presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1939*. Caracas, Editorial Atlántida, 1939.

galvanoplastas, ferreteros, modeladores, pintores, latoneros, constructores de embarcaciones de hierro, tallistas carpinteros, carpinteros de ribera, torneros mecánicos, tapiceros, mecánicos dentistas, etc.

Todos los vascos llegados al país encontraron rápidamente colocación en sus diversos oficios, y en ellos están demostrando su capacidad.¹³⁷

Sin embargo, con el inicio de la Guerra Mundial, aquel año las corrientes migratorias se vieron totalmente mermadas hasta 1945¹³⁸. Tras la finalización del conflicto, el gobierno de Medina Angarita estableció una comisión que estudiara cómo debía abordar el país el inminente éxodo que se generaría desde el continente europeo.

Entre los trabajos que se presentaron aquel año en la Tercera Conferencia Interamericana sobre Agricultura que se celebró en Caracas figuraba «Tópicos sobre inmigración y colonización», de Roberto Álamo Ibarra, en el que se evaluaba la experiencia adquirida en el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización en los seis años que tenía de funcionamiento. Los resultados de este trabajo permitían a su autor hacer énfasis expreso en la planificación, en la que se consideraran aspectos tan diversos como la selección de los propios colonos, la tierra, el clima, la salubridad, las vías de acceso, los mercados, los pobladores existentes previamente en la zona, las perspectivas económicas favorables para las explotaciones a emprender, la fundación de la colonia, la parcelación, las formas de explotación del terreno, su funcionamiento, los créditos, el transporte, la industrialización, la comercialización y colocación de productos, la racional utilización de los recursos y el control de las inversiones, el personal, etc. Esta amplia revisión de factores llevó a Álamo a concluir la importancia de la comprensión extensa de los factores influyentes con el fin de elaborar un plan detallado y aplicarlo metódica y controladamente para poder alcanzar el mejor éxito posible. En sus propias palabras:

Resumiendo cuanto ha sido anteriormente expresado, puede decirse que el éxito y estabilidad de toda colonia que se proyecte fundar residirán, esencialmente, en la eficiencia con que puedan llevarse a la práctica los requerimientos básicos siguientes:

a. Un estudio previo completo, en la forma cuidadosa y detallada debida, sin que sea omitido nada de importancia o interés, de todo aquello que se relacione o influya sobre las diferentes fases o aspectos del mencionado proyecto;

137 Ministerio de Agricultura y Cría, *Memoria y Cuenta que el ministro de Agricultura y Cría de los Estados Unidos de Venezuela presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1940*. Caracas, Editorial Bolívar, 1940, pp. LXIX-LXX.

138 Es importante anotar que, a pesar de esta situación, durante aquellos años la labor del Instituto no se detuvo, más bien se concentró en la colonización y establecimiento de nuevas colonias a lo largo y ancho del territorio. Así, en 1941 se encontraban en funcionamiento las colonias Mendoza, Chirgua, Guanare, Guayabita y Rubio, y, se establecieron las nuevas colonias Escuela Central (en Maracay) y El Vigía.

- b. La elaboración de un Plan Racional, como consecuencia o resultado de dichos estudios, para llevar a cabo el proyecto, plan que habrá de tener muy en cuenta tanto la realidad como las posibilidades del medio;
- c. La realización o desarrollo metódico, prudencial y progresivo del plan, de conformidad con lo previsto y estudiado para ello;
- d. El control del mismo, es decir, de todas las actividades que lo comprendan;
- e. La obtención de observaciones de interés que, a manera de enseñanzas de la experiencia, podrán servir, en el futuro, para perfeccionar la obra, corrigiendo los errores o deficiencias que puedan existir.¹³⁹

Sin embargo, estos nuevos proyectos no lograrán desarrollarse pues el derrocamiento de Medina en octubre de aquel año implicó el replanteamiento de las políticas migratorias.

El trienio adeco: mayor apertura y un nuevo plan de inmigración selectiva

Durante el gobierno de la Junta Revolucionaria presidida por Rómulo Betancourt (1945-1948) y el inconcluso período presidencial de Rómulo Gallegos (1948) se planteó una mayor apertura ante la inmigración. Esta nueva actitud fue asumida y reconocida por el propio Betancourt, tal y como lo expresó en el último mensaje que presentó ante el Congreso como jefe de Estado el 12 de febrero de 1948:

En materia de inmigración [...] habrá de reconocerse en el mañana cómo fuimos los primeros gobernantes en este país con decisión suficiente para abrirle las puertas de Venezuela, y procurar su arraigo en ella, a densas masas humanas, venidas de ultramar. Las cifras tienen mejor elocuencia que las palabras. De 1939 a 1944, ingresaron al país 3.500 inmigrantes. De 1945 a 1947, han llegado a Venezuela 16.000, mediante directa gestión oficial, y 25.000 extranjeros más llegados al país por espontánea decisión, con sus recursos particulares, algunos trayendo sus propios equipos industriales de trabajo y la determinante mayoría de ellos deseosos de hacer de la nuestra, la patria suya.¹⁴⁰

Rómulo Gallegos también reconocía esta política, no como parte de un plan de gobierno personal, sino como una de las directrices del proyecto del partido. Así, el 12 de septiembre de 1947, al anunciar su propuesta

139 Roberto Álamo Ibarra, *Tópicos sobre inmigración y colonización*. Caracas, Impresores Unidos, 1945, p. 23.

140 Betancourt, p. 525.

de programa de gobierno en el discurso con motivo de su proclamación como candidato a la presidencia por Acción Democrática, planteaba: «Y brazos extranjeros. Sangre extranjera que, continuándose la política de inmigración masiva, valientemente iniciada por el gobierno actual, venga a fortalecer el deficiente material humano con que hoy contamos para la magna empresa del engrandecimiento nacional, que ha de ser la meta de la política de nuestro Partido».¹⁴¹

A diferencia de gobiernos anteriores, esta nueva visión de la inmigración procuraba dejar atrás las ideas racistas que suponían el «blanqueamiento de la población» a partir de la llegada de un gran contingente europeo. En palabras del propio Betancourt:

Nos interesaba el inmigrante como factor de producción y como elemento poblador, en un país de atraso técnico y de escasa densidad demográfica. Pero el «blanco» como tal y el «europeo» en sí, nunca los consideramos superiores al mestizo criollo. No nos interesábamos en eso que se ha dado a llamar civilización de transplante, como quien trae almacigos de pinos suizos para estilizar la flora tropical aplebeyada de mangos y tamarindos. Nos preocupamos, por lo contrario, en acriollar al inmigrante, incorporarlo al suelo nacional y a nuestro mundo en formación. La vía natural para alcanzar este objetivo era la de ponerlo a vivir dentro de comunidades mixtas, para que mezclara su sangre con la de la gente nativa, tipología racial definida, suya, orgullosamente suya.

Ese criterio, como podrá apreciarse, no coincidía en absoluto con el de Alberdi, el de «gobernar es poblar» para europeizar la Argentina, o con el de Sarmiento, cuando incitaba a sus compatriotas a «ser como los Estados Unidos».

Esa concepción rioplatense de la inmigración, como proceso de «blanqueamiento» de la población nativa, pervive en la tesis de José Ingenieros sobre «la raza blanca argentina», concebida como feliz resultado del transplante masivo de arios nórdicos a su país, para «borrar el estigma de inferioridad con que han marcado los europeos a los suramericanos». Nuestra apreciación del problema era y es radicalmente diferente. No idealizamos al mestizo y estamos de regreso del mito vasconceliano de la «raza cósmica», elegida de los dioses para formar una nueva humanidad. Pero sí creemos que nuestra gente mezclada, crisol donde varios pueblos han hecho aportes de sus excelencias y defectos, es tan apta para todas las actividades del pensamiento y de la acción creadora, tan capacitada para ejercitar los mo-

141 *Ibid.*

dos de vida civilizada, como cualquier otra. Además, es a la gente que vive en la tierra suya, en patrias amasadas con la sangre y los huesos de sus mayores, a la que debe exaltársele y descubrirse sus valores esenciales. No se contribuye a esta finalidad con una política inmigratoria que sitúe en categoría de privilegio a la gente venida de fuera, por el solo hecho circunstancial de exhibir una piel sin pigmentación negra o india, o de provenir de algunos países con algunos siglos más de historia que los de América Latina.¹⁴²

A pesar de este cambio de visión, la realidad material del país no había cambiado significativamente. Siguiendo los planteamientos del mismo Betancourt y a partir de las condiciones de salubridad que vivía por aquellos años, Venezuela perfectamente hubiera podido ser calificada como un «purgatorio». Según él, durante las tres décadas del período gomecista, el Estado se había desocupado intencional y criminalmente de los problemas de salud pública y los gobiernos subsiguientes de López Contreras y Medina Angarita no habían sido capaces de afrontarlos. Esta situación tuvo que ser enfocada por el nuevo gobierno desde una perspectiva crítica, pues uno de los estudios encargados por el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización en 1945 «específicamente el realizado por George y Ruth Hill de la Universidad de Wisconsin» había alertado de manera fundamental sobre ese detalle. Según Enrique Tejera París, el propio Hill le habría increpado en una ocasión: «¿Para qué traer inmigrantes [...], para qué confrontar todos los problemas de adaptación, de aculturación, cuando ustedes producen y dejan morir a sus mejores inmigrantes? Los mejores inmigrantes son los niños que mueren y languidecen en el propio campo».¹⁴³

Esta situación implicó que el gobierno adeco se planteara la salubridad campesina como un objetivo fundamental y un paso necesario para dar pie a los nuevos proyectos inmigratorios. Se trataba de un gigantesco problema ya que, entre otros elementos, con base en los parámetros internacionales, se necesitaban al menos 4.000 médicos para atender las necesidades nacionales y el país apenas contaba con unos 1.000.¹⁴⁴ Con el objetivo de resolver esta situación, se planteó incentivar la inmigración de galenos que estuvieran dispuestos a trabajar en las áreas rurales del país, salvando así el tiempo y la enorme inversión que implicaba la formación de tal cantidad de especialistas.

142 *Ibid.*, pp. 527-529.

143 Tejera París, p. 349.

144 Betancourt, *op. cit.*

A pesar de que los nuevos planes sanitarios apenas comenzaban a brindar frutos, la afluencia humana hacia el país tuvo un crecimiento nunca antes visto, siendo 1945 un año en que la inmigración vivió uno de sus principales cambios.

Antes de aquella fecha, a pesar de que se habían organizado infinidad de proyectos, Venezuela siempre había resultado un destino secundario para la mayoría de los principales centros emigrantes, por lo que el rápido abandono de cualquiera de estos planes poblacionales era la pauta común. De hecho, muchas veces cuando algunos de estos proyectos parecían contar con algo de aceptación entre los potenciales inmigrantes y los flujos humanos estaban listos para aumentar, había sido el propio Gobierno Nacional el que los había limitado. En palabras de Enrique Tejera París: «Año tras año nos pasaba como a la familia que planifica su fiesta hasta el último detalle y luego llovía y no llegaba casi nadie [...] De tanto repetir la experiencia se fue formando una actitud de recelo e inseguridad y cualquier grupo que realmente quisiera venir nos tomaba por sorpresa y producía una reacción negativa, contrastando una vez más lo que se decía con lo que se hacía».¹⁴⁵

El desbordamiento poblacional que se dio en Europa durante los años posteriores a la guerra cambió esa situación, ya que entre los destinos americanos Venezuela fue el único país que abrió ampliamente sus puertas.

En vista del escenario que se había generado en el Viejo Continente a causa de la gran cantidad de desplazados que habían quedado concentrados en campos de refugiados, en 1947 la Organización de las Naciones Unidas creó el Comité Internacional para los Refugiados. En febrero de aquel año el Gobierno venezolano firmó en Londres una declaración conjunta con el Comité, en la que se señalaba la intención de Venezuela de organizar la recepción de al menos 17.000 refugiados en calidad de inmigrantes en los dos años siguientes. Según las cláusulas del convenio, al menos un 40% de estos debían ser agricultores y el resto artesanos y profesionales.¹⁴⁶

Según Tejera París, dado que una buena parte de estos inmigrantes serían agricultores, se manejaba la idea de que lo mejor era que estos llegaran directamente al medio rural. Por esa razón se instaló un importante centro de recepción para aquellos que arri-

145 Tejera París, p. 350.

146 Catalina Banko, «Un refugio en Venezuela: los inmigrantes de Hungría, Croacia, Eslovenia, Rumania y Bulgaria», en Karl Krispin (comp.). *De Europa a Venezuela...* *op. cit.* Aunque Tejera París (1987) sugiere la cifra de 17.000 inmigrantes en los primeros dos años, Betancourt (1979) indica que el convenio especificaba una cantidad de 15.000 inmigrantes cada año.



Para recibir a los inmigrantes, el Instituto Agrario Nacional acondicionó centros de acogida como el de Sarría, en Caracas. Para atender su alimentación, el IAN estableció un convenio con el Instituto Nacional de Nutrición. Fotografía Juan Martínez Pozueta. Archivo Audiovisual, Biblioteca Nacional de Venezuela.

La dramática travesía vivida por los 286 pasajeros del motovelero *Nuevo Teide*, con capacidad para apenas cincuenta pasajeros, es un ejemplo de las dificultades que enfrentaron los inmigrantes clandestinos canarios en su empeño por llegar a Venezuela. Archivo Cirilo Leal.



baran por Puerto Cabello, en el estado Carabobo, en la antigua hacienda de El Trompillo. Igualmente, en Caracas se habilitaron varios galpones en Sarría, donde eran alojados aquellos que ingresaban por el puerto de La Guaira. Así, las puertas del país comenzaron a abrirse y la corriente humana a fluir hacia Venezuela.¹⁴⁷

Inicialmente el trabajo de adjudicación de visas para estos inmigrantes estuvo en manos de los cónsules venezolanos en Europa. Sin embargo, su escasa preparación implicó que tuvieran unos muy bajos criterios de selección, limitándose prácticamente a preguntar a los solicitantes si eran agricultores para, ante su afirmación, concederles la visa. Esto generó que entre los aspirantes se corriera la voz de que con la simple declaración de aquel oficio estaba asegurada su entrada a Venezuela, suponiendo así la llegada de muchos individuos que, habiendo declarado el oficio de agricultores, no tenían ningún tipo de preparación ni intenciones de trabajar la tierra.

Ante esta situación se creó la Comisión Nacional de Inmigración como encargada de formular la política migratoria nacional y se envió a Europa una misión de evaluación, presidida por Miguel Ron, para estudiar los métodos a emplear por el Gobierno para obtener mejores resultados. A partir de la información recabada se decidió relevar a los cónsules de la responsabilidad de otorgar las visas de inmigración y además se acordó enviar otras tres misiones de carácter técnico para que, «con amplios poderes», organizaran la selección e ingreso de los inmigrantes. Estas misiones fueron establecidas el 3 de octubre de 1947. Una de ellas fue enviada a Alemania bajo la jefatura de Armando Hernández-Bretón; otra a Italia, dirigida por Enrique Tejera París, y la última, conducida por José Padrón Irazábal, a Francia. Todas tenían la encomienda de difundir el interés del Gobierno venezolano en la recepción de refugiados y de establecer las pautas que debían seguirse para su selección y recepción. Entre las principales preocupaciones que se plantearon para establecer las nuevas políticas de selección estaban una laboral y otra cultural. La primera suponía no traer inmigrantes que compitieran en el mercado de trabajo con los venezolanos, pero que pudieran encontrar ocupación en el país. La segunda suponía la selección de individuos que tuvieran afinidades con los venezolanos, con el fin de lograr su integración.¹⁴⁸

147 Tejera París, *op. cit.*

148 Berglund y Hernández, *op. cit.*

Las misiones llegaron en noviembre de 1947 y para enero del

año siguiente ya habían logrado establecer un sistema de trabajo y selección bastante coordinado, de acuerdo con los parámetros exigidos por la Comisión Nacional de Inmigración:

En líneas generales el sistema estaba basado en escoger gente que al mismo tiempo que fuera a permanecer en Venezuela, pudiera traer en el futuro cercano a su familia; que no estuviera enferma; y que correspondiera a nuestras necesidades ocupacionales. [...] La Misión escogía solamente como inmigrantes [...] a cabezas de familia que vinieran en lo posible de poblaciones pequeñas, para que cuando llegaran a Venezuela, no pretendieran quedarse en Caracas, ya que los que venían de pequeños pueblos de Italia se internaban en Venezuela con facilidad. [...]

También debían en lo posible ser los inmigrantes casados, pero no con más de uno o dos hijos, con el objeto de sí venían los hombres solos les fuera fácil traer la familia».¹⁴⁹

La cantidad de candidatos que se presentaron ante cada una de las misiones rebasaba ampliamente las expectativas y necesidades del país, lo que supuso un arduo proceso de selección. Es interesante la descripción que hizo Hernández-Bretón al relatar su experiencia en la misión en Alemania:

... cientos de personas son las que mantengo en contacto, de todas las culturas, religiones y nacionalidades, profesiones sin fin, nobles con títulos baratos y complicado protocolo, sabios auténticos, notables científicos, filósofos extravagantes y otros de buen juicio, connotados políticos en bancarrota ideológica, millonarios que fueron y, en fin, trabajadores de todas las capacidades. Las aspiraciones vienen a converger en una sola mira: alejarse de la hoguera que sólo ligeras: ¡ay, ayer graves! ruinas la están conteniendo; la carne aún la sienten lacerada y el hambre, si bien ha sido mitigada, no ha desaparecido en realidad. Hay sed, pero no ciertamente necesidad de beber.¹⁵⁰

En tanto comenzaron a llegar estos inmigrantes a Venezuela se originaron nuevas y más amplias expectativas en la opinión pública: «Los resultados obtenidos en las colonias de inmigrantes son muy satisfactorios, lo que permite adelantar que se proseguirá con entusiasmo la traída de nuevos brazos foráneos para el fomento de nuestras básicas actividades económicas...», se lee en un artículo publicado en *El Nacional* en febrero de 1948.¹⁵¹ Igualmente, era

149 Tejera París, p. 359.

150 Humberto Hernández-Bretón, «La labor del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (1938-1949)», en Karl Krispin (comp.), *De Europa a Venezuela...*, *op. cit.*, p. 144.

151 «Labor agropecuaria en el estado Lara». *El Nacional* (Caracas, 4-2-1948), p. 6-economía.

común la publicación de notas reportando el trabajo de las misiones en Europa y la llegada de nuevos contingentes de inmigrantes:

750 inmigrantes centroeuropeos llegarán el día 11

El doctor Armando Hernández Bretón partió hace cuatro meses para Alemania presidiendo la delegación venezolana que contrató por medio de la Organización Internacional de Refugiados, la venida de inmigrantes a nuestro país. La Delegación la forman, además del doctor Bretón, los doctores Colmenares, Esteba y Rodríguez.

Nos dijo Hernández Bretón, quien el jueves próximo vuelve a Alemania, que el once de los corrientes llegará el primer contingente de inmigrantes seleccionados por dicha Delegación, después de un riguroso control efectuado en sus ciudades o pueblos de origen, control que está relacionado con sus condiciones físicas, profesión y antecedentes morales. Este contingente consta de setecientos cincuenta padres de familia, más de la mitad agricultores con conocimientos de mecánica agrícola general y de varios idiomas. La totalidad se traslada a Venezuela con tres o más hijos. También llegarán en el mismo grupo veinte y cinco familias alemanas. La mayoría del contingente lo forman ciudadanos checos, ucranianos, bálticos y lituanos.

El doctor Armando Hernández Bretón dijo que la Delegación que preside contratará este mismo año dos contingentes más, similares a los que desembarcarán el entrante once en Puerto Cabello.

Comunicó que es propósito del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización crear grandes zonas agrícolas, dotadas de todos los elementos indispensables a fin de proceder a la traída de inmigrantes en mucha mayor escala que hasta ahora. Estas zonas contarán con máquinas, como tractores, etc., y con residencias especiales, de manera que al llegar esos grandes grupos de refugiados sean trasladados enseñada a estos campos.¹⁵²

Como ya se ha mencionado, además de estos grupos que llegaron al país con visas de inmigración, y a partir de la intervención del propio Gobierno venezolano, también llegaron grupos de inmigrantes por sus propios medios. Entre estos, los de las islas Canarias seguirían siendo uno de los principales.

El caso español, y fundamentalmente canario, durante aquellos años sería muy particular, ya que la apertura de las puertas para la inmigración en Venezuela coincidiría con el cierre de las puertas de salida españolas. Esta situación tuvo que ver inicial-

152 «750 inmigrantes centro europeos llegarán el día 11». *El Nacional* (Caracas, 5-3-1948), p. 14-información.

mente con cierto rechazo que se fue dando en la España de Franco en contra de la emigración, el cual se vio incrementado con respecto a Venezuela al establecerse en estas tierras un gobierno simpatizante con el depuesto bando republicano. Por esta razón se había generado la creación de todo un sistema que, si bien no prohibía del todo la salida de españoles hacia Venezuela, sí la limitaba ampliamente a partir de los altos costos del pasaje y una serie excesiva de requisitos burocráticos. Sin embargo, particularmente en Canarias, estas trabas fueron evitadas por medio de la salida clandestina de pequeños veleros que realizaban el viaje trasatlántico hasta las costas venezolanas.

Javier Díaz Sicilia, en un extenso estudio sobre estos inmigrantes, da cuenta de al menos 62 veleros que salieron de Canarias durante aquellos años, transportando unas 4.000 personas; Berglund sostiene que debió ser un número superior a los setenta veleros e indica una cifra exacta de 4.135 españoles.¹⁵³ José Antonio Rial en su novela *Venezuela imán* presenta cómo esta situación se vivía en el archipiélago español:

En las Islas Canarias se habla de Venezuela en todas partes, en los mercados, en las plazas públicas, en las calles más céntricas, en los barrios humildes, en las playas de pescadores y en las viviendas de campesinos. Toda familia de agricultores pobres tiene un pariente en Venezuela; todo empleado de poco sueldo está disponiendo sus papeles para venir a ganar algún dinero aquí y regresar allá, comprar una casa y casarse. Se comenta la vida y actividades de la colonia canaria en Venezuela, en plena Plaza de la Candelaria, o en la de Santa Catalina, con tanto conocimiento de la realidad como si todos hubieran venido a este país, y lo mismo se puede conseguir en dólares que bolívares de contrabando en las tiendas de los indios de la calle Cruz Verde, de Santa Cruz, que información sobre las mercancías que pueden tratarse para hacer negocio, o sobre las que ya no convienen porque ya no hay mercado para ellas. Por entonces aún era mayor la tensión y la bulla en cuanto Venezuela, porque era la época en que siendo difícil obtener los contratos de trabajo y otros documentos, que el Gobierno exigía para dar el visado de salida a aquellos que querían emigrar, se organizaban expediciones de doscientas y trescientas personas en barcos de vela, que clandestinamente, a veces sin víveres ni agua y siempre sin tripulantes que supieran navegar, se hacían a la mar.

Los viejos barcos pesqueros que iban a la costa de África y regresaban con un cargamento de pescado salpreso, estaban despachándose, sin

153 Javier Díaz Sicilia, *Al suroeste la libertad (inmigración clandestina de canarios a Venezuela. 1948-1951)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1990; Berglund, *op. cit.*

bandera ni documentos, hacia el mar Caribe, repletos de gente de toda condición, pero especialmente de obreros y campesinos. Y este pintoresco tráfico creaba una especie de febril agitación, de conspiración queda y tensa, en los puertos y playas del Archipiélago, que se le contagiaba incluso a quienes no habían pensado nunca en embarcarse en aquellos barquitos piratas, que, semana tras semana, escapaban de las playas, con su pasaje encerrado en las salobres y húmedas bodegas olorosas a pesca rancia.¹⁵⁴

También durante estos años llegaron espontáneamente inmigrantes desde otras regiones. Por ejemplo, desde Colombia los acontecimientos políticos originarían varios eventos de persecución y desplazamiento hacia las fronteras venezolanas. Así, en enero de 1948, unos meses antes de los disturbios generados por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, en abril del mismo año, un gran número de colombianos traspasó la frontera huyendo de las «turbas conservadoras» para refugiarse en el poblado tachirense de Delicias.¹⁵⁵ Esta era una tradición que, guardando las diferencias, se había mantenido en la zona fronteriza durante el último siglo; sin embargo, a partir de aquellos años la violencia crónica que se viviría en el vecino país generaría que muchos de los desplazados comenzaran a radicarse definitivamente, y no temporalmente, en territorio venezolano.

Aunque el auge inmigratorio que se vivió durante aquellos años levantó importantes expectativas, también fue ampliamente criticado. Desde varios sectores se planteó que esta política del Gobierno implicaba cierta falta de aprecio por lo nacional, ya que el elemento criollo no recibía los beneficios que eran ofrecidos a quienes llegaban de afuera; se cuestionó la selección de los inmigrantes y se planteó que el Estado brindaba muy poco apoyo a aquellos que eran traídos después de su arribo al país. También levantó críticas cierta lentitud en la ejecución de los proyectos, así como una gran cantidad de deficiencias administrativas.¹⁵⁶

Dos meses antes del derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos, el periodista y poeta Héctor Guillermo Villalobos denunciaba nuevamente el abandono en el que se encontraban los inmigrantes y abogaba de manera vehemente por la corrección en la ejecución y administración de la política migratoria nacional:

No soy de los que discuten las buenas intenciones del actual régimen

154 José Antonio Rial, *Venezuela imán*. Caracas-Madrid, Ediciones EDIME, 1955, pp. 162-163.

155 «Colombianos del éxodo». *El Nacional* (Caracas, 25-1-1948), p. 1; «Ni a la fuerza regresarán los refugiados de Las Delicias a Colombia». *El Nacional* (Caracas, 27-1-1948), p. 1.

156 «Gran parte de la producción de caña de Guayabita, fundo de la Nación, se dedica a la elaboración de aguardientes». *El Universal* (Caracas, 25-8-1948), p. 1; «¿Lentitud en la construcción de colonias mixtas?». *El Universal* (Caracas, 31-8-1945), p. 4; «Lo nuestro y lo de los otros», por D. F. Maza Zavala. *El Nacional* (Caracas, 5-10-1948), p. 4-nacional.

en la materia [...] Así que no es cosa de tirar a la ventana, al basurero de las decepciones, esta gran ilusión nacional, desarrollando una experiencia mal concebida y mal ejecutada. Aparte de lo que significa como descalabro para el crédito internacional de Venezuela el que centenares o miles de inmigrantes se le regresen a sus lugares de origen, decepcionados a su vez de la tierra en donde iban a reconstruir sus hogares arrasados y sus desdichadas vidas quemadas por la guerra [...]

Pero lo cierto es que los comentarios que se escuchan y las cosas que se ven, tanto en Caracas como en varios lugares de provincia, nos dejan la impresión desagradable de que la organización no es todo lo buena y eficaz que podría desearse. ¿Por qué este triste espectáculo de grupos de hombres con caras de desesperación, que deambulan como perros sin amo por las plazas y calles de nuestras ciudades? ¿Por qué sus desoladores comentarios muchos de los cuales están llegando a las columnas de los más autorizados diarios en forma de quejas y protestas, en los cuales se adivina la angustia mezclada con impotente rabia? [...]

En el estado Trujillo, por no ir más lejos, abundan los inmigrantes –sobre todo los italianos– que no encuentran qué hacer. Y cuando hallan trabajo agrícola, por lo regular es en haciendas particulares y en condiciones tan inadecuadas que su aceptación tiene mucho más que ver con la necesidad apremiante que con el criterio técnico [...] Conozco unos cuantos casos de labradores de la campiña italiana, hoy convertidos en acordeonistas profesionales por falta de tierra que cultivar y de recursos económicos con qué adquirir los implementos necesarios. Y así docenas y docenas de casos. En todos, unánime intención de trabajar, de conseguir recursos para desarrollar un pequeño plan agrícola, de adaptarse a un país que les gusta, pero donde cualquier proyecto serio parece muy difícil de llevar a la práctica.¹⁵⁷

Sin embargo, a pesar de esta situación, la mayoría de los inmigrantes lograrían ir estableciéndose poco a poco, aunque fuera por cuenta propia, y durante aquellos años comenzarían a consolidarse algunas zonas de Caracas como barrios de inmigrantes. En este sentido, un grupo proveniente del este de Europa comenzaría a ubicarse en la zona de Altavista, donde además de construir sus viviendas levantarían dos iglesias (una ucraniana y otra rusa ortodoxa), las cuales se convertirían en referente para aquellas comunidades.

157 «Inmigración sí, pero con técnica», por Héctor Guillermo Villalobos. *El Nacional* (Caracas, 24-9-1948), p. 4-nacional.

Igualmente, a pesar del rechazo o las actitudes xenófobas que en ciertos casos pudieron presentar algunos nacionales, por lo general estos primeros grupos de inmigrantes recibieron el apoyo de la sociedad venezolana, para la cual eran algo totalmente nuevo. Enrique Tejera París recuerda una escena que pudiera resultar emblemática de aquellos días:

También recuerdo la reacción de conmiseración, de compasión de todo el pueblo de Venezuela frente a la llegada de rubios pobres. Un niño vendedor de helados que estaba cerca de unos horribles galpones de refugiados que había en Catia, llegó con su carrito de helados y empezó a regalar helados a todos los niños inmigrantes. Era un negro tinto rodeado de cabezas rubias. Me dijo «Es que a mí me dan lástima ellos porque, pobrecitos, son inmigrantes» y completó con una amplia sonrisa: «Yo también soy inmigrante de África».¹⁵⁸

El Nuevo Ideal Nacional y la política de «puertas abiertas»

Durante el período dictatorial comprendido entre 1948 y 1958 el Gobierno dio un cambio brusco a la política inmigratoria que se había ido consolidando durante el trienio adeco. Dejando a un lado los esfuerzos por dirigir y ubicar la inmigración, la nueva estrategia se caracterizaría fundamentalmente por la flexibilización de los requisitos para el ingreso de extranjeros, fundamentalmente con visas de transeúntes, dando origen al período que ha sido llamado «de puertas abiertas».

Al revisar los saldos migratorios nacionales de aquellos años presentados por Suárez¹⁵⁹ es posible observar cómo la entrada de inmigrantes durante todo este período fue continua, disparándose fundamentalmente después de 1953:

158 Tejera París, p. 353.

159 Santiago-Gerardo Suárez, *Inmigración y naturalización*. Caracas, Italgráfica, 1975, p. 13.

Año	Saldo migratorio
1948	36.999
1949	26.404
1950	27.421
1951	24.011
1952	28.948
1953	36.080
1954	45.865
1955	57.542
1956	44.780
1957	46.056

En opinión de Enrique Tejera París esta actitud, caracterizada por permitir la entrada a cuantos europeos fuera posible, se debía a que mientras que en el trienio se habían enfocado en la selección de inmigrantes para llenar déficits laborales, durante la dictadura perezjimenista se optó por la masificación, consagrando «la vieja y reaccionaria conseja de que hay que blanquear Venezuela».¹⁶⁰ Esta idea sería confirmada por Pérez Jiménez en una entrevista que concedió a Agustín Blanco Muñoz

Dentro de los enunciados filosóficos, las grandes ideas del Ideal Nacional se decía, con pleno conocimiento de causa, que hay necesidad de mejorar el medio físico y el componente étnico. Nosotros tenemos una serie de taras que debemos corregir. Y si no las corregimos nos mantendremos dentro de la categoría de pueblo subdesarrollado o atrasado, para hablar con más propiedad, o en términos más directos. Porque hoy día se habla de pueblos subdesarrollados o del tercer mundo para camuflar un poco la realidad. Si nosotros no modificamos nuestra manera de ser nos mantendremos como un pueblo atrasado.

Por eso, dentro de las cuestiones del Nuevo Ideal Nacional, estaba en primer lugar la necesidad de mezclar nuestra raza con el componente de los pueblos europeos. Pueblos que si bien tienen sus taras, como todos los pueblos de la humanidad, son pueblos que han sufrido, que han tenido que luchar duramente para reconstruir sus ciudades, etc. Son pueblos habituados al trabajo. Esta es una de las características principales del pueblo alemán, que por ejemplo no sólo ha borrado hoy día los males de la guerra, sino que se ha convertido en una de las primeras potencias económicas del mundo.

[...] buscábamos una inmigración seleccionada, en palabras más simples, buscábamos lo mejorcito que pudiéramos encontrar.¹⁶¹

160 Tejera París, p. 341.

161 Agustín Blanco Muñoz, *Habla el General*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1983, pp. 67-70.

Los cambios en la política nacional de aquellos años también implicaron la aplicación de un control de tipo policial más severo, por lo que la legislación, aunque facilitaba la entrada de algunos grupos, también limitaba duramente la de otros. Explícitamente en aquellos años se negaba la condición de inmigrantes a:

...quienes no sean de raza blanca, mayores de 60 años (a menos que sean familiares acompañantes), quienes no puedan probar antecedentes limpios, los lisiados o inútiles, incapacitados para ganarse la vida, los gitanos, buhoneros y comerciantes de pacotilla, y en general todos aquellos individuos que ejerzan el comercio sin fijarse de un modo estable, y sin haber abierto previamente un negocio fijo conforme a las leyes. Aquellas personas que profesen o propaguen ideas contrarias a la forma de Gobierno de la República y a la Constitución.¹⁶²

Igualmente, al darse un rápido reconocimiento al régimen español de Franco por parte del nuevo gobierno, la llegada de inmigrantes en veleros clandestinos desde Canarias, que anteriormente había sido tolerada, es declarada ilegal y los recién llegados comenzaron a ser conducidos a los centros penitenciarios de La Orchila, Guasina y El Dorado, donde una buena parte permaneció varios meses.

Las reseñas que hacían los periódicos nacionales permiten apreciar claramente la nueva actitud. Aquellos inmigrantes que llegaron en veleros antes de 1949 generalmente eran presentados con asombro como héroes, pero a partir de esta fecha comenzarían a ser señalados como sospechosos y criminales. Dos ejemplos de 1950 pueden confirmar esta afirmación:

Se fugaron quince inmigrantes de la lancha *Nublos*

Más de quince pasajeros españoles llegados en el velero *Nublos* hace algunos días se dieron a la fuga.

Entre los españoles que tomaron tal determinación, figuran dos profesores. Se comenta que los españoles del *Nublos*, velero llegado sin ninguna documentación, capitaneado por un menor, tomaron tal decisión ante la resolución de las autoridades nacionales de ordenar el regreso de esas naves y a no permitir la entrada de inmigrantes en tales condiciones.

Las autoridades del Resguardo notificaron a las de la Seguridad Nacional, dando detalles acerca de la fuga de los quince españoles del velero *Nublos*.

Uno de los del pasaje de la *Nublos* se negó a la fuga.¹⁶³

162 Vincencio Báez Finol, *Venezuela. Informaciones útiles para los inmigrantes*. Caracas, Instituto Agrario Nacional, 1953, pp. 30-31.

163 «Se fugaron quince inmigrantes de la lancha *Nublos*». *El Nacional* (Caracas, 27-8-1950), p. 23-información.

En 3 veleros llegaron a La Guaira

300 indocumentados de las Canarias

Tres veleros con unos trescientos indocumentados procedentes de las Islas Canarias están varados desde hace cinco días en los muelles de La Guaira y Seguridad Nacional ha ordenado a los pasajeros no abandonar las embarcaciones hasta que su situación no sea aclarada por los tripulantes, ahora prisioneros del detectivismo venezolano.

Los veleros —*El Delénico*, *Las Canarias* y *El Joven Gaspar*— fondearon en puerto venezolano el domingo en la madrugada. Las autoridades aduaneras comprobaron que ninguno de los de abordó, con excepción de los tripulantes, portaba documentos y el caso fue entregado a consulta de los agentes de Seguridad Nacional. La tripulación fue entonces arrestada y traída a Caracas. Pero en la Dirección de Extranjería nada se quiso comentar ayer sobre la situación de los pasajeros ni de los tripulantes detenidos.

«Es un caso —se decía— que debe ser antes investigado por la Dirección Nacional de Seguridad y Extranjeros. Aquí todavía no hemos iniciado actuaciones».¹⁶⁴

En 1954 la Dirección de Extranjeros seguía incrementando el control sobre los inmigrantes aplicando arrestos y multas a aquellos que violaban normas de permanencia en el país. Este control llegó a ser tan severo que, desde aquella instancia, el teniente coronel Tomás Pérez Tenreiro llegó a sugerir que se limitara en seis meses la permanencia de los extranjeros que estuvieran en el territorio nacional y que no se les permitiera la entrada a aquellos que salieran del país y regresaran solos.¹⁶⁵

Igualmente se debe reconocer que durante esos años se fue consolidando una legislación orientada tanto al fomento como a la protección del inmigrante. Sin embargo, como ya había ocurrido en otras ocasiones, esta muchas veces no fue aplicada, quedando los inmigrantes en situaciones de abandono e indefensión, y haciéndolos víctimas de manipulaciones que permitían su explotación laboral y utilización política.

Esta situación se vería reforzada, además, por la propia naturaleza de la «política de puertas abiertas», ya que si bien el Gobierno teóricamente asumía una serie de compromisos con aquellos que llegaban al país con visa de inmigrante, los compromisos ante los transeúntes eran mínimos. Así, al revisar la relación porcentual entre los tipos de

164 «En 3 veleros llegaron a La Guaira 300 indocumentados de las Canarias». *El Nacional* (Caracas, 23-9-1950), p. 26-información.

165 «Sólo seis meses podrán estar en Venezuela los extranjeros que no traigan a sus esposas». *Últimas Noticias* (Caracas, 28-1-1954), p. 38.

visa con que los extranjeros entraron a Venezuela entre 1948 y 1961 presentados por Berglund y Hernández,¹⁶⁶ se aprecia claramente la reducción en la proporción de aquellos que entraron como inmigrantes y residentes, frente al aumento entre los registrados como transeúntes:

Visa	1948	1951	1955	1958	1961
Inmigrante	43,2	12,6	8,2	12,0	17,4
Residente	37,5	48,0	15,5	17,2	6,9
Transeúnte	13,7	34,5	74,2	63,2	63,7
Turista	0,8	0,8	0,9	1,5	0,0
Sin visa	3,5	3,1	1,0	4,9	8,7
Otras	1,3	1,0	0,2	1,2	2,7

Esta nueva situación demográfica caracterizada por el desbordamiento poblacional, sobre todo en los principales centros urbanos del país, no careció de críticas, dirigidas no a los inmigrantes sino a la falta de coordinación y control por parte del Gobierno; pudiera decirse que en contra de la «política radical de puertas abiertas». En tal sentido, en 1950, Carmelo Ponte indicaba:

Si a Venezuela han llegado en los últimos diez años más de 100.000 inmigrantes, el país tiene derecho a confirmar la labor que han rendido en un lapso de tiempo que merece los honores de un análisis. A nuestro modo de ver sería fácil al Instituto Agrario Nacional levantar un censo para investigar dónde están esos 100.000 inmigrantes y en qué han contribuido al mejoramiento del país, y especialmente qué han hecho en el campo venezolano.

Nadie podrá discutir el hecho de que en diez años los inmigrantes que han venido a Venezuela, en su inmensa mayoría, no presentan un cuadro muy optimista que digamos, y por esto, lógicamente tenemos que llegar a dos conclusiones, a saber: O es una solemne mentira que tengamos tantas inmensas tierras propias para crear riquezas agrícolas y pecuarias y que estemos dispuestos a regalarlas; o sencillamente, los inmigrantes se están burlando de nuestras leyes.

Al pueblo de Venezuela se le ha hecho ver que necesitábamos de una corriente inmigratoria para crear riqueza agrícola donde no la había, y lo que ha llegado al país es una inmigración de negociantes, pues ya no hay sitio en Caracas donde cada día no se abra una fuente de soda, una quincalla, una frutería, etc.; y puede observarse que a medida

166 Berglund y Hernández, p. 53.

que se construyen edificios, más y más inmigrantes agricultores ocupan los espacios.¹⁶⁷

Algo similar comentaría Arturo Uslar Pietri ese mismo año: Con la creciente llegada de inmigrantes se está corriendo el riesgo de que aparezca entre nosotros un turbio y tóxico sentimiento de hostilidad hacia el extranjero. Ya se le ve apuntar en muchas manifestaciones peligrosas, que a la larga pudieran degenerar en un negativo estado de ánimo [...]

Esa sensación instintiva de defensa hacia lo extraño se acentúa de abierta hostilidad cuando se piensa que el extraño viene a quitarnos el puesto, a desplazarnos y a vencernos. Cada vez que un inmigrante desplaza a un venezolano, es fácil que el desplazado no se ponga a analizar las causas verdaderas de su desplazamiento, sino que transforme su sentimiento de desventura en hostilidad hacia el extranjero que lo ha desplazado. Sin pensar que no lo ha desplazado como extranjero sino como trabajador.

Si Venezuela, como parece probable, va a incrementar la inmigración es menester preparar a la opinión nacional para el fenómeno y para sus consecuencias. No sólo es menester que el inmigrante encuentre un sitio para trabajar, lo que sería incorporarse a la economía, sino que encuentre un espíritu acogedor entre la gente que lo ha de rodear, lo que significaría su verdadera incorporación a la vida nacional.¹⁶⁸

Planes inmigratorios y colonizadores durante la dictadura

A pesar de que ciertamente muchos de los esfuerzos por dirigir y seleccionar la inmigración como base para la colonización del país fueron abandonados por el gobierno de Pérez Jiménez —sobre todo cuando se les compara con la espontánea inmigración que llegó a las grandes ciudades—, deben tenerse en cuenta algunos significativos proyectos que fueron impulsados desde el Instituto Agrario Nacional. Este organismo, fundado el 30 de junio de 1949 como una nueva dependencia del Ministerio de Agricultura y Cría, asumió las funciones del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, y a partir de febrero de 1952, con la incorporación de Venezuela al Comité Internacional para las Migraciones Europeas, creado en Bruselas a finales del año anterior, se encargó de la coordinación para el traslado de los nuevos contingentes europeos al país.

167 «Inmigración», por Carmelo Ponte. *El Nacional* (Caracas, 20-7-1950), p. 4-nacional.

168 «Venezuela, empresa abierta», por Arturo Uslar Pietri. *El Nacional* (Caracas, 5-8-1950), p. 4-nacional.

Desde su fundación, muchas de las actividades del Instituto Agrario Nacional estuvieron orientadas a recibir y propiciar la adaptación de los inmigrantes en el país. Por esta razón se invirtieron muchos recursos en la refacción y reacondicionamiento de los centros de recepción de Sarría y El Trompillo. Además, se establecieron convenios con el Instituto Nacional de Nutrición para suministrar la manutención de los inmigrantes alojados en esos centros y, con el fin de suministrar a los inmigrantes consejos y asistencia jurídica, desde el 1 de abril del año 1951 fue designado un abogado que diariamente atendía a quienes requerían de sus servicios. Igualmente, el Instituto estaba interesado en lograr la adaptación del inmigrante. Por esta razón, inicialmente en la Universidad Central de Venezuela y luego en la Escuela de Telecomunicaciones, se dictaba un cursillo de castellano, geografía e historia de Venezuela, al que para 1953 habían asistido al menos 1.000 inmigrantes.¹⁶⁹

La información y orientación del inmigrante se volvió también uno de los objetivos principales de la institución. Con este fin el Instituto también editó una suerte de guía para inmigrantes escrita por Vincencio Báez, titulada *Venezuela. Informaciones útiles para inmigrantes*. Sus secciones abarcaban aspectos tan diversos como posición geográfica de Venezuela, síntesis histórica, orografía, hidrografía, clima y temperatura, la religión, las lluvias, la inmigración, la Reforma Agraria, la agricultura, los minerales, la educación, la salud pública, el sistema monetario, previsión social, pesos y medidas, el transporte y las vías de comunicación, la administración de justicia, la Defensa Nacional, los impuestos, fiestas nacionales y otras festividades públicas, los deportes, el turismo, el presupuesto, comercio exterior, de la nacionalidad y cuerpo diplomático acreditado en Venezuela.¹⁷⁰

El Instituto Agrario Nacional se encargó asimismo de la administración y control de las colonias agrícolas que antiguamente manejaba el Instituto Técnico de Colonización e Inmigración y de la fundación de otras nuevas, entre ellas la Unidad Agrícola de Turén, en el estado Portuguesa, que se convirtió en su proyecto bandera.

En julio de 1950 se encontraba en el país, invitado por Armando Tamayo, director del Instituto Agrario Nacional, el presbítero Kurt Bentsch, quien era representante de un grupo de 10.000 familias refugiadas en Alemania Occidental a raíz de

169 Ministerio de Agricultura y Cría, *Memoria y Cuenta que el ministro de Agricultura y Cría de los Estados Unidos de Venezuela presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1953*. Caracas, Tipografía Garrido, 1953.

170 Báez Finol, *op. cit.*

la ocupación soviética del oeste. Este, después de evaluar positivamente las posibilidades que se brindaban a su grupo en la recién creada colonia, partió hacia Alemania con el fin de preparar la salida de treinta familias como grupo de prueba.¹⁷¹ Aquel primer contingente se adaptó muy favorablemente, lo que generó que, además de algunos grupos de campesinos criollos, posteriormente se fueran asentando otros grupos de colonos alemanes, yugoslavos, rumanos, húngaros, polacos, italianos y españoles. Para el 30 de septiembre de 1952 se habían asentado un total de 418 familias formadas por 2.109 personas, las cuales habían sido dotadas de tierras, vivienda, maquinaria agrícola, créditos, servicios sanitarios y asistencia técnica.¹⁷²

La Unidad Agrícola de Turén era descrita en 1953 por Báez en los siguientes términos:

Es un vasto ensayo de colonización proyectado para la producción a gran escala [...]

Turén es la síntesis de la política agraria iniciada a través del Instituto por mandato del Gobierno Nacional, política con la cual se muestra objetivamente el contraste entre los sistemas de explotación feudal de la tierra y los medios empíricos de labores con los procedimientos técnicos impuestos en la actualidad [...]

La Unidad Agrícola de Turén es el primer paso serio hacia la recuperación de la agricultura venezolana.¹⁷³

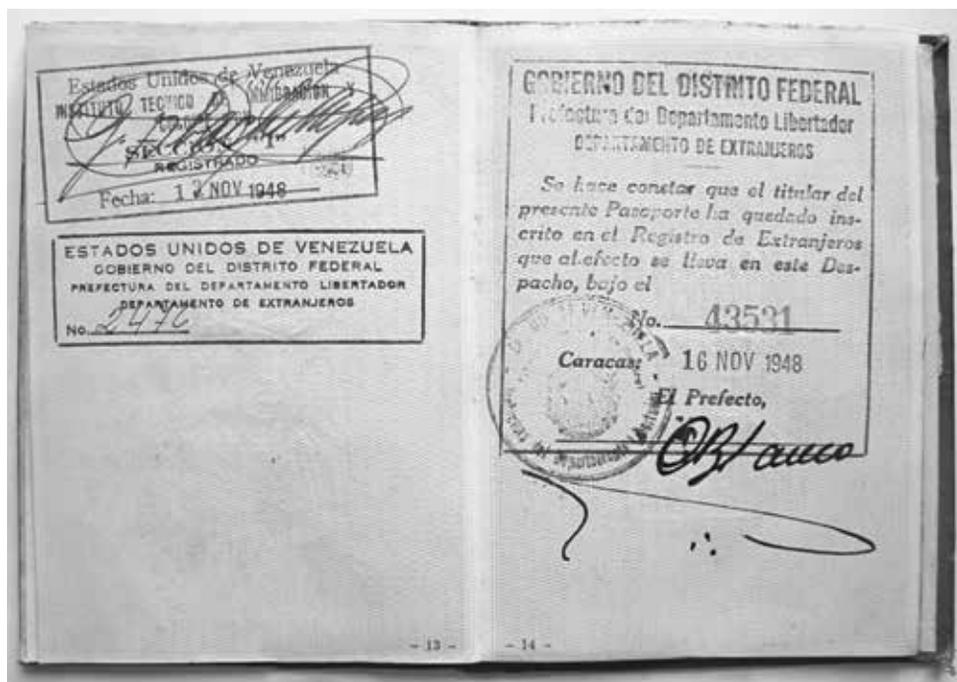
Las inversiones realizadas por el Gobierno en esta colonia eran de gran escala y se pretendía que se convirtiera en modelo para nuevos proyectos. En su primera etapa se desarrolló una superficie de 20.600 hectáreas a partir de una inmensa cantidad de obras. Entre estas la deforestación de 14.610 hectáreas, la perforación de varios pozos, la construcción de tanques y una red para el suministro y distribución de agua; la instalación de la red de distribución eléctrica; la construcción de 173,14 kilómetros de carreteras internas, 795 casas de vivienda, una escuela, una casa de abastos, un edificio para el centro administrativo, un cuartel para la Guardia Nacional, una casa para huéspedes, varios depósitos, una barraca para obreros, edificios para talleres mecánicos y de carpintería, un laboratorio para una estación experimental, un edificio para un centro social, una piscina, un hospital, una iglesia, las obras del aeropuerto, etc.¹⁷⁴

171 «Llegó el padre Bentsch invitado por el IAN». *El Nacional* (Caracas, 2-7-1950), p. 29-información; «Vendrán 10.000 familias alemanas». *El Nacional* (Caracas, 12-7-1950), p. 30-información; «Inmigración de familias de la Bucovina». *El Nacional* (Caracas, 25-9-1950), p. 21-información.

172 Ministerio de Agricultura y Cría, *Memoria y Cuenta que el ministro de Agricultura y Cría...*, 1953.

173 Báez Finol, pp. 61-64.

174 Ministerio de Agricultura y Cría, *Memoria y Cuenta que el ministro de Agricultura y Cría...*, 1953.



La inmigración italiana fue la más numerosa entre los años finales de la década de 1940 e inicios de la década de 1950. Archivo Clara de Bricchi.



Aparentemente toda esta inversión era recompensada con la obtención de halagadores resultados en las primeras cosechas, puesto que en los primeros tres años de asentamiento los colonos llegaron a obtener 15.863.655 kg de maíz, 1.420.000 kg de arroz, 884.500 kg de frijol y caraota, 190.000 kg de fibra de algodón y 8.000 kg de maní.

Sin embargo, aunque la administración perezjimenista presentaba a esta colonia como un gran triunfo y el modelo de sus proyectos futuros, tras la caída de la dictadura en 1958 el nuevo gobierno criticó duramente este proyecto. Según la opinión de Rómulo Betancourt:

El sucedáneo costoso y antitécnico de lo que se estaba realizando en todo el país para quebrantar el sistema de gran propiedad feudal en el campo fue la Colonia Agrícola Turén. Allí llevaban a los visitantes extranjeros que tenían interés en impresionar, en el viaje aéreo sin escalas, para que la curiosidad del transeúnte no se demorara sobre el desolado espectáculo de los latifundios en barbecho y de las gentes campesinas hacinadas en ranchos inmundos.

Esa colonia era un alarde más de cemento armado y de rigor castrense, porque funcionaba bajo prusianas normas de disciplina militar. Costó una cantidad grande, y no bien conocida, de millones de bolívares la instalación allí de unos centenares de familias, en buena parte inmigrantes. Y objeción fundamental no se hace de lo gastado en este ensayo, porque siempre será poco cuanto se invierte en Venezuela para estimular las actividades agrícolas. Sino al hecho de que se hubiera limitado a ese experimento de laboratorio y vitrina lo que debió seguir siendo acción desarrollada a escala nacional.¹⁷⁵

A partir de entonces el proyecto de Turén fue puesto en un segundo plano por el Gobierno. Así, aunque en 1962 el territorio de la colonia abarcaba 41.000 hectáreas, esta solo era considerada como un centro de producción agrícola y ya no como un polo de atracción inmigratorio. Además, para aquella fecha el elemento criollo había aumentado de manera considerable entre los colonos. De ellos 1.120 familias eran de origen venezolano y solo 276 eran extranjeras.¹⁷⁶

Finalmente, entre los proyectos inmigratorios impulsados durante el período dictatorial, vale la pena mencionar una iniciativa particular promovida por José Herrera Uslar, quien fungía como representante de Venezuela ante Noruega, Suecia y Dinamarca

175 Betancourt, p. 749.

176 Zawisza, *op. cit.*

para 1950. Esta propuesta dio pie para la creación de un Comité en Inmigración Infantil en Caracas, el cual tenía como objetivo organizar el viaje y la adopción en Venezuela de al menos 1.000 niños europeos que habían quedado huérfanos como consecuencia de la guerra. La idea era que estos niños llegaran con pasaportes venezolanos para ser adoptados por familias criollas y fueran educados en el país como tales.¹⁷⁷

En diciembre de 1950 llegó a Maiquetía el primer grupo de 46 niños, lo que al parecer produjo un gran revuelo en la sociedad caraqueña, que los recibió alegremente. El entusiasmo generado se evidencia en el hecho de que, a menos de una semana de su llegada, el Comité evaluara casi doscientas solicitudes de adopción. Este llamativo proyecto tuvo un gran impacto en la opinión pública y aunque existía cierto consenso en la alegría por recibir a estos niños, no dejó de ser visto con ojo muy crítico por aquellos que reclamaban la desatención que vivía el país y los propios nacionales, en favor de la atención a los inmigrantes europeos.

Un artículo de opinión publicado en *El Nacional* durante la misma semana en que arribó el grupo de niños al país revela este sentimiento:

La nota optimista de la semana la ha constituido sin duda el avión cargado de huérfanos de guerra que arribara a La Guaira el miércoles de esta semana. Los pequeños inmigrantes –primer contingente traído a iniciativa del Dr. José Herrera Uslar– han tenido una acogida general, la misma que habitualmente reservamos aquí para las estrellas cinematográficas. Y a juzgar por las fotografías publicadas, los niños en verdad son tan fotogénicos como cualquiera de éstas.

Al parecer, se trata de un proyecto que abarca a mil niños europeos, despojos de la guerra pasada, entre los 6 meses y siete años de edad. En verdad, se trata de una inmigración que nos conviene y según se dice son muchas las familias venezolanas dispuestas a brindar un hogar a los pequeños europeos [...]

Sin embargo, uno no puede dejar de sentir un poco de envidia de estos niños europeos, un mucho dolor al compararlos con tantos niños nuestros, tan necesitados de amparo como ellos, nacidos al calor de esta tierra generosa y hospitalaria y los cuales, sin embargo, no han de correr con la misma suerte que los protegidos del doctor Herrera Uslar...¹⁷⁸

Ahora bien, este proyecto no trascendería mucho más, ya que

177 «Mil niños europeos vendrán como venezolanos». *El Nacional* (Caracas, 5-9-1950), p. 1.

178 «Los huérfanos», firmado: J. de A. [Juana de Ávila]. *El Nacional* (Caracas, 16-12-1950), p. 4-nacional.

pocos días después fue abandonado bajo el argumento de que la traída de un mayor número de niños resultaría muy costosa.¹⁷⁹

Encanto y desencanto inmigrante con el régimen perezjimenista

En mayo de 1949 Carmen Clemente Travieso publicaba un sugerente artículo titulado «Inmigración sí, demagogia no», en el que se daba cuenta de la situación de abandono en la que se encontraban muchos de los inmigrantes que llegaban a Caracas. A muchos de ellos se les veía «vagando» en las calles y plazas de la ciudad. Tal y como lo planteaba la periodista: «... Son los inmigrantes que en número cada vez mayor han llegado a la ciudad desde los centros de recepción de Aragua o Carabobo en busca de trabajo. De cualquier trabajo, porque el que se les prometiera en el campo no les ha resultado satisfactorio para sobrevivir, y ellos... ¡Bueno!, ¡tienen que vivir de cualquier modo! Y así los vemos llegar en grupos a buscar el modo de seguir viviendo».

Asimismo, describía la causa de aquella situación:

... Y el italiano de oscuros ojos meridionales nos invita a oír su cháchara mitad en español y mitad en italiano. En su lengua enrevesada nos explica que fueron traídos al país por el Gobierno, y que después de quince días de pagarles la alimentación, los arrojaron al medio de la calle sin trabajo, sin comida, sin hogar [...] Nos explican que el Cónsul venezolano en sus países de origen les prometió trabajo y protección, y les auguró un brillante porvenir. Así abandonaron hijos, mujeres, padres y familiares.¹⁸⁰

Aunque el régimen perezjimenista no desarrolló una política que orientara los primeros pasos de los miles de inmigrantes que llegaban a las principales ciudades venezolanas, los grandes planes oficiales para el desarrollo económico del país —en la industria pesada, la vialidad, la vivienda y el urbanismo— permitieron que la mano de obra que llegaba de Europa encontrara muchas oportunidades de trabajo. También el mercado laboral privado, que poco a poco fue creciendo a partir de la fundación de nuevas empresas, permitió la inserción de los inmigrantes. Estos, a su vez, en varias ocasiones lograban acumular pequeños capitales con los que daban origen a nuevos proyectos, ampliando también los puestos de trabajo.

179 «Muy costoso el transporte de niños». *El Nacional* (Caracas, 17-12-1950), p. 23-información.

180 «Inmigración sí, demagogia no», por Carmen Clemente Travieso. *El Nacional* (Caracas, 13-5-1949).

En aquel período, que ha sido definido acertadamente por Ocarina Castillo¹⁸¹ como «los años del buldózer», se generó una verdadera revolución urbana, económica, social y humana. Rial describe de una manera muy viva la Caracas de aquellos años y la situación de sus inmigrantes:

Esta ciudad no es ahora de nadie. Estamos edificándola, como a Babel, hombres confundidos, de distintas lenguas. Hemos elegido para esta reunión de los pueblos y construcción de una metrópoli un valle encajado entre montañas [...]

Caracas, esta ciudad bruja de la que puede estarse hablando una vida, es un emporio. Aquí todo ha venido a mezclarse, como en un campamento babilónico. El valle donde acampó Diego de Losada, donde se arrodilló Humboldt, mirando hacia la Silla del Ávila, es ahora tierra de aluvión del nuevo río de los siglos. Con las riquezas técnicas del mundo actual, con gigantescas palas mecánicas y arietes, que hunden de un golpe casas donde reinó la paz durante un siglo, se mezclan los escombros de la ciudad romántica y detritus de todo el planeta.¹⁸²

Esto no era algo que ocurriera solo en la capital. También surgieron polos de desarrollo en áreas que anteriormente se encontraban abandonadas. Por ejemplo, en el pueblo de Morón, que para 1954 apenas contaba con unas seiscientas personas, comenzó a desarrollarse un polo industrial que en 1957 contaba con 15.000 personas, entre trabajadores, técnicos e ingenieros, quienes trabajaban en la construcción de enormes obras como la refinería y el oleoducto de la empresa petrolera Socomy, la fábrica venezolana de papel (Venepal), la línea del ferrocarril y el dique seco de Puerto Cabello, la represa del río Morón y una planta termoeléctrica.

En una serie de reportajes publicados en 1957, Marconi Villamizari describía la situación en esta región:

«La extraordinaria migración que está recibiendo esta rica región, enmarcada en el centro norte de Venezuela, quedará, sin duda alguna, señalada en los anales históricos de la patria como la más vigorosa evolución de un pueblo joven que se procura un porvenir mejor». ¹⁸³ «Tal vez muchas personas no hayan alcanzado a comprender el alcance de lo que está ocurriendo aquí. Pero aseguramos que esto es digno de conocerse. Nunca se podría ver tal cantidad de gentes en movimiento. En algunas obras los obreros, contados en miles parecían pequeños se-

181 *Los años del buldózer*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1989.

182 Rial, pp. 11-15.

183 *Últimas Noticias* publicó la serie de reportajes «Morón, tierra de promisión!!», escritos por Marconi Villamizari, enviado especialmente a la zona con esa misión. Esta cita corresponde al titulado «Una gran ciudad está naciendo frente a las playas del mar Caribe» (Caracas, 22-10-1957), pp. 14-16.

res, empeñados en una colosal labor creadora, así como las hormigas agilizadas, en pleno tranco de mejoramiento».¹⁸⁴

A finales de 1957 el país comenzó a entrar en un período de recesión que redujo muchas de las expectativas laborales de los inmigrantes y más aún entre los que desde Europa consideraban la posibilidad de migrar hacia América, sobre todo entre los italianos que representaban la mayor comunidad inmigrante en Venezuela para aquellos años. También el mejoramiento de las condiciones de vida en Europa hacía cada vez menos atractiva la emigración.

En noviembre de 1957, el embajador de Italia en Venezuela, Giusti del Giardino, declaraba con respecto a este asunto:

–Aunque no soy profeta –el conde Giusti del Giardino sonreía ante su propia respuesta– y no puedo vaticinar si vendrán menos o más, creo que descenderá. Radica también dicho descenso, en que, en Italia, la mano de obra ha comenzado a tomar mucho auge y los italianos prefieren no emigrar.

–¿Se tienen cifras al respecto...?

–No las tengo a mano. Sin embargo le repito: Venezuela recibirá ahora muchos menos inmigrantes que en años anteriores y la explicación ya se la he dado a conocer.¹⁸⁵

En Venezuela, la reducción en la demanda de mano de obra dio inicio a nuevas presiones, tanto entre inmigrantes como entre criollos. Así comenzó a desatarse aquel «turbio y tóxico sentimiento de hostilidad hacia el extranjero» que anunciaba Uslar Pietri en 1950.¹⁸⁶ Además, a finales de 1957 e inicios de 1958 muchos extranjeros, y fundamentalmente la comunidad italiana, se vieron inmersos en una compleja situación política desatada por el gobierno dictatorial y el empresario de la construcción de origen italiano Filippo Gagliardi.

En 1957 se realizó un conjunto de modificaciones al estatuto electoral, las cuales permitían el voto de una gran cantidad de inmigrantes para el plebiscito presidencial del 15 de diciembre. Gagliardi, aliado del gobierno perezjimenista, utilizó todo su poder sobre la comunidad inmigrante para lograr su apoyo y adhesión pública al Gobierno. Esta situación generó que, tras la caída de la dictadura, el 23 de enero de 1958, muchos inmigrantes sufrieran episodios de persecución que algunos han asociado al acelerado regreso que emprendieran a sus países de origen a partir de aquella fecha.

184 Serie de reportajes «Morón, tierra de promisión!!», «No hay viviendas en Morón ni en Puerto Cabello para alojar a miles de empleados y obreros», por Marconi Villamizari. *Últimas Noticias* (Caracas, 23-10-1957), pp. 12-13.

185 «Vendrán menos inmigrantes italianos a Venezuela durante el próximo año». *Últimas Noticias* (Caracas, 19-11-1957), p. 29.

186 «Venezuela, empresa abierta», por Arturo Uslar Pietri. *El Nacional* (Caracas, 5-8-1950), p. 4-nacional.

Gabriel García Márquez, quien vivió personalmente estos sucesos en Caracas, describió el origen de este sentimiento hostil:

Buena parte del sentimiento que en los últimos días se ha manifestado contra los extranjeros, se debe a las listas de adhesión al plebiscito, fabricadas por Gagliardi en su oficina y leídas durante horas en el programa más aburrido que ha tenido la TV en toda su historia.

Cuando estas listas fueron elaboradas, la opinión pública venezolana no estaba en condiciones de analizarlas serenamente. La verdad es que en ellas figuraban algunas adhesiones auténticas, pero también muchas inconsultas e incluso nombres inventados, cantantes de ópera muertos hace mucho tiempo y combinaciones de nombres y apellidos que acaso no hayan existido jamás. En total Gagliardi logró elaborar una lista aproximada de 20.000 nombres. A pesar de su extraordinario poder, él no tenía a disposición de mano el control y la voluntad de 20.000 compatriotas dispuestos a acompañarlo en la aventura. En cierta manera esa infortunada lista —en la cual figuraban «Nápoli Bella», que significa «La Bella Nápoli» y que, por tanto, no es nombre de persona alguna— fue una burla a Pérez Jiménez.¹⁸⁷

Sin embargo, el mismo García Márquez comentaba que la gran salida de inmigrantes italianos que se produciría a partir de aquel momento fue fundamentalmente una consecuencia directa del propio régimen «de puertas abiertas» y la situación económica que había traído consigo. Según él, a partir de 1955, la política de construcción de obras públicas había impulsado períodos cíclicos de una amplia demanda de mano de obra con el inicio de los trabajos de construcción a mediados de cada año y la culminación e inauguración de las obras cada 2 de diciembre. Al término de cada temporada de trabajo los inmigrantes se veían en un dilema:

Pasada la tempestad de inauguraciones aparatosas, los inmigrantes amanecían el 3 de diciembre físicamente agotados, sin perspectivas de trabajo en los próximos cuatro meses, y con un rollo de bolígrafos que les permitía enfrentarse a una alternativa: vivir de ellos en Venezuela, mientras volvía la época del trabajo o regresar a Italia, donde los favorecía el cambio de moneda.¹⁸⁸

Esto impulsaba a muchos inmigrantes a abandonar por algunos meses el país, pero siempre para volver a mediados del año siguiente, bajo las expectativas de nuevas obras y más trabajo. Sin embargo, en enero de 1958 las cosas eran diferentes:

187 Gabriel García Márquez, *Cuando era feliz e indocumentado*. Caracas, Editorial Oveja Negra, 1985, p. 52.

188 *Ibid.*, p. 48.

Un cierto número de los que se van no han solicitado visa de reingreso. Aunque la mayoría se siente atemorizada por los ataques de que han sido víctimas y por las amenazas contra de sus propiedades y su persona, no es esa la única razón ni la más importante por la cual ha aumentado este año la cifra de repatriados. La explicación es de orden económico. En los años anteriores, mal que bien, los inmigrantes tenían la seguridad de que en junio empezarían a trabajar. Ahora, las perspectivas de una organización racional del trabajo, la aplicación estricta de un determinado porcentaje de mano de obra extranjera en las obras públicas y privadas, constituyen para el inmigrante en cierta manera, una aventura.¹⁸⁹

La revisión del comportamiento proporcional entre los inmigrantes que se encontraban en Venezuela entre 1948 y 1961 presentado por Berglund y Hernández¹⁹⁰ permite apreciar claramente cómo la proporción de italianos, que ocupaba la cifra más alta entre 1951 y 1955, se redujo dramáticamente en 1958, dejando a los españoles como la comunidad inmigrante con mayor representación en el país. También es posible apreciar cómo a partir de aquella fecha aumentarían sus proporciones grupos procedentes de Latinoamérica, como colombianos y cubanos.

Nacionalidad	1948	1951	1955	1958	1961
Sin Nacionalidad	1,9	*	*	*	*
Alemanes	1,0	2,7	1,9	1,4	1,7
Argentinos	*	*	1,4	1,3	1,2
Colombianos	4,9	4,2	1,3	7,6	12,8
Costarricenses	1,3	*	*	*	*
Cubanos	4,0	*	*	2,6	13,2
Espanoles	16,0	33,4	37,2	41,3	26,1
Estadounidenses	12,8	6,0	3,1	6,8	5,5
Franceses	3,3	1,8	*	*	*
Británicos	3,3	1,8	*	1,3	*
Holandeses	1,3	*	*	*	*
Húngaros	1,4	*	*	*	*
Italianos	27,5	35,5	34,3	16,2	18,3
Libaneses	*	*	1,5	1,0	1,6
Lituanos	1,0	*	*	*	*
Polacos	5,4	*	*	*	*

189 *Ibid.*, p. 49.

190 *Op. cit.*, p. 49.

Portugueses	4,4	5,5	12,2	9,0	9,0
Rusos	1,3	*	*	*	*
Sirios	*	*	*	2,0	2,4
Otros	9,2	9,1	7,1	9,5	8,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La democracia y el cierre de puertas a la inmigración

A partir de la caída de Pérez Jiménez el nuevo gobierno comenzó a crear mecanismos para restringir la entrada indiscriminada de inmigrantes que se había producido durante los años anteriores. Uno de los principales objetivos en este cierre era la compensación de los efectos que la gran cantidad de mano de obra extranjera producía en el desempleo de los nacionales.

A partir de aquella fecha cambiaron cuantitativamente las características de los contingentes que llegaron al país. Descendió la proporción de hombres que venían solos en busca de empleo y aumentó la de mujeres, muchas de ellas esposas de quienes ya se habían establecido en Venezuela durante la década anterior. Esto se aprecia claramente en las cifras porcentuales de inmigración por sexo entre 1948 y 1961, presentadas por Berglund y Hernández:¹⁹¹

Sexo	1948	1951	1955	1958	1961
Masculino	73,7	75,4	73,6	62,4	40,9
Femenino	26,3	24,6	26,4	37,6	59,1

Asimismo, una revisión de la distribución porcentual en las ocupaciones declaradas por inmigrantes que llegaron a Venezuela durante el mismo período y presentada por los mismos autores,¹⁹² permite apreciar cómo la categoría «familiares» triplicó su proporción entre 1955 y 1961, convirtiéndose en la principal etiqueta para aquellos extranjeros que llegaron después de la caída de la dictadura:

Ocupación declarada	1948	1951	1955	1958	1961
Agricultura	8,5	19,4	16,8	19,0	5,1
Construcción	12,5	19,2	24,7	10,6	3,0
Comercio	8,5	7,2	5,7	8,1	8,4
Mecánica	10,1	6,3	4,8	4,7	2,4

191 *Op. cit.*, p. 54.

192 *Ibid.*, *loc. cit.*

Otras	41,0	25,7	26,8	26,2	19,8
Familiares	19,4	22,2	21,2	33,4	61,3

En un artículo de 1963, José Hurtado señalaba que, si bien el cierre de puertas había generado esta drástica disminución en la entrada de inmigrantes europeos, los cambios económicos que se venían presentando en el Viejo Continente de manera paralela habían generado que la ruta de aquella inmigración ya no condujera a Venezuela:

Cuando Venezuela abra sus puertas a la inmigración se pondrá de relieve una sorpresa particular: No vendrán inmigrantes, al menos de Europa. América Latina, y en especial Venezuela, era la meta de todos los que sienten necesidad e inquietud para comenzar la aventura de vivir fuera de su tierra con la esperanza de mejorar, de prosperar. Actualmente, y el cambio es de hace años, la palma de la atracción de inmigrantes se la llevan países del Viejo Continente, especialmente Alemania, Francia, Suiza y Bélgica. [...]

En el caso particular de Venezuela las cuentas son más simples: Cero inmigración en estos dos años. Nuestras fronteras permanecen cerradas a piedra y lodo para el extranjero, que por otra parte será difícil que se decida a venir algún día [...]

Parece una incongruencia pero es así: El europeo emigra a Europa. El «milagro alemán» —un mito hecho realidad— por un lado, y el Mercado Común —un gigante con posibilidades desconocidas todavía— por otro, reclaman constantemente más y más brazos. [...]

[Cuando se le preguntó en Alemania a un grupo de trabajadores españoles:] «¿No les interesa más América, o Venezuela en particular, que trabajar aquí?», la respuesta no era dudosa; por el contrario, parecía preparada de antemano: «No, eso queda muy lejos. Aquí estamos como en casa y a pocas horas del verdadero hogar. Tenemos vacaciones anuales con el ferrocarril pagado hasta nuestra ciudad. Si nos va mejor, traemos a la familia. Entretanto ahorramos sin esfuerzo para mejorar a nuestra gente. Esto nos compensa bien. ¿América, Venezuela... y, por qué? No, de veras, no nos interesa».¹⁹³

193 «La ruta de la inmigración ya no conduce a Venezuela», por José Hurtado Martín. *Élite* (Caracas, 6-4-1963), pp. 36-39.

De hecho, en aquellos años la compleja situación de los trabajadores migrantes se volvió tan evidente en la propia Europa que en la encíclica *Pacem in terris*, presentada aquel mismo año por el papa Juan XXIII, «Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de

fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad», se señalaba de manera explícita el derecho de residencia y emigración, así como el compromiso de todos los gobiernos para, a partir de sus relaciones internacionales, velar por la conservación de los derechos de los inmigrantes y refugiados.¹⁹⁴

En Venezuela muy pronto se hizo evidente que el cierre de puertas a la inmigración no podía ser extremo. El país aún carecía de la suficiente mano de obra especializada para satisfacer todos sus requerimientos. Ante esta situación, la propia Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que había sido uno de los principales entes que presionaron al nuevo gobierno para cerrar las puertas, aceptaría la revisión de las políticas inmigratorias pero siempre bajo nuevas condiciones de control.

En el foro «Labor nacionalista», celebrado en 1964 con participación de la CTV, se presentaron las siguientes recomendaciones:

- a. Intensificar y coordinar los estudios demográficos necesarios para la definición de una política de recursos humanos, dentro de la cual la inmigración estuviera sometida a criterios de selección.
- b. Pedir al Gobierno Nacional que estableciera una política inmigratoria, especialmente sobre las bases de la autorización para el ingreso de profesionales y trabajadores calificados, seleccionados con criterios cualitativos que incluyeran preferencias por aquellos que pudieran ser capaces de contribuir con la formación de trabajadores venezolanos.
- c. Establecer una política audaz, enérgica y generosa por parte del Gobierno Nacional en procura de lograr la adaptación y asimilación del inmigrante al medio venezolano, desarrollando, entre otras estrategias, una gran campaña de opinión pública en la cual intervinieran el Estado y los sectores privados para dignificar la condición de los habitantes del país nacidos en el exterior, a fin de que la calificación de inmigrantes no implicara en modo alguno sentido peyorativo.
- d. Prestar especial atención a la necesidad de redistribuir territorialmente los recursos humanos, tanto nativos como de origen foráneo.¹⁹⁵

194 Juan XXIII, *Carta encíclica Pacem in terris*. Bogotá, San Pablo, 2006.

195 Rafael Pineda, *Ítalo-venezolano (notas de inmigración)*. Caracas, Imprenta Nacional, 1967.

Esta nueva actitud llevó a que en aquellos años se planteara la posibilidad de organizar algunos proyectos de inmigración colonizadora. En este sentido, Digeronimo y Guevara presentaron en 1965 un proyecto a solicitud del Ministerio de Agricultura y Cría, en el que se evaluaba la posibilidad de introducir 10.000 familias japonesas en el Territorio Federal Amazonas que se dedicarían a la

explotación pecuaria y al cultivo de arroz.¹⁹⁶ Sin embargo, nuevamente, la mayor parte de los proyectos elaborados quedaría sin ejecución.

Asimismo, los antiguos proyectos colonizadores, como el de la Colonia de Turén, vivirían un largo período de desatención por parte del Gobierno, ocasionando el abandono de buena parte de colonos tanto extranjeros como criollos.¹⁹⁷ Esta desidia por parte del Gobierno Nacional llegó a ser tan notable que, en 1970, cuando se celebraba la cosecha de 120 millones de kilos de ajonjolí «cifra de producción sin precedentes», los habitantes de la colonia llevaban más de seis meses sin agua, un problema que solo pudo ser resuelto gracias a un fondo de Bs. 20.000,00 recolectado entre la comunidad para la compra de una bomba.

En esos años la inmigración espontánea continuaría llegando desde Europa, aunque de manera mucho más discreta y conformada principalmente por portugueses. Esto se debió a la particular situación que enfrentó aquel país con motivo de la cruenta guerra desatada en 1961 a raíz del alzamiento del Movimiento Popular de Liberación contra el régimen colonial portugués en Angola, conflicto que se prolongó hasta 1968. El amplio reclutamiento de jóvenes en edad militar dentro y fuera de la península, aunado a la gran cantidad de cadáveres y soldados mutilados que regresaban a su hogar, indujo a que muchos optaran por la emigración para escapar del servicio bélico.

La inmigración caribeña durante aquellos años estaría compuesta fundamentalmente por exiliados políticos. Esta corriente, aunque muy reducida, podía considerarse tradicional, pues desde el siglo XIX varios personajes caribeños habían llegado a Venezuela por este tipo de persecución. De hecho, en la década previa habían llegado haitianos, dominicanos y cubanos hostigados por los gobiernos de François Duvalier, Rafael Leonidas Trujillo y Fulgencio Batista. Sin embargo, con el triunfo de la Revolución Cubana la cifra de exiliados provenientes de aquella isla aumentaría notablemente. En un primer momento, este movimiento estaría caracterizado por políticos que ocupaban cargos importantes en el gobierno depuesto, y representantes de la burguesía y clase media cubanas en desacuerdo con las medidas que comenzó a imponer el nuevo régimen. Soto Garrido comenta que es posible que hayan entrado hasta 40.000 cubanos al país; sin embargo, muchos usaron el exilio en Venezuela como puente hacia los Estados Unidos.¹⁹⁸

196 Yolanda Digeronimo de Shaya y María Hortensia de Guevara, *Informe sobre la posible traida al país de un contingente japonés con el fin de colonizar el Territorio Federal Amazonas*. Caracas, Venezuela, 1965.

197 Es importante hacer notar que, aunque el abandono de los grupos extranjeros fue denunciado y generalmente asociado a la falta de adaptación, fue proporcionalmente superior el número de colonos criollos que abandonaron sus tierras. Del total de asentados en el período 1953-1961, 40% de los criollos dejaron la zona, mientras que el porcentaje de extranjeros fue 33,7% [Zawisza, *op.cit.*].

198 Susana Soto Garrido, *Cuba y Venezuela: 20 testimonios*. Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2007.

Finalmente, la década de 1960 fue también muy significativa en el establecimiento de nuevos patrones para los grupos inmigrantes de origen colombiano que entraban al país. Hasta aquellos años la inmigración colombiana se había caracterizado por su carácter fundamentalmente rural, fronterizo y estacional. Aunque era común la entrada de colombianos en el territorio venezolano, estos por lo general se dirigían a las zonas rurales de los estados occidentales donde conseguían trabajo estacionalmente en los períodos de gran demanda de mano de obra, como por ejemplo la cosecha del café, regresando nuevamente a Colombia en los períodos de menor oferta de trabajo. A partir de estos años, las mejoras en la economía venezolana, aunadas a la crisis tanto económica como sociopolítica en Colombia, impulsaron un nuevo tipo de inmigración más permanente y dirigida hacia las principales ciudades venezolanas. Esta nueva situación comenzaría a generar algunas tensiones sociales que se harían evidentes en la década de 1970.

La bonanza económica de la década de 1970: una nueva fuerza de atracción

La década de 1970 se caracterizaría por el surgimiento de nuevas tensiones con respecto a la inmigración. En este nuevo período será fundamentalmente el cambio en los patrones de la inmigración colombiana lo que desataría nuevas intranquilidades en el país. En el programa de televisión *Buenos días*, conducido por Sofía Imber y transmitido por Venezolana de Televisión el día 9 de febrero de 1971, Carlos Febres Poveda, presidente de la Corporación de los Andes, dejaba ver claramente esta nueva situación:

La presencia de colombianos en toda esa zona andina de la frontera se debe fundamentalmente a la mala situación económica de ese país hermano. Esta inmigración es uno de los problemas que estamos confrontando, pero no se ha considerado en forma racional. Nosotros nos encontramos con una presencia realmente grande de colombianos en la zona de Barinas, los Andes y Apure, y llega un momento en que el crecimiento vegetativo de nuestra población, cuando miles de venezolanos se incorporan al mercado de trabajo se encuentran ante la competencia con nacionales de otro país que están ocupando sus posibles empleos o aspirando a ellos.

Al problema del trabajo se agrega el de asistencia escolar y sanitario. Mu-

chas veces los cupos escolares y la atención médica ya están copados por gente que ha venido de Colombia. La Corporación de los Andes considera que estamos en capacidad de racionalizar este problema. Aquí no hay espíritu de guerra contra los colombianos ni se les quiere impedir trabajar porque si se sacan cien colombianos indocumentados por razones de seguridad o de otra índole, en cambio, permanecen en el país centenares de miles que siguen conviviendo con nosotros y miles que siguen entrando cada día. Tenemos muchas zonas donde ellos pueden vivir pero si ambos gobiernos previeran programas de desarrollo en las zonas fronterizas, indudablemente que todo se aliviaría.

Este nuevo escenario generó una amplia discusión en la opinión pública nacional. El control, la planificación y la revisión en las políticas de entrada y permanencia de extranjeros se convertiría así en un tema recurrente en la política nacional. En 1974 Arturo Uslar Pietri elaboró un memorando a solicitud del presidente Carlos Andrés Pérez en el que se analizaba la particular situación de la incontrolada inmigración colombiana, la cual según él alcanzaba unos 600.000 «desplazados sociales» que causaban «serios problemas de toda índole». Al señalar las medidas que el Gobierno debía tomar, indicaba:

Venezuela necesita una definida política de población que comprenda claramente dos fases. Una consiste en mejorar, educar y convertir en trabajadores calificados del campo y de la industria a sus propios marginados. La otra en lograr por medio de una inmigración selectiva de trabajadores calificados, técnicos medios y profesionales útiles, aumentar sus recursos humanos para la gran tarea del desarrollo [...] El control de la inmigración clandestina no es fácil. Pasa abundantemente a través de nuestras extensas fronteras y coadyuvan en ella la negligencia y otras características peores de los funcionarios responsables dentro y fuera.

Habría que extremar la vigilancia y el celo de los funcionarios, pero también sería menester tomar medidas internas para impedir la fácil incorporación del inmigrante clandestino. Habría que hacer pagar importantes penas pecuniarias a quienes den empleo a indocumentados, y habría que exigir la presentación de sus documentos en regla a todo el que se presente en solicitud de un servicio público de cualquier clase.

Por otra parte habría que organizar el reclutamiento, de acuerdo con

las necesidades estimadas de recursos humanos, de obreros calificados y técnicos, debidamente controlados y destinados a las zonas donde existe la actividad empleadora.

Si medidas de este tipo no se toman oportunamente las posibilidades de desarrollo del país podrían comprometerse de manera grave y hacer nugatorios o reducir drásticamente la eficiencia de nuestros planes de desarrollo y modernización.¹⁹⁹

Sin embargo, a pesar de la aplicación de algunas medidas fundamentalmente orientadas al control y represión policial de los indocumentados, esta situación se mantuvo de manera permanente, pues tres años después, el 26 de octubre de 1977, Ramón Escovar Salom, quien era el ministro de Relaciones Interiores para el momento en que Uslar elaboró el anterior memorando, seguía planteando los mismos problemas en el programa de televisión *Buenos días*:

... el hecho de que no tengamos un control sobre nuestra población es un riesgo muy grande, porque no es que la población colombiana sea buena o mala, no se trata de una discriminación de los colombianos en particular, sino que es necesario tener una política frente a eso. Y la palabra indocumentado es, desde luego, la peor que se puede utilizar, primero porque es ofensiva, y segundo porque sí hay «indocumentación» es porque no hay la documentación correspondiente. Entonces, frente a eso hay que tener una política más clara en el futuro, la política demográfica, porque todavía no sabemos [...] Tenemos superpoblación en ciertas zonas del país, hay superpoblación en las universidades, la educación está superpoblada, pero eso no quiere decir que el país no pueda absorber un tipo de población. No nos hemos planteado hasta ahora el asunto básico de la calidad de la población y creo que eso es esencial. Y veo esto como una de las amenazas posibles del futuro.

Sin embargo, el contexto con respecto a la inmigración en esta década fue mucho más complejo ya que la economía nacional, sustentada en la renta petrolera, vivió una gran expansión a raíz de la guerra del Yom Kipur (1973) y el bloqueo petrolero árabe a las economías occidentales. A partir de 1973, bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez, esta situación trajo consigo un importante aumento del gasto público debido a la implementación de un plan de desarrollo nacional que generó nuevas fuentes de empleo y con ellas la atracción de una importante cantidad de inmigrantes de otros países latinoamericanos.

199 AUP [060, 048, 02].

Comenzaron a llegar entonces personas desde países que anteriormente no habían considerado a Venezuela como una opción para migrar: peruanos, ecuatorianos y bolivianos, además de un importante número de inmigrantes provenientes de países del Cono Sur –Chile, Argentina y Uruguay– que huían de la persecución política realizada por los gobiernos militares que durante aquellos años dominaron el poder en aquella región.²⁰⁰ Se trataba esta última de una inmigración laboral calificada que era justificada por el Gobierno en función de las necesidades inminentes de los planes de desarrollo.

El 25 de noviembre de 1975, Carlos Quintín Corrales, presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) –precisamente el ente encargado de formar la mano de obra nacional–, declaraba en el programa de televisión *Buenos días*:

... definitivamente, como explicaba hace un momento, esto puede que sea un poco polémico, pero si hay el recurso y hay la necesidad de emplearlo con efectividad y no hay tiempo suficiente para formar gente con conocimientos y experiencia en una rama determinada de producción, entonces hay que buscar en cualquier parte del mundo esa mano de obra. Esa es una mano de obra que, en lugar de importarla, como por ejemplo este vaso que creo es importado, fue hecho por trabajadores en el extranjero en fábricas extranjeras donde había operarios y oficinistas extranjeros y entonces nosotros importamos trabajo cuando importamos eso. Mucho mejor es que importáramos los trabajadores, montáramos la fábrica y lo produjéramos igual o tal vez de mejor calidad de lo que se produce en el extranjero. Así es como se hace un país, trayendo tecnologías e implantándolas, no comprando productos de otras partes y permanecer totalmente ignorantes en la tecnología.

La crisis de los años 1980: entre inmigración y emigración

Con la caída de la economía nacional a principios de la década de 1980 la presencia de inmigrantes en Venezuela, y principalmente la presencia de indocumentados, se volvió un tema mucho más complejo que en la década anterior. Ello fundamentalmente porque se les seguía asociando con la reducción de puestos de trabajo para los venezolanos, sobre todo en un período en el cual los puestos de trabajo comenzaban a escasear. Esta idea se refleja en un artículo publicado en *El Nacional* en 1980:

El grave problema inmigratorio en Venezuela

El Consejo Nacional de Economía, a través de su informe, estimaba

200 La migración del Cono Sur, fundamentalmente compuesta por personas de clase media con un alto nivel educativo, pasó de 8.086 personas en 1971 a 43.748 en 1981 [Eduardo Mayobre, «La inmigración política», en *Las inmigraciones a Venezuela en el siglo XX. Aportes para su estudio...* op. cit.].

que durante el año 1979 ingresarían al territorio nacional 1.150.000 inmigrantes y en el presente año (1980) el ingreso será de 1.224.000 y agrega: lo que significaría que entre 1975 y 1980 el total de inmigrantes ingresados a Venezuela será de 4.953.000 personas, de las cuales sólo 1.903.000 son trabajadores económicamente activos [...]

En atención a los datos estadísticos suministrados por los documentos del Consejo de Economía Nacional, Fedecámaras y la CTV, podemos concluir que el país no resiste más este tipo de inmigración en masa que diariamente penetra por los «camino verdes» y en consecuencia es necesario que las autoridades competentes inicien de inmediato un operativo de emergencia a fin de controlar esta crítica anomalía; en otras palabras, hace falta una auténtica ley de inmigración la cual contemple los mecanismos de ejecución de la misma y el cumplimiento de la recién prolongada Ley de Fronteras, una mejor vigilancia de los organismos consulares en el exterior y en la Dirección de Extranjería para que de esta forma no se repitan los casos de corrupción administrativa ya detectados, al otorgarles visas de residencia a ciudadanos extranjeros a cambio de ciertas sumas de dinero.²⁰¹

La situación también se vio reforzada por el total desconocimiento, tanto por parte de la opinión pública como por parte del Gobierno, de la verdadera cantidad de inmigrantes indocumentados que se encontraban en el país. En algunos casos, como en el artículo citado previamente, se mencionaba una cifra cercana a los 4 millones, aunque el Gobierno calculaba 2 millones.

Para resolver este problema, en 1980 el Estado venezolano organizó una campaña para registrar a los indocumentados y legalizar así su situación. Esta campaña, denominada «Matrícula General de Extranjeros», fue realizada con el fin de reforzar la seguridad del Estado, pero también como una medida de protección a la población indocumentada que en su mayoría era considerada honesta y trabajadora, pero que por su condición era vulnerable y sujeta a continuas extorsiones y maltrato.

Los resultados fueron sorprendentes ya que solo se registraron 266.795 personas, y en una acción complementaria al registro, mediante allanamientos y redadas en zonas y lugares donde se suponía que debían encontrarse aún indocumentados, fueron pocos los que pudieron ser localizados y deportados por las autoridades.

Las cifras obtenidas a partir de la matrícula, presentadas por

201 «El grave problema migratorio en Venezuela», por Andrés Jiménez Ollarves. *El Nacional* (Caracas, 5-4-1980).

Román Rojas Cabot,²⁰² permiten apreciar el alto predominio de colombianos (246.194) entre aquellos indocumentados, seguido de lejos por ecuatorianos (4.720), peruanos (3.055) y dominicanos (4.252).

Origen	Número de matriculados	%
Total	266.795	100,00
Colombia	246.194	92,28
		% del Subtotal
Subtotal	20.601	100,00
Ecuador	4.720	22,91
Perú	3.055	14,73
Chile	1.206	5,85
Brasil	566	2,74
Guyana	493	2,39
Argentina	237	1,15
Uruguay	218	1,05
Bolivia	162	0,78
Resto de Suramérica	13	0,06
República Dominicana	4.252	20,63
Trinidad	482	2,33
Granada	418	2,02
Haití	274	1,33
Resto del Caribe	55	0,27
Portugal	1.020	4,95
España	888	4,31
Italia	459	2,22
Gran Bretaña, Francia y Holanda	314	1,52
Resto de Europa	67	0,32
Siria	681	3,30
Líbano	228	1,10
Resto de Asia	197	0,95
Centroamérica	444	2,15
Norteamérica	146	0,70
Oceanía	13	0,06
África	7	0,03
Apátridas	6	0,03

202 Román Rojas Cabot, «Vicisitudes de una Matrícula General de Extranjeros», en *Las inmigraciones a Venezuela en el siglo XX. Aportes para su estudio...*, *op. cit.*, p. 160.

Tanto estos bajos registros como las cifras generales de inmigrantes en el país comenzarían a disminuir a partir de aquellos años debido, en primer lugar, a que la situación económica ya no hacía atractiva a Venezuela como un destino laboral, y en segundo lugar por las nuevas y positivas situaciones que comenzaron a generarse en países como Argentina, Uruguay y Chile, donde el fin de los regímenes dictatoriales impulsó el retorno de muchos de sus ciudadanos.

Finalmente vale la pena mencionar un caso particular que rompió la tendencia de salida del país durante estos años. Se trata de la llegada de un importante número de cubanos mediante un convenio entre representantes del exilio cubano y el Gobierno de la isla, con el fin de liberar y sacar de Cuba a un grupo de presos políticos con largas condenas. Según algunos investigadores este convenio permitió que llegaran al país alrededor de 11.000 cubanos.²⁰³ Sin embargo, Eduardo García Moure, entonces Secretario General de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores y promotor y participante en el diálogo para llegar a este acuerdo, indica que el número exacto de familias cubanas que arribaron a Venezuela fue de 1.003.²⁰⁴

Los inmigrantes en Venezuela

La revisión retrospectiva de los procesos inmigratorios experimentados por Venezuela durante el período republicano permite apreciar que estos solo fueron cuantitativamente significativos una vez entrado el siglo xx. Asimismo, al repasar la relación entre la población total de Venezuela y las cifras de aquellos residentes en el país nacidos en el extranjero durante el siglo xx, se observa, como lo ha sugerido Baptista,²⁰⁵ que los picos migratorios hacia Venezuela (1961 y 1981) correspondieron a los períodos en que la situación económica del país fue más favorable.

203 Josefina Ríos de Hernández y Amanda Contreras, *Los cubanos. Sociología de una comunidad de inmigrantes en Venezuela*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 2006; Soto Garrido, *op. cit.*

204 Según datos de entrevista realizada a Eduardo García Moure el 4 de enero de 2009.

205 Asdrúbal Baptista, «Los números de Europa, Venezuela y la inmigración europea», en Karl Crispín (comp.). *De Europa a Venezuela...*, *op. cit.*

	(A) Población total	(B) Población nacida en el extranjero	(B)/(A)
1901-1935	2.632.985	33.034	1,25%
1936	3.364.347	47.026	1,40%
1941	3.850.380	49.928	1,30%
1950	5.034.380	206.767	4,11%
1961	7.523.999	541.536	7,20%
1971	10.721.522	596.455	5,56%
1981	14.516.735	1.074.629	7,40%
1991	19.550.984	1.024.802	5,24%
2001	24.124.274	1.015.128	4,21%

El análisis de la distribución porcentual de la población nacida en el exterior residente en Venezuela entre 1941 y 2001, da cuenta de que a mediados de siglo predominaban italianos y españoles; lugar que ocuparán los colombianos a partir de 1981.

País	1941	1950	1961	1971	1981	1990	2001
España	13,9	18,2	30,8	25,1	13,5	10,1	7,5
Italia	6,3	21,1	22,5	14,8	13,5	6,0	4,9
Portugal	1,3	5,2	7,8	10,1	8,7	6,7	5,3
Colombia	34,0	22,0	18,9	30,2	47,3	51,7	59,9
EE.UU.	7,2	5,6	2,5	1,9	1,2	-	-
Otro	37,3	27,9	17,5	17,9	21,8	25,5	22,4
Total (absoluto)	49.928	208.731	541.563	596.455	1.074.129	1.025.894	1.015.538

Es cierto que la inmigración que ha llegado a Venezuela no ha sido tan significativa cuantitativamente como en otros países del continente. Por ejemplo, entre 1870 y 1915, Estados Unidos recibió alrededor de 21.357.000 inmigrantes, lo que para aquella fecha alcanzaba el 20% de su población total, y Argentina, que para 1915 contaba con 8 millones de habitantes, recibió durante el mismo período a 2.991.000 inmigrantes, lo que representaba el 37% de su población. En cambio, en Venezuela durante aquellos años de auge inmigratorio la población de origen extranjero nunca llegó a alcanzar el 8% del total nacional. Sin embargo, cualitativamente estos inmigrantes dejaron sus huellas en todo el país, marcando con su impronta a la nación venezolana de hoy en día.